



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL  
Y A DISTANCIA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**TÍTULO DEL PROYECTO**

**OBLIGACIONES DE MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES  
LEGALES Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE ESCOLAR DEL  
SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Autores:**

**FRANCO FLORES CARMEN LEONOR  
TIGRE SEMINARIO MARÍA DEL CISNE**

**Tutora:**

**MSC. NEORYERY MORENO Q.**

**MILAGRO, AGOSTO DEL 2013**

**ECUADOR**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A**  
**DISTANCIA**

**ACEPTACION DEL TUTOR**

En calidad de tutor de Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica de Educación Semipresencial y a Distancia, de la Universidad Estatal de Milagro.

**CERTIFICO**

Por la presente hago constar que he analizado el proyecto de grado presentado por la Sra. Carmen Leonor Franco y Sra. María del Cisne Tigre, para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Educación y que acepto tutorar a las estudiantes, durante la etapa del desarrollo del trabajo hasta su presentación, evaluación y sustentación.

Milagro, febrero del 2013

**MSC. NEORYERY MORENO Q**

Tutor

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A**  
**DISTANCIA**

**DECLARACION DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

YO. Ec. Neoryery Moreno Quinto. Msc. Tutora de la tesis cuyo tema es Práctica de las Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales y su incidencia en el aprendizaje escolar y los autores son: Carmen Leonor Franco Flores C.I. 070284984-5 y María del Cisne Tigre Seminario C.I 09926301607, certificamos que una vez realizado el plagio en los programas: Plagiarium Checker , Plagium.com; y, Plagium Detector.

Se ha certificado lo siguiente que se adjunta en el print correspondiente.

Para constancia de lo escrito y adjuntado firmamos:

Milagro, a los 08 de agosto del 2013

---

EC. Neoryery Moreno Q.

---

Carmen Leonor Franco Flores

C.I. 070284984-5

---

María del Cisne Tigre Seminario

C.I 0992630160-7

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y A  
DISTANCIA**

**CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA**

EL TRIBUNAL EXAMINADOR previo a la obtención del título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, otorga el presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

<b>MEMORIA CIENTÍFICA</b>	_____
<b>DEFENSA ORAL</b>	_____
<b>TOTAL</b>	_____
<b>EQUIVALENTE A:</b>	_____

\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

\_\_\_\_\_  
**PROFESOR (A) DELEGADO**

\_\_\_\_\_  
**PROFESOR (A) SECRETARIO**

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente proyecto a mí amado esposo Leonardo, a mis queridos hijos Jessenia, Jair, Cindy y Jairina , y a mis adorados padres por ser la razón que dirigen mi existencia , por el incondicional cariño y constante apoyo que me han brindado.

Carmen Franco Flores

Dedico este proyecto a mí querido esposo Fernando Lucero, y a mi hija Elizabeth Lucero Tigre por ser el motivo que dirige mi vida y a mis padres por el apoyo que me han brindado.

María Tigre Seminario

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios todopoderoso, quien nos permite la vida, salud y fortaleza para continuar adelante y culminar una etapa más de nuestras vidas.

Dejamos constancia del profundo agradecimiento a nuestras distinguidas maestras; quienes con su nobleza han depositado en nosotras sus vastos conocimientos, durante el periodo de estudios a través de sus experiencias y conocimientos en la materia; para llevar a cabo con éxito este proyecto.

A nuestras familias por su constante e incondicional apoyo. Además el reconocimiento sincero a todos los que conforman la Comunidad Educativa de la Escuela Básica Carmen Mora de Encalada, por haber brindado la apertura para realizar este proyecto y permitir llegar con la propuesta para beneficio de la institución en general.

## **CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR**

**MSC. JAIME OROSCO**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**Presente.**

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer la entrega de la Cesión de Derechos del Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue: Obligaciones de las madres padres y / o representantes legales y su incidencia en el aprendizaje escolar, y que corresponde a la Unidad Académica de Ciencias de la Educación Semipresencial y a Distancia.

Milagro, 08 de agosto de 2013

---

**Franco Flores Carmen Leonor**  
**C.C.0702849845**

---

**Tigre Seminario María Del Cisne**  
**C.C. 0926301607**

## INDICE GENERAL

ACEPTACION DEL TUTOR .....	ii
DECLARACION DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	iii
CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA.....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE GENERAL.....	viii
INDICE DE CUADRO .....	xi
INDICE DE FIGURAS.....	xiii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	3
1. EL PROBLEMA .....	3
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1.2. Delimitación del Problema .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1.3. Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales y su incidencia en el5</b> <b>Aprendizaje escolar. ....</b>	<b>5</b>
<b>1.1.4. Formulación del Problema .....</b>	<b>6</b>
<b>1.1.5. Sistematización del Problema .....</b>	<b>6</b>
<b>1.1.6. Determinación del Tema. ....</b>	<b>6</b>
<b>1.2. OBJETIVOS .....</b>	<b>6</b>
<b>1.2.1. Objetivo General .....</b>	<b>6</b>
<b>1.2.2. Objetivos Específicos.....</b>	<b>7</b>
<b>1.3.JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>7</b>
CAPITULO II .....	9
<b>2. MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>9</b>
<b>2.1. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>9</b>
<b>2.1.1. Antecedentes Históricos.....</b>	<b>9</b>

<b>2.1.2. ANTECEDENTES REFERENCIALES .....</b>	<b>14</b>
<b>2.1.3. FUNDAMENTACIÓN.....</b>	<b>26</b>
FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA .....	26
FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA .....	30
FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA .....	31
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	32
<b>2.2.MARCO LEGAL .....</b>	<b>40</b>
<b>2.3.MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>51</b>
<b>2.4.HIPÓTESIS Y VARIABLES .....</b>	<b>55</b>
<b>2.4.1.Hipótesis General .....</b>	<b>55</b>
<b>2.4.2.Hipótesis particulares .....</b>	<b>56</b>
<b>2.4.3.DECLARACIÓN DE VARIABLES .....</b>	<b>56</b>
CAPÍTULO III.....	58
<b>3.MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>58</b>
<b>3.1.TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>58</b>
<b>3.2.POBLACION Y LA MUESTRA.....</b>	<b>59</b>
3.2.1.Características de la población.....	59
<b>3.2.2.DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN .....</b>	<b>60</b>
<b>3.2.3.TIPO DE MUESTRA.....</b>	<b>60</b>
<b>3.2.4.TAMAÑO DE LA MUESTRA.....</b>	<b>61</b>
Cuadro 4. Autoridad, docentes y estudiantes. ....	61
<b>3.2.5.PROCESO DE SELECCIÓN .....</b>	<b>61</b>
<b>3.3.LOS METODOS Y LAS TECNICAS .....</b>	<b>61</b>
<b>3.3.1.Métodos teóricos .....</b>	<b>61</b>
<b>3.3.2.Los métodos empíricos.....</b>	<b>62</b>
<b>3.4.El tratamiento estadístico de la información .....</b>	<b>62</b>
CAPÍTULO IV .....	63
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>63</b>
<b>4.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL .....</b>	<b>63</b>

4.2. ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS .....	84
4.3 RESULTADOS .....	86
4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS .....	87
CAPÍTULO V .....	88
LA PROPUESTA.....	88
5.1.TEMA: .....	88
5.2. JUSTIFICACIÓN .....	88
<b>5.3.FUNDAMENTACIÓN.....</b>	<b>89</b>
5.4. OBJETIVOS .....	90
5.4.1. Objetivo General .....	90
5.4.2. Objetivo Específicos .....	90
5.5. UBICACIÓN.....	91
5.6. FACTIBILIDAD .....	92
5.7. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. ....	92
5.7.1. ACTIVIDADES .....	94
5.7.2. RECURSOS, ANÁLISIS FINANCIERO.....	94
5.7.3. IMPACTO.....	96
5.7.4. CRONOGRAMA .....	97
5.7.5. LINEAMIENTO PARA EVALUAR LA PROPUESTA .....	98
CONCLUSIONES .....	99
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>100</b>
BIBLIOGRAFÍA.....	101
ANEXOS	

## INDICE DE CUADRO

Cuadro 1. Variables.....	56
Cuadro 2. Operacionalización de las variables.....	57
Cuadro 3. Delimitación de la población .....	60
Cuadro 4. Autoridad, docentes y estudiantes.....	61
Cuadro 5. Los padres de familia y/o representantes legales cumplen con sus obligaciones en el proceso enseñanza - aprendizaje.....	64
Cuadro 6. El nivel cultural de los estudiantes.....	65
Cuadro 7. Los padres de familias y representantes legales asisten a las reuniones que cita el docente .....	66
Cuadro 8. Los estudiantes cuentan con el apoyo de los padres de familia y/o representantes Legales durante el proceso enseñanza aprendizaje .....	67
Cuadro 9. El rendimiento escolar del estudiante .....	68
Cuadro 10. Frecuencia de inasistencia a clases de los estudiantes .....	69
Cuadro 11.Cuál es la actitud que demuestra los estudiantes en su participación frente a las clases que imparte el docente.....	70
Cuadro 12. Los estudiantes cumplen con las tareas escolares.....	71
Cuadro 13. La institución educativa ha implementado sugerencias pedagógicas .....	72
Cuadro 14. Le gustaría que se implante una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de las madres, padres y/o representante legal.....	73
Cuadro 15. Cuentas con el apoyo de tus padres o representantes para realizar las tareas escolares.....	74
Cuadro 16. Valores que practicas en tu diario vivir.....	75
Cuadro 17. Con quien vive usted .....	76
Cuadro 18. Interactúa con su maestra y sus compañeros dentro del salón de clases .....	77
Cuadro 19. Cumple con las tareas escolares que envía el docente .....	78
Cuadro 20. La razón principal por la que a veces no hace sus tareas.....	79
Cuadro 21. El docente aplica estrategias adecuadas de aprendizaje.....	80

Cuadro 22. Aplica el docente estrategias adecuadas de aprendizaje .....	81
Cuadro 23. Existe comunicación entre los miembros de su familia .....	82
Cuadro 24. Le gustaría que se implemente una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia. ..	83
Cuadro 26. Rubros.	
Cuadro 27. Cronograma de Actividades	
Cuadro 28 Matriz del problema	

## INDICE DE FIGURAS

Gráfico 1 El cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia y/o representantes legales en el proceso enseñanza aprendizaje.....	64
Gráfico 2 Nivel cultural de los estudiantes.....	65
Gráfico 3 Asistencia a los padres de familias y representantes legales a las reuniones que cita el docente.....	66
Gráfico 4 Apoyo de los padres de familia y/o representntes legales durante el proceso enseñanza aprendizaje.....	67
Gráfico 5 El rendimiento escolar del estudiante.....	68
Gráfico 6 Frecuencia de inasistencia a clases de lo estudiantes.....	69
Gráfico 7 La actitud que demuestra los estudiantes en su participación frente a las clases que imparte el docente.....	70
Gráfico 8 Los estudiantes cumplen con las tareas escolares.....	71
Gráfico 9 Sugerencias Pedagógicas que ha implementado la Institución Educativa.....	80
Gráfico 10 Implementación de guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de las madres, padres y/o representantes legales.....	73
Gráfico 11 Apoyo de los padres o representantes en la relación de las tareas escolares.....	74
Gráfico 12 Implementación de habitos de estudio dedicando un tiempo especifico y un lugar apropiado para realizar las tareas escolares.....	75
Gráfico 13 Los estudiantes viven com.....	76
Gráfico 14 Interacción con la maestra y los compañeros dentro del salón de clases.....	77
Gráfico 15 Cumplimiento de las tareas escolares que envía el docente.....	78

Gráfico 16 La razón por la que a veces no hace sus tareas.....	79
Gráfico 17 El docente aplica estrategias adecuadas de aprendizaje.....	80
Gráfico 18 Opiniones que mejoran las calificaciones en la escuela.....	81
Gráfico 19 Existe comunicación entre los miembros de su familia.....	82
Gráfico 20 Implementación de una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia y/o representantes legales... ..	83

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Obligaciones de Madres, Padres y/o Representantes Legales y su incidencia en el escaso aprendizaje escolar”, se realizó en la Escuela Básica Carmen Mora de Encalada del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas. A partir de los problemas familiares que han venido arrastrando los estudiantes y que han afectado su vida estudiantil, provocando el bajo rendimiento escolar. La vida en familia es un medio educativo para todos, en la cual debemos dedicar tiempo y esfuerzo ya que es nuestra fuente de socialización primaria el primer referente social del niño y niña en sus primeros años. En la actualidad los estudiantes no viven en un ambiente acogedor y placentero, debido a la poca sociabilidad que se da en muchos hogares los alumnos son el fruto de diversos problemas familiares tales como: La separación de parejas que abandonan al conyugue y a los hijos, la falta de comunicación entre padres e hijos, el maltrato confundido como castigo, Nivel Cultural familiar, la falta de atención, la desorganización familiar entre otros factores. Dentro del proceso de investigación científica definimos el método, el tipo de estudio, el universo y muestra, así como, las técnicas y herramientas que sirvieron para el desarrollo del presente trabajo. Además, mediante la discusión de los resultados se realizaron las conclusiones y recomendaciones con respecto al tema y por ello se ha propuesto un manual de actividades enfocados en talleres de orientación; una guía para despertar, mantener y acrecentar en los padres de familia y/o representantes legales el interés por las actividades escolares de su hijos y la adecuada practica de sus obligaciones en el proceso enseñanza aprendizaje, lograr así mantener una mejor socialización con la familia y la comunidad educativa, y en base a lo expuesto desarrollar en el educando el interés por construir junto a otros su propio aprendizaje, optimizando de esta manera el rendimiento educativo de los niños y niñas.

**Palabras Claves:** Familia    Obligaciones    Socialización    Aprendizaje Escolar

## **ABSTRACT**

The present research work entitled "Obligations of Mothers, Parents and / or legal representatives and its impact on student learning sparse ", was conducted in the Basic School Carmen Mora Canton Encalada Orangery, Guayas Province. From family problems that have been dragging students and that have affected student life, causing school underachievement. Family life is an education for all, in which we must devote time and effort because it is our primary source of socialization social reference the first boy and girl in their early years. Currently, students do not live in a cozy and pleasant, due to low sociability that occurs in many homes the students are the result of various family problems such as separation of couples leaving the spouse and children, the lack of communication between parents and children, confused as punishment abuse, family cultural level, lack of care, family disorganization among other factors. Within the scientific research process define the method, the type of study, the universe and shows, as well as techniques and tools that were used for the development of this work. In addition, through the discussion of the results will be made findings and recommendations on the issue and it has been proposed a handbook of activities focused on orientation workshops, a guide to awakening, maintaining and increasing parent and / or legal representatives interest in school activities of her children and proper practice of their obligations in the teaching-learning process, thus achieving better keep socializing with family and the educational community, and based on the above develop in students the interest with others to build their own learning, thereby optimizing the educational performance of children.

**Keywords: Family    Socialization    School Learning    Obligations**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado "Obligaciones de Madres, Padres y/o Representantes Legales y su incidencia en el escaso aprendizaje escolar". Se realizó en la Escuela Básica Carmen Mora De Encalada del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

La familia en el transcurso de su existencia enfrenta múltiples problemas. Hogares donde los padres están en desacuerdo constante no hay tiempo ni para el cuidado sobre todo afectivo de los hijos .Por ello, es común encontrar problemas de autoestima, inadaptación social, problemas académicos, que se evidencian tras un problema familiar.

En los últimos años se ha producido un gran aumento del escaso aprendizaje escolar educativo, implica en la inadecuada práctica de las Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos/as.

En la actualidad la familia "no cubre su papel socializador y cada vez delega más y más funciones sobre otras instituciones". En tal razón este proyecto pretende ayudar a formar en los niños y niñas una personalidad bien definida para que realicen diferentes actividades en la vida social ya que desarrollarán sus aptitudes físicas, morales y mentales. En tal virtud se ha optado por incorporar a la familia lo cual contribuirá a que se logre una mejor convivencia social y por ende obtener un mejor resultado educativo, con el reconocimiento de que en los hogares y en las relaciones familiares los niños y niñas aprenden y se desarrollan, ampliando y democratizando los espacios educativos por lo que se busca con este trabajo apoyar con ideas para promover acciones y estrechar este vínculo.

**El capítulo uno contiene** el problema: Planteamiento del problema: Problematización, Delimitación, Formulación, Sistematización, Determinación del problema, Objetivos general y específicos, Justificación de la investigación.

**El capítulo dos hace referencia al MARCO TEÓRICO:** Antecedentes históricos, Legales, referenciales, Marco Conceptual, Hipótesis y variables, Hipótesis general, Particulares, Declaración de las variables, Operacionalización de las variables.

**El capítulo tres contiene:** MARCO METODOLÓGICO: Tipo y diseño de la investigación y su perspectiva, Población y la muestra, Características de la población, Delimitación de la

población, Tipo de la muestra, Tamaño de la muestra, Métodos y técnicas, El tratamiento de la información.

**El capítulo cuatro contiene: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:** Análisis de la situación actual, Análisis comparativo, evolución, tendencia y perspectivas, Resultados.

# **CAPÍTULO I**

## **1. EL PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1.1. Problematización**

Una de las problemáticas más frecuente que acontece en América Latina referente al ámbito educativo, es la poca implicación de los Padres de Familia y/o Representantes Legales en el proceso educativo de sus hijos, generando por ende el escaso aprendizaje escolar en los estudiantes. Si bien es cierto un gran número de padres, madres tienen entre otros aspectos: insuficiente información de los conocimientos básicos del desarrollo del niño, escasa participación y compromiso en el área educativa, utilizan patrones de crianza que no siempre son adecuados, afectando su rol como primeros educadores de los niños y niñas.

En las diferentes provincias del Ecuador según las estadísticas del 2008, se puede apreciar que la insuficiente participación de los Padres de Familia y/o Representantes Legales en las diferentes actividades escolares de sus hijos como: la asistencia a reuniones o llamados del docentes, la colaboración en el cumplimiento de tareas, en sí, el seguimiento como veedores y partícipes del proceso educativo; inciden en el rendimiento escolar de manera alarmante.

Muchos padres han otorgado la responsabilidad educativa a los maestros; los niños y niñas acuden a la escuela casi obligados, a veces lucen descuidados en su aspecto personal, evidenciando la inadecuada atención familiar. Por lo que se requiere la participación activa de los padres de familia y/o Representantes Legales en el proceso educativo de sus hijos.

En la visita de observación, la Licenciada Ligia Veloz de Rodríguez, Directora de la Escuela Carmen Mora de Encalada, nos dotó de una valiosa información referente al incremento del bajo rendimiento escolar en cuarto y quinto año de educación básica, sobre todo durante el periodo lectivo 2010 – 2011, con la calificación promedio de trece y periodo lectivo 2011-2012 con un promedio de catorce.

En la actualidad, se puede apreciar que el 60% de los estudiantes del sexto año de educación básica de la escuela en mención, presentan problemas de aprendizaje debido al incumplimiento de las Obligaciones de Madres, Padres y/o Representantes Legales en el proceso educativo, lo que provoca el escaso aprendizaje escolar en los mismos, durante el periodo lectivo 2013 -2014.

Por tal razón la señora Directora indica que es fundamental que los padres de familia conozcan los distintos problemas y dificultades en torno al proceso enseñanza aprendizaje, el manejo y desenvolvimiento escolar, las relaciones entre los compañeros y con los profesores; es decir socializar sus obligaciones en el ámbito educativo, asumiendo su compromiso y responsabilidad con la respectiva participación oportuna, durante el desarrollo académico de sus hijos/as para evitar el escaso aprendizaje escolar.

Los estudiantes demuestran poca retención y comprensión sobre lo que sus profesores les imparten en las aulas, debido a la falta de atención familiar hacia las actividades académicas, por tal razón, causa en los alumnos un bajo rendimiento educativo.

La falta de comunicación familiar y la poca expectativa o visión de los Fines de la Educación a causa del nivel cultural en que se desenvuelven las familias, han provocado actitudes negativas en los estudiantes y por ende el incremento de comportamientos inadecuados en la escuela.

La inestabilidad en el entorno en el que se desarrollan las familias, y la inseguridad que muestran los estudiantes, en su capacidad de aprender ocasionado por la desorganización familiar, ha creado un deterioro en el desempeño escolar; lo que genera a futuro que el estudiante ingrese a años superiores con falencias de aprendizaje, provocando mayores dificultades en su vida estudiantil.

En el proceso educativo interactúan tres actores: los estudiantes, los educadores y los representantes, a los alumnos los instruyen los docentes, los docentes se preparan en la universidad donde reciben todas las estrategias pedagógicas para atender a los estudiantes, el progenitor se prepara como padre a medida que sus hijos van creciendo y de igual manera los representantes legales que no tienen vínculos consanguíneos con los niños, deben también prepararse para asumir dicha responsabilidad.

En el texto <sup>1</sup>Escuela para Padres del Círculo Latino S.A nos indica, que la continuidad del vínculo entre padres e hijos, dotara a los últimos de un sostén interior que les permitirá proyectarse al mundo con mayor confianza.

De no tomarse las medidas necesarias en cuanto al análisis de la práctica de las obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales en relación al aprendizaje escolar, continuará la escasa participación de los padres de familias en el cumplimiento de dichas obligaciones, lo que afectará la formación educativa de los niños/as y por ende provocará el bajo rendimiento académico en los mismos.

Por tal razón, ante esta problemática sugerimos talleres ,que incluyen guías con nuevas técnicas de orientación, donde se integren las madres, padres y o representantes legales, las cuales apoyen y faciliten el seguimiento del proceso educativo de sus representados; teniendo en cuenta que los padres son piezas fundamentales para que sus hijos alcancen un aprovechamiento deseable en las aulas, ya que en ciertos hogares a muchos padres les resulta difícil considerarse a sí mismo como agentes protagónicos de la formación académica de los mencionados; pretendiendo evitar de esta manera el escaso aprendizaje escolar.

### **1.1.2. Delimitación del Problema**

#### **1.1.3. Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales y su incidencia en el Aprendizaje escolar.**

Área de investigación: Educación y Cultura.

Línea de Investigación: Modelos Innovadores de Aprendizaje.

Campo de acción: Escuela Carmen Mora de Encalada

Ubicación Geoespacial: Provincia Guayas, Cantón Naranjal, Parroquia Naranjal. Calles Hipólito Gonzales y Mons. Gilberto Guzmán.

Ubicación temporal: Periodo Lectivo 2013 – 2014.

---

<sup>1</sup>Escuela para Padres del Círculo Latino S.A

#### **1.1.4. Formulación del Problema**

¿De qué manera las Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales inciden en el aprendizaje escolar de los/las estudiantes del sexto año de Educación Básica de la Escuela Básica “Carmen Mora de Encalada” del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas, durante el periodo lectivo 2013- 2014?

#### **1.1.5. Sistematización del Problema**

- ¿Cómo afecta el nivel cultural en el que se desenvuelven las familias, en relación con las actividades de los estudiantes, provocando el incremento de comportamientos inadecuados en la escuela?
- ¿De qué forma la desorganización familiar incide en la distracción y desinterés de los estudiantes, deteriorando el desempeño escolar?
- ¿De qué manera la falta de atención familiar influye en las actividades académicas de los estudiantes, provocando el bajo rendimiento escolar?

#### **1.1.6. Determinación del Tema.**

Las Obligaciones de Madres, Padres y/o Representantes Legales y su incidencia en el aprendizaje escolar de los estudiantes de la Escuela Básica “Carmen Mora de Encalada” del Cantón Naranjal.

### **1.2. OBJETIVOS**

#### **1.2.1. Objetivo General**

- Determinar de qué manera las Obligaciones de Madres, Padres y/o Representantes Legales repercute en el aprendizaje escolar de sus representados, mediante entrevistas y encuestas para obtener mayor conocimiento sobre las obligaciones de los mismos en la formación escolar de los estudiantes.

### 1.2.2. Objetivos Específicos

- Indagar el nivel cultural en el que se desenvuelven las familias y su incidencia en el incremento de comportamientos inadecuados, para obtener cambios positivos en el comportamiento de los estudiantes.
- Analizar en que forma la desorganización familiar causa distracción y desinterés en los estudiantes, para eliminar el deterioro del desempeño escolar.
- Reconocer de qué manera la falta de atención familiar influye en las actividades escolares de los estudiantes, para optimizar el rendimiento académico.

### 1.3. JUSTIFICACIÓN

La Práctica de las Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales y su incidencia en el desempeño académico de sus representados enlaza en gran medida a la comunidad educativa ya que la ley de educación opera en ámbitos de inclusión, calidad y calidez.

En el ambiente educativo influyen muchos factores, hacemos énfasis en la Práctica de las Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales incidentes en el aprendizaje escolar de los estudiantes. Las condiciones de vida de las familias se ve reflejada en la relación de los padres hacia los hijos y estos a su vez, la reflejan en su rendimiento académico. Muchas veces se da un vínculo de gran dependencia, donde los niños quedan como receptores de las diferencias y preocupaciones de sus madres o padres y no se sienten capaces de procesarlo adecuadamente. El trabajo, la falta de preparación y sobre todo la escasa participación de madres, padres y/o representantes Legales, durante el proceso escolar, impide obtener resultados satisfactorios en los estudiantes.

El presente trabajo es **necesario** para lograr que los padres de familia y/o representantes legales concienticen su responsabilidad y se involucren en el proceso educativo de sus representados, por tal razón se lo considera de gran **importancia** porque a través del mismo se pretende evitar el escaso aprendizaje escolar.

**Novedoso**, porque el tema aún no ha sido estudiado en la Escuela Básica Carmen Mora del Cantón Naranjal; para lo cual hemos considerado el Artículo 13 del Capítulo Quinto de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL<sup>2</sup>, literal: b, c ,f ,i.

Los **beneficiarios** directos, serán los estudiantes, padres de familia y/o representantes legales, docentes, por ende la Institución Educativa en general; aspirando proporcionar formas eficaces que generen buenas relaciones entre las familias, deseando que los mismos se involucren en el aprendizaje de sus hijos, evitando así el escaso aprendizaje escolar; ya que los resultados de esta investigación servirán como referencia para trabajos posteriores, el cual contribuirá a solucionar un problema práctico- educativo.

Este estudio está dirigido a los estudiantes del sexto año de la Escuela Básica “Carmen Mora” de Naranjal ,basado en el principio del Buen Vivir para lograr un ambiente de armonía ,convivencia e interacción en la familia ,escuela y comunidad , reflexionando el literal 13 del artículo 347 de la Ley de la Nueva <sup>3</sup>Constitución del Ecuador. Con el que se pretende evitar el escaso aprendizaje escolar y alcanzar el éxito en el proceso enseñanza-aprendizaje, con una educación de calidad y calidez.

---

<sup>2</sup>Ley Orgánica de Educación Intercultural

<sup>3</sup> Constitución del Ecuador Art. 347 Literal 11

## **CAPITULO II**

### **2. MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1. MARCO TEÓRICO**

##### **2.1.1. Antecedentes Históricos**

Al pasar el tiempo se ha podido determinar que la familia es el eje principal, motor de la sociedad. El antiguo testamento, nos indica que la unión de pareja humana, forma parte del orden de la creación de la humanidad; en donde todos corresponden al mismo eje familiar; es el principal componente humano, social y moral que reúne a los integrantes del grupo familiar.

Según el texto el matrimonio y la familia en el Antiguo Testamento<sup>4</sup>. (Gonzalo, 1995)

“La suprema aspiración de la familia, después de cubrir sus necesidades de subsistencia, se centra en los hijos”, que son la más segura garantía de ayuda para los mayores llegado el tiempo de su vejez y los herederos naturales del patrimonio familiar, tanto en el orden material como en el cultural y espiritual. En este caso, el cuidado de preservar la legitimidad de los hijos, de educarlos en las tradiciones, creencias y valores de la familia, implica que los padres reconozcan su actuar en el proceso educativo.

Durante el cristianismo surge la idea de la obligación que tienen los padres de educar a sus hijos. Estas ideas cristianas originaron un cambio notable en la condición de la infancia; la situación de relación Padre – Hijo va cambiando lentamente posterior a los años del siglo XVII con referencia a la educación; “ (TENUTTO, 2005, pág. 13)ya que la escuela tal como la conocemos hoy comienza a esbozarse a partir de los siglos XI Y XVI pero recién llega a consolidarse a partir del siglo XIX, y alcanza total plenitud como institución social en el siglo XX”.

---

<sup>4</sup> FLORES, Gonzalo: Matrimonio y Familia, Biblioteca de Autores Cristianos Don Ramón de la Cruz, Madrid, 1995.

“(Teresa, 2009, pág. 2)<sup>5</sup>En el tiempo actual, la escuela se ha caracterizado por desconocer el papel protagónico de la familia en el desarrollo integral de los niños”, designándola a la práctica propia de hábitos adecuados y modelos de buen comportamiento que a su parecer benefician y perfeccionan el quehacer educativo, pero que de hecho no integran completamente la función de socialización que la familia posee. La escuela demanda a las Madres, Padres y/o Representante legales el cumplimiento de tareas y obligaciones que conlleva la mayoría de las veces conflictos en el grupo familiar y tensiones entre padres e hijos, ante la presión de tener que cumplir con las tareas exigidas.

Cuando se pretende basar un problema de aprendizaje y se trata de explicar la razón de por qué aprenden los niños que logran aprender, habitualmente nos basamos en estudios cognitivos, en que, el niño por que tiene la capacidad suficiente, es inteligente; en vez de, el niño aprende porque es bien tratado y valorado por sus padres.

Por lo tanto, la implicación de los padres es útil y primordial en muchos aspectos: enriquece la relación familia – escuela, facilitando los procesos de adaptación y aprendizajes del niño y de la niña.

### **Inicios del Aprendizaje**

La Educación en la era primitiva, aparece como el bienestar a una necesidad forjada de manera original y espontánea que se plantea al ser humano en búsqueda de salidas esenciales a los habituales problemas del diario vivir.

En el Imperio Romano las madres educaban a sus hijos hasta los 7 años y luego pasaban a recibir instrucciones sobre destreza y actividades consideradas básicas en su entorno; ya que a partir de entonces “(EDUCACIÓN EN ROMA, 2003)<sup>6</sup>el padre tomaba la responsabilidad de la educación de los hijos, le enseñaba a leer, escribir, usar las armas y cultivar las tierras, a la vez que le impartía fundamentos de buenas acciones, religión, moral y el conocimiento de la ley”

En las primeras etapas de la historia, las clases primitivas valoraban al niño basándose en su fuerza física más no en su conocimiento o intelecto; con una alineación posterior hacia las faenas de caza y pesca. Es decir la educación se daba de acuerdo a las necesidades o conveniencias propias de las personas, adquiriendo conocimientos de acuerdo a la utilidad que les prestara a su cotidianidad. Podemos señalar entonces, que en la antigüedad, el ser humano

---

<sup>5</sup> CAMARENA, Yurén, Teresa: La relación familia – escuela: Condición de mejora de la eficacia escolar, Revista Iberoamericana, sobre la calidad, eficacia y cambio en la Educación, Volumen 7,2009.

<sup>6</sup> CABANILLAS, Carlos: Educación *en Roma*, <http://carlos.cabanillas.@edu>. Copyright, Santiago Apóstol, 2003.

inició sus procesos de aprendizaje, de forma natural y espontánea con el fin de acoplarse al medio ambiente, en el que se desenvolvía. El hombre primitivo tuvo que analizar y estudiar el entorno de su vivienda, diferenciar entre las plantas y animales a los que había de darles abrigo y alimento, rastreando los sitios donde obtener agua y orientarse luego de regreso a su morada, en resumen no sentía la expectación de estudio o educación.

Hace dos décadas atrás, las familia del medio rural, contaban con recursos suficientes (tierra) elemento principal para garantizar la subsistencias de sus miembros; no considerando fundamental la educación en la familia. Por tal razón, tiempos atrás no había la necesidad de prepararse o educarse; ya que contaban con recursos que permitía el sustento diario de aquellos habitantes.

Al transcurrir el tiempo, surgieron las organizaciones y se empezó a perfilar las nociones y conocimiento en asignaturas, las que iban en aumento, combinándolas y agrupándolas en técnicas de congregación y reciprocidad. En consecuencia el hombre reanudo hacia el estudio de la química, geografía y otros componentes de la naturaleza que le rodeaba a través del sistema de disciplinas modificadas y reestructuradas con el paso del tiempo. Aportando al estudio de dichas materias los análisis e indagaciones acerca del medio ambiente.

Mucho tiempo después el hombre consideró la necesidad de vincular todo aquello que gira a su alrededor, con su forma de vida; en las actividades escolares de los niños la intervención familiar obedece también a cambios oportunos de la sociedad. Las generaciones y sus tradiciones familiares van edificando en el niño y la niña sentido de igualdad y pertenencia a una determinada familia; de la manera en que la historia de un pueblo y las leyendas populares dan el cartabón social al que corresponde; cuya posibilidad de crear espacios de diálogo convivencia se convertía en una clave para la conformación de la familia; considerando a la socialización y la cultura como elemento fundamental para mantener armonía en la misma, permitiendo a sus hijos el acceso al mundo del aprendizaje.

### **Aprendizaje Escolar**

Por lo general se piensa que la escuela es una entidad que existió desde siempre, que tiene su origen desde el inicio de los tiempos y acompañó al ser humano durante el transcurso de su historia. Sin embargo; la escuela en términos históricos, es una entidad relativamente joven.

Tiempos atrás la escuela se centraba en la existencia de requerimientos educativos comunes en función del estudiante medio, es decir los alumnos que no llegaban a alcanzar los objetivos, eran apartados y castigados; encontrando un solo culpable, el alumno, sin indagar

más allá de él y generando un elevado número de trastornos de aprendizaje sin resolver; cada vez más graves, concluyendo en el fracaso escolar.

En los primeros años de infancia es necesario la existencia de prácticas fundamentales para el desarrollo social y cognitivo de los estudiantes como base del aprendizaje. El adquirir nuevos conocimientos requiere la ayuda de un adulto, en el deseo de que sus hijos aprendan en el área escolar, de la misma forma en el que se les enseña y aprenden a hablar o caminar en sus primeros años. (ESPINOZA TERÁN, 2008)<sup>7</sup> “Se necesita motivarles para que puedan desarrollar al máximo sus potencialidades”. De esta manera se puede apreciar una escolaridad exitosa, siendo el estado emocional diario de los estudiantes un factor muy importante en el aprendizaje.

Las prácticas familiares pueden ser estrategias y acciones cotidianas, como la revisión y supervisión de tareas, el control en el uso del tiempo libre y la asistencia a las reuniones escolares, para conocer el comportamiento y avance académico de sus hijos. Es así que cada familia posee sus propias, actitudes, principios y visiones que proporcionan sentido al apoyo en el aprendizaje de los estudiantes.

En la actualidad se piensa en la importancia de la educación como prioridad para garantizar el futuro de sus hijos; por ende implica la mayor participación de las madres, padres y/o representantes legales en las actividades académicas de los educandos.

**En Chile desde 1989** (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2006, pág. 27)<sup>8</sup>, “Se ha optado por incorporar a la familia en el proceso educativo”, las instituciones educativas han estado en proceso de avance alineado a amplificar los niveles de intervención en el quehacer educativo; pretendiendo tratar la realidad sociocultural de las niñas y niños con el fin de crear métodos de aprendizaje que conlleve resultados afectivos, para lo que se ha considerado la necesidad de incorporar a la familia en las dinámicas escolares, por lo cual se ha impulsado un programa que intenta generar soluciones al conflicto de eficacia de la negociación que se da entre el hogar y la escuela, lo que muchas veces concurren generando el escaso aprendizaje escolar.

En Ecuador, al igual que en otros países existe también la problemática de la poca participación de los padres de familia en las actividades escolares; debido al incumplimiento

---

<sup>7</sup> ESPINOSA TERÁN, Nora: *Dificultades Infantiles de Aprendizaje*, Equipo Cultural, Madrid – España, 2008.

<sup>8</sup> PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE: *Familia y Proceso de Aprendizaje*, Gobierno de Chile, Fondo de solidaridad e inversión social, Ministerio de Planificación, Villarrica Pucón, 2006.

de las obligaciones de los padres de familias y/o Representantes Legales; lo que incide de manera negativa en el proceso educativo.

Debemos empezar considerando que “ (SALGADO CÓMEZ, 2008)<sup>9</sup>la familia es el aula primordial en la educación del niño”. La presente mención señala el proceso de relación familiar, lo que resulta de gran influencia en la formación del niño o la niña sobre todo en las dificultades que presenten en la entidad escolar; ya que la escuela y la familia son instituciones educativas, que deben cooperar en expectativas y objetivos, sin generar tensiones entre ambas partes.

### **Escuela**

La definición de escuela ha sufrido excesivas variaciones al transcurrir los siglos. En el tiempo actual, la escuela obtiene distintas definiciones. Sitio de enseñanza y aprendizaje, de forma pública o privada, donde se comparten conocimientos; entidad cultural donde las nuevas generaciones reciben y aprenden el cumulo de diversas vivencias y conocimientos del pasado; logrando adquirir una serie de prácticas, estrategias y técnicas actuales.

Hasta inicios del siglo XX el avance práctico y social se desarrolló al mismo compás que las nuevas generaciones; entonces la educación no requería de mayores cambios. Pero al pasar el tiempo la revolución técnica y social se ha precipitado de tal manera que ha demandado “ (EQUIPO CULTURAL, 2008, pág. 11)<sup>10</sup>plantearse la modificación del concepto mismo de enseñanza, de la función docente de los métodos didácticos, de las estrategias de aprendizaje, del concepto de disciplina y el currículo”.

En la historia de los seres humanos se puede resaltar cuantiosas referencias de entidades educativas de diferentes contextos (academias, escuelas pedagógicas, escuelas parroquiales) entre otras; individuos que incluso se convirtieron en formadores ocasionales de su época. Teniendo en cuenta que a través del tiempo las escuelas han ido cambiando y cada vez mejorando.

En la actualidad la escuela está sometida a exigencias procedentes de diferentes contextos sociales que responden en esencia a los cambios tecnológicos, científicos y sociales que progresivamente cambiaron la visión del conocimiento humano. La institución escolar no se ha adecuado a los tiempos posmodernos que corren a fin de entender los requerimientos de la Nueva Sociedad del Conocimiento del siglo XXI.

---

<sup>9</sup> SALGADO GÓMEZ, Ana María: Dificultades Infantiles del aprendizaje, Grupo Editorial, Madrid – España, 2008.

<sup>10</sup> EQUIPO CULTURAL, Guía Acción Docente, Equipo Cultural S.A Polígono Arroyomolinos. Madrid – España, 2008.

Si se piensa en la escuela como unidad de cambio, se deben tener en cuenta los rasgos culturales que en ella predominan para analizar las formas de interacción y propiciar las innovaciones necesarias que conduzcan a una cultura de tipo colaborativa en la que el personal docente tome decisiones en conjunto con la familia aceptadas por todos, trabajar en equipo, compartir recursos, materiales y en definitiva instalar la idea de que el aprendizaje es permanente; comprometiéndose al cambio y perfeccionamiento constante.

La educación es el compromiso y la interacción de toda la Comunidad Educativa en sí, ya que de ella depende el éxito o el fracaso educativo.

### 2.1.2. ANTECEDENTES REFERENCIALES

**La Familia** (KLINOF, 2005, pág. 401)<sup>11</sup>Según Licenciada Adriana Klinoft en el texto *Escuela para Maestros 2005*. El medio familiar en que nace y crece un niño, su origen y extracción social, sus características económicas y culturales, el nivel educacional de sus padres, el ambiente afectivo que rodea su formación pueden tanto limitar o beneficiar, el desarrollo personal y escolar del niño/a con problemas de aprendizaje. Según varios expertos ningún componente es tan importante para el buen rendimiento de los estudiantes como el ambiente familiar – escolar.

(APRENDER VALORES Y ASUMIR ACTITUDES, 2004, pág. 14)La unión y el respeto en la familia dependen, en gran parte, de la valoración y aceptación de normas y costumbres familiares<sup>12</sup>. Este anexo de ejecuciones, actuaciones y modos satisfacen la identidad familiar. Cada familia funda su convivencia en base a reglas que sus componentes deben conllevar y considerar entre los integrantes de la misma, la práctica de valores para que las relaciones sean fructíferas en su coexistencia; se deben respetar los momentos reservados al diálogo familiar el tiempo, destinado a las distintas actividades, los espacios dentro del hogar, entre otras acciones.

La escuela, es la entidad formal, social cuya función es llevar a cabo la educación en forma estructurada, organizada, ayudar a los niños/as, para que realicen diferentes papeles en la vida social, ya que desarrollarán sus aptitudes físicas, morales y mentales. Las prácticas escolares

---

<sup>11</sup> KLINOFT, Adriana: *Escuela para Maestros - Enciclopedia de Pedagogía Práctica*, Circulo Latino Austral S.A, Buenos Aires Republica Argentina, edición 2005 del Tercer Milenio.

<sup>12</sup> APRENDER VALORES Y ASUMIR ACTITUDES, *Arquetipo grupo editorial*, Montevideo Rep. Oriental del Uruguay, edición el tercer Milenio 2004.

socializan y clasifican alumnos de acuerdo a su origen social, limitando la interacción de grupos con expectativas y creencias opuestas. Las ideas dominantes son enseñadas a niños y niñas provenientes de otras culturas y sectores sociales, para transformarlos en lo que se considera ciudadanos de bien.

La alianza escuela-familia ha entrado en crisis, y por todas partes se escuchan frecuentes voces de desautorización desde las familias hacia los docentes y la escuela. Se debe lograr la universalización de la educación escolar, resultando necesaria la implicación maestro-padre, es decir, la alianza escuela-familia. (TENUTTO, 2005, pág. 27)“La educación es el compromiso y la interacción de toda la Comunidad Educativa en sí, ya que de ella depende el éxito o el fracaso educativo”.

Aunque la escuela siempre ha estado enlazada a la historia de la humanidad y a los avances de la ciencia, y por los antecedentes históricos, detallados hasta el momento el nivel de participación de los padres en el proceso escolar, ha sido bastante bajo, pues, estos no han actuado; quizás porque el sistema mismo no se los ha permitido, por la falta de conocimientos o la poca práctica de sus deberes y derechos en este campo.

La posición del niño dentro del conjunto familiar, el número de hermanos, el diálogo con sus padres, el significado que estos concedan a la entidad educativa y al aprendizaje de sus hijos, el interés puesto en su desenvolvimiento, permiten la posibilidad también del éxito o no en la institución. El clima cultural que los progenitores brindan a sus hijos/as incide de gran manera en las actividades escolares de los niños/as; lo presente se refiere al nivel cultural de los padres, expectativas relacionadas a la escolaridad de sus hijos/as, apoyo a las tareas escolares e implicación de la familia en la escuela.

De acuerdo a lo antes mencionado podemos señalar que la educación es una labor que implica la corresponsabilidad de las madres, padres y/o representantes legales, agentes directos del proceso enseñanza aprendizaje. En tal razón esta tarea corresponde acciones conjuntas de todos los implicados en la misma, para lograr un buen resultado educativo.

Podemos señalar, un aumento en el rendimiento escolar si los padres DE FAMILIA Y /O REPRESENTANTES LEGALES tienen contacto con las actividades de la escuela, más aún en cuanto a su presencia, preocupación, posibilidad de apoyar a sus hijos. Otros estudios señalan que no solo optimizan el rendimiento escolar, si no que se ven influenciadas otras áreas del desarrollo, puesto que levanta el autoestima, incrementa la motivación y confianza en el logro académico, aumentando la sociabilidad con el grupo de pares y la autonomía.

Por esta razón se considera que la incorporación de LOS REPRESENTANTES LEGALES en la escuela, está ampliamente documentada y tiene una estrecha relación con los logros

escolares, brindando la facilidad de mejor presentación en cuanto a trabajos y cumplimiento de tareas; ya que existe la posibilidad de compartir y socializar sus conocimientos, dedicando el tiempo requerido para dicha actividad.

“Durante los últimos años se ha revelado el tema de la familia como primer espacio de aprendizaje en la infancia”<sup>13</sup> (PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, 2006, pág. 9). Es atrayente notar ya en el año 1940 en el área de la Sociología Educativa, se trataba, en el contexto de los cambios sufridos por la familia actual, como el deslizamiento de la educación a la escuela; la familia cimentada en la confianza, la comprensión, y el afecto mutuo continúa siendo la entidad más apropiada para la instrucción del niño y la niña.

Por lo tanto, se debe apreciar la práctica de valores, en el buen trato y las buenas relaciones familiares dentro del hogar. El apoyo y respeto entre padres y docentes ayudará también a mejorar el rendimiento académico en los estudiantes.

<sup>14</sup> (EQUIPO CULTURAL S.A, 2008, pág. 14) Nos indica que desde el punto de vista social, la familia configura el entorno primario sobre el que se construye cada sujeto y, por lo tanto, donde se da un significado al “aprender” y el “aprendizaje”. Es bien conocido cómo la estructura familiar favorece o dificulta el acceso al conocimiento.

El prototipo de familia en la que nace y crece el niño y la niña afecta en forma directa los valores, las creencias, comportamientos, expectativas y convivencias en su porvenir. En definitiva, en nuestra sociedad existen diferentes tipologías de familias, entre ellas indicamos las siguientes:

**La familia nuclear o elemental** (RUGOLO, 2008, pág. 45)<sup>15</sup>: Consiste en el grupo doméstico en el que conviven padres e hijos o descendientes; familia típica basada en el reparto de tareas entre la madre y el padre. El hombre realizando labores fuera de casa para conseguir el sustento diario de su familia y la mujer encargándose de los quehaceres de la casa y de sus hijos

---

<sup>13</sup> PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE: *Familia y Proceso de Aprendizaje*, Gobierno de Chile, Fondo de solidaridad e inversión social, Ministerio de Planificación, Villarrica Pucón, 2006

<sup>14</sup> RÚGOLO, <sup>14</sup>Martha: *Escuela para padre (Información y orientación para padres responsables*, Editorial, Círculo Latino Austral S.A, Buenos Aires Argentina, 2008.

<sup>15</sup> RÚGOLO, <sup>15</sup>Martha: *Escuela para padre (Información y orientación para padres responsables*, Editorial, Círculo Latino Austral S.A, Buenos Aires Argentina, 2008

**Familia extensa** (TERCER MILENIO, 2004, pág. 17)<sup>16</sup>: Está constituida por las familias monógamicas, conformadas por los hijos y las hijas de un mismo progenitor y otros familiares, los cuales conviven bajo el mismo techo. Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas.

**La familia monoparental** (RUGOLO, Escuela para Padres, Información y Orientación para Padres Responsables, 2008, pág. 45)<sup>17</sup>: Se constituye por uno de los padres y sus hijos, quien se ocupa de los mismos de forma permanente cuidándolos y educándolos. Esta familia puede tener diversos orígenes; ya sea porque los padres se han divorciado, el caso de madre soltera, el fallecimiento de uno de los cónyuges, entre otros. En dichos hogares se tiene como costumbre requerir a los niños el encargo de tareas domésticas, como forma de apoyo haciéndose cargo además de sus pequeños hermanos; otorgando a los mismos trabajos y responsabilidades que lo convierten en pequeños adultos.

**Familia de madre soltera** (RUGOLO, Escuela para Padre, Información y Oriental para Padres, 2008, pág. 51)<sup>18</sup>: Familia en la que la madre desde el inicio asume sola la crianza de sus hijos, el hombre no asume la responsabilidad y no reconoce su paternidad. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta. La mujer al no tener una pareja estable, se ve en la posibilidad de criar a su hijo sola; aunque indudablemente será mucho mejor que un niño pueda nacer y formarse dentro del hogar como parte de una familia completa.

**Familias estables:** (Dr. FALCONÍ GARCÍA, 2013) <sup>19</sup> Consiste en la sensación de pertenencia e identidad que sus integrantes tenga con ella; se refiere a la familia completa en el que se desarrolla un ambiente de seguridad física y afectiva, comunicación clara y

---

<sup>16</sup> APRENDER VALORES Y ASUMIR ACTITUDES, *Arquetipo grupo editorial*, Montevideo Rep. Oriental del Uruguay, edición el tercer Milenio 2004.

<sup>17</sup> RÚGOLO, Martha: *Escuela para padre (Información y orientación para padres responsables*, Editorial, Círculo Latino Austral S.A, Buenos Aires Argentina, 2008.

<sup>18</sup> RÚGOLO, Martha: *Escuela para padre (Información y orientación para padres responsables*, Editorial, Círculo Latino Austral S.A, Buenos Aires Argentina, 2008.

<sup>19</sup> FALCONÍ GARCIA, José: *Diversos tipos de familias reconocidas en la constitución*, derechoecuador.com, Revista Judicial la hora, España, 2011.

espontánea; cada uno de sus miembros conoce sus funciones, límites y normas del hogar. Son familias funcionales que asumen en menor o mayor grado los compromisos que tiene cada miembro en su hogar.

**Familia inestable:** (Dr. FALCONÍ GARCÍA, 2013) Familia disfuncional, que no se mantiene unida, en la que no existe comunicación clara entre los integrantes de la misma; se ventila un ambiente cargado de ansiedad e insatisfacción; no se muestran afectos de bienestar; los padres no tienen claridad en su rol ni del futuro que quieren dar o brindar a sus hijos/as.

**Familia Monogámica:** (MÉNDEZ ERRICO, 2013)<sup>20</sup> Familia en la que ambos progenitores comparten los afectos y cuidados hacia los hijos, fruto de una paterna segura quienes tomaran algún momento posesión de la herencia y fortuna de sus padres.

Tiempo atrás se consideraba que la familia de dos progenitores era el ambiente recomendable para un desarrollo infantil saludable, donde el padre laboraba y la madre cuidaba de los hijos en su hogar. Aunque los sociólogos han reconsiderado la idea, debido a que no, en todos los hogares ocurre lo mismo, ya que ambos progenitores, en numerosas familias salen a laborar fuera del hogar. Sin embargo " (Phyllis M. Click, 2009, pág. 35)<sup>21</sup> Algunas investigaciones siguen considerando que la familia intacta de dos progenitores es la adecuada para un desarrollo óptimo de los hijos". (Phyllis M. Click, 2009, pág. 35) Otros estudios señalan " M.K. Shim, R.D. Felenr y E. Shim, que factores adicionales, como la expectativa de los padres, pueden incidir en el aprovechamiento escolar". los niños que crecen en un ambiente de afecto y son atendidos desde su nacimiento por sus padres, tienen menos dificultades, y mejor rendimiento escolar.

A nivel internacional en un estudio , se comparó familias latina, más y menos actualizadas, con familias europeo - americanas para medir la incidencia de sus actividades familiares y valores culturales en el progreso de la competitividad a su vez planificar actividades sobre lo cual se expuso que hubo diferencias significativas entre los diversos argumentos socializadores, diferencias atribuidas a la influencia "moldeadora" de las expectativas de los padres, estipuladas por sus valores culturales, las que (Pontificia Universidad Católica de

---

<sup>20</sup> MÉNDEZ ERRICO, Sebastián, Familia Monogámica, wwwinnatia.com, versión clásica stat couter.com, España, 2011.

<sup>21</sup> CLICK, Phyllis, Parker, Jennifer: El cuidado de los niños una tarea comprometida, Editores Learning Gengage, DELMAR, México, 2009.

Chile, 2006, pág. 12)<sup>22</sup> definen las oportunidades de instrucción social que le brindan a sus hijos". Lo que nos permite considerar que el nivel cultural de las familias es de mucha importancia también en el desarrollo escolar de sus hijos/as.

La utilización del concepto del Fracaso Escolar se aplica generalmente al estudiantado, referentemente a quienes no han alcanzado una instrucción básica al terminar la escolarización obligatoria. La mayoría de padres no se plantean la pregunta ¿El porqué del escaso aprendizaje escolar? Lo cual llevaría a una seria reflexión, ya que muchas veces se culpa al niño quien obtuvo bajas calificaciones, a los docentes, incluso al compañerito del estudiante por distraerlo de sus actividades escolares; motivos que en determinados momentos no son considerados quizás como un problema. En tal razón las madres, padres y/o representantes legales deberían tomar en cuenta la adecuada práctica de su rol en el proceso educativo y su repercusión en el escaso aprendizaje escolar de sus representados, para esta manera optimizar el nivel educativo de los estudiantes.

El marco educativo de hoy en América Latina atraviesa un período de grandes disturbios, aquí se hace presente el escaso aprendizaje escolar como un hecho complejo entablado con la realidad escolar cotidiana, contexto social, política actual y política educativa, movimientos culturales, diversidad, institución escolar y los derechos humanos.

En esta sociedad donde las demandas son cada vez mayores, donde abunda la diversidad de problemáticas y todo pasa tan rápido, es necesario tener dentro de la escuela un encuadre integral del niño problema, mejorando de esta manera la calidad de abordaje y seguimiento; dando lugar a una visión y mediación integral sobre el niño, sin perder de vista las medidas escolares.

**ARBOLEDA FARIAS, Ángela<sup>23</sup>:** *La responsabilidad de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos y propuesta de un programa sostenido en la Escuela Fiscal # 26 Paquisha de la Ciudadela. La Lolita del Cantón Milagro*, Tesis de grado para optar el título

---

<sup>22</sup>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE: *Familia y Proceso de Aprendizaje*, Gobierno de Chile, Fondo de solidaridad e inversión social, Ministerio de Planificación, Villarrica Pucón, 2006.

<sup>23</sup> ARBOLEDA FARIAS, Ángela: *La responsabilidad de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos*, Tesis de grado, Universidad Estatal de Milagro UNEMI, Milagro, Ecuador 2005.

de Magister en Educación Superior, Escuela en Ciencias de la Educación Básica, Universidad Estatal de Milagro UNEMI, Milagro, Ecuador 2005.

Una vez investigada y revisada la tesis en la Universidad Estatal de Milagro podemos recalcar que el contenido destaca la problemática de la responsabilidad de los padres de familia y su compromiso en la educación de sus hijos en el que se desarrollan temáticas tales como: Interrelación de la comunidad educativa, la participación de los padres de familia, la práctica de sus funciones en el proceso educativo de sus hijos/as, socialización familiar y su incidencia en el rendimiento escolar; en el que se ha pretendido demostrar que los dificultades familiares a repercutido de forma negativa en el aprendizaje de los estudiantes, por lo tanto ha sido fundamental involucrar a la familia como principales actores en el proceso educativo de sus hijos; integrando líneas de reflexión, investigación y acciones que conduzcan a la reorganización del trabajo educativo; estableciendo la participación activa de las madres y padres de familia. Ya que el trato, el respeto y acompañamiento de los padres en el proceso educativo de los estudiantes resulta de mucha importancia en el aprendizaje y rendimiento escolar de los mismos.

En este proyecto se propone un programa sostenido de "Escuela para Padres", dirigido a padres y madres de familia de la institución en mención a través de la práctica de talleres, seminarios, asambleas y jornadas de integración; beneficiando a madres, padres y a la comunidad educativa en general. La tesis tiene relación con nuestro trabajo de investigación ha buscado también integrar a la comunidad educativa para optimizar el aprendizaje escolar de los estudiantes. Nuestro proyecto involucrará a madres, padres y/o representantes legales (tíos, abuelos, etc.), incluso integrar aquellos a los que no pertenecieran a la familia.

**BUSTAMANTE NARANJO<sup>24</sup>**, Rodrigo: *Estudio de la Incidencia del Ambiente Socio Familiar en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del cuarto, quinto y sexto año de educación básica en la asignatura de lengua y literatura de la escuela fiscal mixta John F. Kennedy del recinto Linderos de Venecia del cantón Milagro*, Tesis de grado para optar el título de magister en Gerencia Educativa Post grado Universidad Estatal de Milagro, 2012.

La familia es la principal entidad del hombre y son los padres los primeros educadores de sus hijos. En ella se debe proporcionar el ambiente para potencializar dicho aprendizaje, de

---

<sup>24</sup> BUSTAMANTE NARANJO, Rodrigo: *Estudio de la Incidencia del Ambiente Socio Familiar en el Rendimiento Académico de los Estudiantes*, Tesis de grado, Universidad Estatal de Milagro, 2012.

manera que contribuya a la integración social de los estudiantes a la escuela. Si espera que su hijo tenga una buena educación, usted tiene la responsabilidad de asegurarse de que lo reciba pero, empezando desde el hogar. Por esta razón, es importante que en casa, los padres se preocupen de que sus hijos/as no pierdan la motivación, estimulándoles a que continúen queriendo aprender cada día más.

En algunas instituciones del Cantón Naranjal, la mayoría de los padres, no revisan constantemente las tareas escolares de sus hijos; debido a la falta de tiempo y a la indiferencia que tiene en relación al proceso educativo de sus hijos. Por medio de la percepción que tienen los docentes, se ha podido concluir que los niños que tienen mayor atención por parte de sus padres, responden de forma positiva en el rendimiento académico en relación a los niños que carecen de ese apoyo familiar.

Se puede constatar que el apoyo de las madres, padres y/o representantes legales incide en el mejoramiento de las responsabilidades que el estudiante tiene con las tareas que se le asignan en el ámbito educativo, aunque muchas veces el apoyo también se ve limitado por el nivel de educación de los padres. Poner en práctica la propuesta de vincular a los padres, madres y representantes legales resultará beneficioso para los estudiantes porque mediante esta tesis se pretende mejorar el nivel educativo de los alumnos a través de la concientización de los padres en su rol y responsabilidad como educadores de la formación moral e intelectual de sus hijos.

**CASTILLO SÁNCHEZ, Ana Gabriela<sup>25</sup>**: *Padres Emigrantes y su Correlación con el Rendimiento Escolar de niños del nivel primario en el establecimiento Centro Educativo Bethania*, Tesis de grado para obtener el título de psicóloga en la Escuela de Ciencias Psicológicas Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.

Analizada la información del presente proyecto podemos darnos cuenta que trata de la ruptura en la estructura familiar por motivo de la emigración, indaga los problemas de la falta de relación familiar y su intervención en el bajo rendimiento académico de los niños/as. Los hijos son formados por terceras personas donde deberían ser los padres quienes estén cerca potencializando el aprendizaje de los niños/as. El bajo rendimiento escolar se debe al incumplimiento de tareas y trabajos rutinarios en clase debido a la falta de atención y supervisión por parte de los familiares que se encuentran a cargo de los

---

<sup>25</sup> CASTILLO SÁNCHEZ, Ana Gabriela: *Padres Emigrantes y su Correlación con el Rendimiento Escolar de niños*, Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.

estudiantes. Consecuencia provocada por la ausencia de las madres o padres de familia que por diversos motivos han emigrado a otros países dejando la educación de sus hijos en personas que no asumen la responsabilidad dicho compromiso. trabajo que contribuye a un gran beneficio para los estudiantes, madres, padres de familia para mejorar el vínculo de relación familiar a su vez obtener resultados positivos en el aprendizaje de los estudiantes.

La familia debe proporcionar el ambiente para potencializar los aprendizajes de manera que contribuyan a la integración social de los estudiantes a la escuela. La propuesta de este proyecto implica las practicas familiares o de los representantes de los estudiantes con estrategias y acciones cotidianas como es la revisión y supervisión de tareas, el control en el uso del tiempo libre y la asistencia a las reuniones escolares para conocer el comportamiento y avance académico de sus representados.

**VERA URRUTIA, María, LEÓN OCHOA, Nelly María<sup>26</sup>:** *Incidencia del Rol de los Representantes en la convivencia escolar*, Tesis de grado optar el título de Licenciadas en Ciencias de la Educación, Universidad Estatal de Milagro, UNEMI, Milagro, 2011.

Esta tesis indica el requerimiento de reflexión y la toma de conciencia sobre la responsabilidad que les corresponde a los padres de familia en la formación escolar de sus hijos. Es importante resaltar, que la integración familiar en el ámbito educativo, consiste en la participación y apoyo de los padres hacia sus hijos en el proceso de enseñanza–aprendizaje, y la escuela, es el vínculo que fomenta y mantiene la comunicación activa entre sus protagonistas, es decir; maestros, padres e hijos.

El presente trabajo tiene como objeto de estudio establecer una propuesta, que contribuya a dotar una mejor convivencia en cuanto a las relaciones familia - escuela en el proceso de enseñanza – aprendizaje, que les permita lograr una mayor reciprocidad de los factores que median la escuela y la familia, ya que la integración pasa a ser la base fundamental de todo sistema educativo. Es por ello que la presente investigación busca que la escuela y la familia guarden relaciones estrechas y estables, siendo la primera, la que está sujeta a prestar la máxima atención en los hijos.

Esta tesis tiene mucha relación con nuestro tema de investigación pues busca mejorar a través de la convivencia el rendimiento de los estudiantes quienes son los beneficiarios

---

<sup>26</sup> VERA URRUTIA, María, LEÓN OCHOA, Nelly María: *Incidencia del Rol de los Representantes en la convivencia escolar*, Tesis de grado optar el título de Licenciadas en Ciencias de la Educación, Universidad Estatal de Milagro, UNEMI, Milagro, 2011.

directos en este proyecto; Aunque nuestro trabajo investigativo va más allá de la participación de los padres de familia ya que asumirían además la responsabilidad del cumplimiento de sus obligaciones otros representantes que no pertenecieren a la familia, quienes deben velar también por la formación de su representado, lo que conllevaría al desarrollo tanto individual como social de los estudiantes optimizando en ellos el éxito escolar.

**LUÉVANO DELGADO<sup>27</sup>**, Angélica María: *La importancia de la participación de los padres de familia en el proceso enseñanza - aprendizaje*, para obtener el título en Licenciada en Educación, Universidad Pedagógica Nacional de México 2004.

En esta investigación se puede apreciar que la misma está basada en atender necesidades inmediatas de los estudiantes, donde destaca la importancia que merece a la participación de los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta que éstos forman parte del organigrama que rige a toda institución académica en el nivel básico. En el momento en el que como docentes entendamos que el fin de los padres de familia no es el de venir al aula a decirnos cómo dar nuestra clase nos daremos cuenta del elemento tan valioso que estamos desperdiciando para complementar el proceso y poder proporcionar una educación de calidad.

Si como docentes resaltamos que los niños de ahora no son como los de hace 20 años, entonces debemos entender que, la educación que debemos proporcionar a nuestros alumnos también debe cambiar y que si los métodos que se utilizaban hace 20 años ahora no funcionan , entonces es tiempo de que nos actualicemos y de que innovemos en cuanto a técnicas o didácticas de aprendizaje, debemos dejar de ser meros ejecutores de programas e innovar buscando elementos, que nos proporcionen la ayuda que necesitamos para proporcionar una educación de calidad a nuestros alumnos, de tal manera que es indispensable considerar como uno de estos elementos a los padres de familia .

La facilidad de la participación de los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos ha sido motivo de haber tomado este tema, el ver la real necesidad de que las instituciones escolares abran sus puertas a los padres de familia para que éstos sean parte activa en el proceso enseñanza aprendizaje.

---

<sup>27</sup> LUÉVANO DELGADO, Angélica María: *La importancia de la participación de los padres de familia en el proceso enseñanza - aprendizaje*, Proyecto de Innovación, Universidad Pedagógica Nacional de México 2004.

En cuanto a la participación de los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje estamos seguras que si la gestión escolar dejara de verse como un simple proceso administrativo y se integrara la función de los padres de familia; los niños tendrían más posibilidades de desarrollo. Los autores de este proyecto proponen formar grupos de padres en las escuelas y crear estrategias para concientizarlos de la importancia de su labor en el proceso de desarrollo intelectual y físico de sus hijos.

**AVECILLA ARIAS**, Tania Emilia y **AVECILLA ARIAS**<sup>28</sup>, Cruz Cecibel: *Talleres para Padres de Familias Disfuncionales en los Centros Educativos Nocturnos para Superar el Bajo Rendimiento Académico de los Estudiantes*, para obtener el título de Licenciadas en Ciencias de la Educación. Mención Educación Básica. Universidad Estatal de Milagro 2009. El presente trabajo consiste en impulsar la participación de la familia a través de talleres propuestos a las mismas, directamente orientados a mejorar la autoestima de los padres de familia, conocerse a sí mismos, la aceptación de cada uno con sus defectos y sus virtudes, la tolerancia, es uno de los instrumentos para mejorar, por su puesto con la predisposición de cada uno de ellos y su compromiso de cambio.

Este proyecto contiene temas teóricos y dinámicas de desarrollo personal para ir reflexionando sobre algunos elementos importantes en el desarrollo de la formación de niños/as y adolescentes; los adultos muchas veces pasamos desapercibidos las necesidades de afecto y comprensión que pudieran tener los mismos. Repercutiendo en el aprendizaje de los niños/as. Si los padres son incapaces de otorgar al niño/a las atenciones o cuidados básicos necesarios para su desarrollo, o no le proporcionan un adecuado apoyo emocional, empieza entonces el desequilibrio en el niño o niña, generando el escaso aprendizaje escolar.

**GUERRERO ALCIBAR**<sup>29</sup>: María Shirlendy, *La Integración familiar y su incidencia en el rendimiento escolar de los niños de la Escuela "Rafael María Mendoza*, Tesis para optar el Título de Magister en la Educación y Desarrollo Social, Portoviejo, 2010.

La falta de atención de los padres de familia comprende una de las mayores problemáticas en relación al desempeño académico de los estudiantes, quienes no cuentan con el apoyo de sus padres en el proceso de su aprendizaje. Parece ser que no se ha contado con la participación

---

<sup>28</sup> AVECILLA ARIAS, Tania Emilia y AVECILLA ARIAS. Cruz Cecibel: *Talleres para padres de familias disfuncionales*, Tesis de grado, Universidad Estatal de Milagro, 2009.

<sup>29</sup> GUERRERO ALCIBAR: María Shirlendy, *La Integración familiar y su incidencia en el rendimiento escolar*, Tesis de grado, Portoviejo, 2010.

de los padres de familia de forma afectiva y proactiva como instrumento para alcanzar el ideal educativo.

Los resultados de la entrevista realizada por la autora de este proyecto indican la poca participación de los padres o apoderados debido a diversas razones, lo que produce desinterés en los estudiantes, causando el escaso aprendizaje y por ende el bajo rendimiento escolar.

Por tal motivo se manifiesta la importancia de la participación familiar en la educación de los niños y las niñas como principal enlace en la sociedad, para guiar a los mismos hacia el éxito ansiado. Por lo que es imperioso generar un vínculo entre la comunidad educativa, con el fin de que los niños y las niñas sientan que sus esfuerzos son apoyados, apreciados y tomado en cuenta por sus mayores.

Este proyecto a más de resultar un ejercicio teórico y práctico para la institución es una enseñanza para la comunidad que podrá revertirse en una guía o estándar para toda una sociedad. Cuya propuesta es lograr la integración familia - escuela, diseñando un plan de acciones para mejorar la participación los actores responsables en el proceso educativo de los niños/as.

En síntesis podemos aportar que en la educación de los niños y las niñas no deben de obviarse a los padres de familia. Por lo cual la inclusión parental conformará un gran impacto en cuanto a los cambios positivos que se puedan obtener siendo la mejor opción para el buen desenvolvimiento de los estudiantes en clases; ayudando a los docentes a que los alumnos continúen en casa la formación que recibió en la escuela; incidiendo directamente en la eficacia y éxito de la educación.

**VELÁZQUEZ SAGUA,<sup>30</sup> Néstor: *Participación de la familia Aimara en el proceso de enseñanza aprendizaje escolar*, Tesis de grado para optar el título de Magister en Educación Intercultural Bilingüe, Universidad Mayor de San Simón, Perú, 2004.**

Este trabajo de investigación ha pretendido rescatar la intervención de la familia en las actividades escolares, utilizando diferentes estrategias para la participación en relación familia- escuela.

---

<sup>30</sup>VELÁZQUEZ SAGUA, Néstor: *Participación de la familia Aimara en el proceso de enseñanza aprendizaje escolar*, Tesis de grado, Universidad Mayor de San Simón, Perú, 2004.

La limitada intervención de la familia, tiene su incidencia en muchos factores como el desconocimiento de temas escolares, el ritmo o estilo de vida familiar (muy diferentes a la práctica educativa).

Los niños y las niñas consolidan sus conocimientos u aprendizajes en el hogar mediante el apoyo que reciben en el mismo, se pretende que la comunidad educativa en conjunto se involucren a través de la asociación de padres de familia – APAFA, la cual pretende la participación de los mismos en el proceso educativo, por lo que al ingreso de los niños y las niñas a la institución educativa, la familia debe asumir nuevos compromisos y responsabilidades como el brindar apoyo en el cumplimiento de tareas escolares ( resolver ejercicios, enseñar a leer) entre otros, reforzando lo aprendido en la escuela .A través de esta organización se pretende involucrar a los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes, con el fin de complementar y facilitar el desarrollo educativo de los mismos.

La propuesta radicada en la formación de la Asociación de padres de familia – APAFA, está orientado a un nivel de estructura organizativa de la escuela en mención. De la cual los beneficiarios serían los estudiantes, familias, docentes y la institución educativa en general, ya que la trilogía educativa interactuará de forma continua y constante. Si bien es cierto la participación de los padres en diversas razones es limitada, a través de la organización planteada los padres de familias asumirían su responsabilidad involucrándose en las actividades educativas de sus hijos, generando cambios positivos en el proceso enseñanza aprendizaje y por ende optimizando el rendimiento escolar de los estudiantes.

### **2.1.3. FUNDAMENTACIÓN**

#### **FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA**

(EQUIPO CULTURAL S.A, 2008, pág. 14)<sup>31</sup> Los estudios señalan que “ los alumnos/as son activos y creativos, buscan información más allá de la que se les da, son autónomos/as y controlan su aprendizaje; conocen sus propios procesos cognitivos por lo que en vez de adquirir conocimiento lo construye utilizando las experiencias previas”.

---

<sup>31</sup> EQUIPO CULTURAL S.A, Metodología del Aprendizaje, Equipo Cultural S.A, Polígonos Industrial Arroyomolinos, Madrid – España, 2008.

La familia es la que incide de manera positiva o negativa en la formación académica; donde los niños van a adoptar una serie de estándares educativos como base de sus acciones diarias. Es relativamente un régimen de apoyo que brinda a sus integrantes conocimientos relacionados al mundo en que se desenvuelven, (ARANDA SALAS, 2009)<sup>32</sup> transmite a los más pequeños el conocimiento de su cultura necesaria, para obtener éxitos en su vida cotidiana, también aportan códigos de comportamientos y enseñan a sus hijos como deben dirigirse en los diferentes contextos". La familia forma a sus integrantes constantemente, de manera consciente o inconsciente; con sus diferencias propias cumplen con menores o mayores resultados su rol educativo.

Cuando la entidad trabaja junto con la familia y existe comunicación y cooperación entre los padres y la escuela para apoyar el aprendizaje, los alumnos tienden a ser más exitosos, no sólo en los estudios, sino también en sus actividades cotidianas. Para lograr el éxito del aprendizaje pedagógico en los educandos, se requiere la interacción tanto de los padres como de los docentes; ya que ambos inciden fructuosamente en dicho aprendizaje, conduciendo a los niños/as a un saber duradero. Por lo que es necesario instaurar un ambiente de armonía en el aprendizaje, tanto en el hogar como en la escuela.

El proceso de enseñanza aprendizaje, permite al niño una retención activa y creativa de las ciencias básicas, forman el auto perfeccionamiento continuo en íntima concordancia con los procesos de socialización, permitiendo la seguridad de sus conocimientos y de sí mismos.

En relación al conocimiento, se analiza que en la enseñanza escolar impera la inteligencia, pero debe considerarse también elementos como la familia, la sociedad en el que se desenvuelven los estudiantes, incluido el medio escolar. Siendo actores importantes de los conocimientos obtenidos por los niños/as en la escuela, el maestro, los padres y/o representantes legales, responsables de la formación académica. Según el nivel logrado por el estudiante dentro del proceso enseñanza aprendizaje, se obtendrá un buen rendimiento escolar, objetivo principal de la educación.

La teoría con enfoque constructivista de **Jean Piaget**, nos recalca la pedagogía operatoria cuyo objetivo es la formación de sujetos competentes, capaces de desarrollar un pensamiento independiente. " (EDICIONES EUROMÉXICO, 2010, pág. 17) <sup>33</sup>La pedagogía operatoria con enfoque constructivista de Jean Piaget tiene como propósito la formación de individuos, capaces de desarrollar un pensamiento autónomo, que pueda producir nuevas ideas y permita

---

<sup>32</sup> REVISTA ACADÉMICA SEMESTRAL CUADERNOS DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO, Aranda Salas Ivette, Relación Escuela - Familia – Comunidad, Universidad de Málaga, 2009.

<sup>33</sup> EDICIONES EUROMÉXICO, *Problemas de Aprendizaje Tomo 1*, Ediciones Euroméxico, S.A, de C.V, México, 2010.

avances científicos, culturales y sociales” lo que refiere centrar el pilar de la educación en el educando y no en el docente; procurando modificar la educación actual, por lo tanto se basa en una concepción constructivista del pensamiento.

Si se pretende revisar la importancia del entorno familiar, se puede exponer que es el ambiente donde el niño acoge la primera información sobre el mundo exterior, donde se instauran las primeras recomendaciones cariñosas, en el que, se maneja con un método de normas de vida elementales y se determinan el inicio de las regulaciones al comportamiento, en el cual se manifiestan patrones éticos y estéticos fundamentales.

Por tal razón, se entiende que la familia es uno de los factores de gran influencia en la educación de los niños/as; como ya se ha indicado su incidencia empieza desde los primeros años de vida y trasciende al transcurrir el tiempo, mostrándose con menor o mayor fuerza a lo largo de toda su vida. Cabe resaltar que en el seno familiar, el niño aprende mucho de sus padres, por lo tanto son los primeros guías y maestros de sus hijos. La familia debe optar por la obligación de la educación inicial del niño y desplegarla después; sosteniendo afectiva y materialmente el proceso escolar, ya que, a esta se le asigna funciones imprescindibles, la que indudablemente forma los sentimientos más altos del ser humano y entrega de la experiencia social.

(RUGOLO, Escuela para Padres, Información y Orientación para Padres Responsables, 2008, pág. 359) “En la actualidad, la mayoría de los países latinoamericanos tienen leyes de educación igualitarias que hacen hincapié en la obligatoriedad del sistema educativo, sustentado en la presencia del Estado y la Sociedad”. Por lo tanto, la disposición de la familia como institución generadora y potencializadora de los hijos/as es realmente necesaria, por tal razón se debe tener en cuenta que independientemente de que el proceso educativo pueda ser ejercido por varias instituciones sociales, su complemento, es la escuela, quien está dotada con un caudal de experiencias y un personal docente con adecuada moral y didáctica para encaminar esta práctica; en la que intervienen otros métodos de influencias que pueden guiarlas en su función; de ahí que se necesite un apoyo más emprendedor de la institución sobre la educación familiar; si el establecimiento no estuviese capacitado para regir el proceso escolar; ya que la actitud de la familia en la labor educativa del niño, puede ser de forma positiva o negativa, donde el niño va a adoptar una serie de patrones educativos que van a ser el soporte de su proceder diario.

## FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

Se interpreta como aprendizaje escolar, la dimensión de las capacidades que se presentan de forma apreciativa, lo que una persona ha aprendido o cultivado como efecto de un proceso de formación. (Tonconi, 2010)<sup>34</sup> El rendimiento académico se instituye en un indicador del grado de conocimiento, logrado por el alumno; constituye el nivel de eficacia en la adquisición de los objetivos curriculares para las diferentes disciplinas.

(ROMERO GAXIOLA, 2012)“El rendimiento académico se entiende como el resultado del esfuerzo y la capacidad de trabajo que ha tenido el estudiante durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, el cual se manifiesta con la expresión de sus capacidades o competencias adquiridas”.

(Velázquez y Rodríguez, 2006), Ciertos Investigadores plantean que las variables concernientes al desempeño escolar, suelen ser internas o externas, concibiendo las primeras, las características personales del estudiante y las externas como componentes del contexto. En tal forma, el desempeño académico establece un prodigio complejo íntimamente relacionado con el aprendizaje escolar de los educandos, resultado esencial del conocimiento.

De acuerdo con González (2002), los conceptos de desempeño escolar pueden ser numerados<sup>35</sup> en dos grupos, los que lo conceptualizan como equivalente de aprovechamiento y los que realizan la diferencia de ambos, considerando al aprovechamiento como una manifestación de rendimiento académico. Según lo mencionado, se puede considerar que los componentes que repercuten en el ejercicio académico, tienen relación con las características propias, elementos asociados con el establecimiento y ligado a la familia.

Siendo la educación un proceso a través del cual se transmiten y se comparten los conocimientos; la vida emocional del educando, es de mucha incidencia en el aprendizaje educativo, ya que debido a la inestabilidad de su entorno, la poca comunicación entre los integrantes de la familia, causa el escaso aprendizaje. incluso la deserción escolar. La familia es la congregación, humana, primaria más representativa en la vida del ser humano, la

---

<sup>34</sup> ROMERO GAXIOLA, José: Influencia de la resiliencia, metas y contexto social en el rendimiento académico de bachillerato.

<sup>35</sup> ROMERO GAXIOLA, José: Influencia de la resiliencia, metas y contexto social en el rendimiento académico de bachillerato.

institución más firme de la tradición de la humanidad. Es indudable que la pareja al reunirse, aportan a la familia su manera de pensar, sus valores y actitudes; que luego son transmitidos a sus hijos/as. Los modos de actuar, formas de relacionarse con las personas son, normas de comportamientos social, de lo que en su temprana niñez y durante el transcurso de su vida, aprendieron e hicieron en sus respectivas familias, para así producir una fase que vuelve a repetirse.

## **FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

Para Ramos (2008) “ la filosofía de la educación es un instrumento en la comprensión y transformación de la actividad educacional, desde el enfoque filosófico, a lo cual ha llamado los fundamentos filosóficos de la educación “.Comprendidos como estudios filosóficos de la educación y de manera exclusiva del proceso enseñanza aprendizaje según el entorno; brinda un agregado de herramientas metodológicas (teóricas –prácticas), permitiendo desplegar el ejercicio académico de manera eficaz y esencialmente sostenible.

La filosofía de la educación imperiosamente se enlaza a la pedagogía, por ser la misma, el eje central de las disciplinas educativas, las que se sitúan frente a distintas interrogantes como: ¿Que implica el desempeño escolar?, ¿Por qué enseñar?, ¿Para qué aprender?, afirmaciones que requieren ser valoradas desde distintos ángulos, entre ellas el entorno académico local. El ámbito educativo acoge de la filosofía la reflexión para dilucidar las dificultades referentes a la pedagogía, distinguiendo la educación como un todo, permitiendo al educador mayor conciencia y reflexión de su labor educativa.

**(GONZALES VALDÉS, 2011)** <sup>36</sup>Existen problemas que son objetos de estudios, para la filosofía de la educación entre ellos: El tipo de individuo que se desea formar; este dilema. Es fundamental, por cuanto Mantovani (1983). Indica “el propósito de la educación es transformar al individuo mediante el conocimiento, una filosofía de educación, parte de la idea del ser humano y el teórico de la educación, consulta a la filosofía la doctrina en torno al hombre”. Otra problemática de reflexión es la valoración de los fines en la educación, el ejercicio educativo es un sistema normalizado de medios que inciden en torno a un fin establecido. Mantovani, 1983 “Instruir es fijar la mirada hacia un fin y encaminar su

---

<sup>36</sup> GONZALES VALDÉS, Inés: *Fundamentos Filosóficos, Sociológicos de la Educación*, Revista Académica Semestral, Cuaderno de Educación Desarrollo EUMEDNET, Magála 2011.

progreso, por lo tanto una pedagogía no debe estar únicamente formada por medios educativos, si no también apoyadas por medios social – cultural.

Es de importancia esclarecer que en el proceso de vinculación entre lo social y cultural, es sustancial el papel protagónico de los distintos actores sociales implicados especialmente los estudiantes, lo que (Aroche, 2008) ha puntualizado como “la capacidad de los sujetos para formar parte activa en actividades conjuntas, que persigan un fin común en una comunidad determinada”. En la actualidad se considera de gran relevancia las pruebas de los consejeros directivos o clínicos, en el propósito de apoyar a los individuos a convivir en forma plena y segura; lograr reformar sus deseos y necesidades.

(George, 2005)“Los padres son los primeros y más importantes maestros de los niños. La semilla se ha plantado. El trabajo es guiarlos y ayudarlos a cumplir sus objetivos educativos; trabajar conjuntamente con los padres, ayuda a fomentar el crecimiento académico de los niños”.

## **FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA**

El aprendizaje conduce la formación en los niños y las niñas; las experiencias que adquieren los mismos inciden en su progreso. Es fundamental que los padres y los docentes otorguen prácticas de aprendizaje eficaces a los educandos. Ya que los mayores, disponen de un rol fundamental en la vida de aquellos, en que su avance, está acoplado con los padres y los docentes. Los infantes deben ser cuidados y formados con una educación de óptima calidad que ayude al proceso de sus potenciales; los padres deben estar implicados en el proceso educativo y los docentes desarrollarse profesionalmente.

(George, 2005, pág. 95)<sup>37</sup>Según Piaget “las experiencias nuevas deben tener conexión y relación con las previas”. La atención que se brinde a los niños y las vivencias de clase, deberían fundarse sobre los conocimientos previos con las nuevas experiencias, dadas en el establecimiento educativo.

La teoría de Vygotsky sobre el progreso es particularmente importante, para describir sobre todo el desarrollo social del niño, (George, 2005) Vygotsky “La interacción social fomenta el desarrollo”. “El aprendizaje se despierta a través de una variedad de procesos de desarrollo,

---

<sup>37</sup> MORRISÓN George S.A: Educación *Infantil*, Pearson Pentice Hall Educación S.A, Madrid – España, 2005.

que pueden operar sólo cuando el niño está interactuando con personas de su entorno y con la colaboración de sus compañeros”.

<sup>38</sup>En los alumnos debería establecerse actitudes propicias, encaminadas al aprendizaje y la responsabilidad escolar, instituir sentimientos de importancia, interés, y seguridad, aceptación al maestro, afirmación de que la escuela es un privilegio, ya que en él comparte su tiempo, pasando a ser su segundo hogar. Además, el docente debe evitar o eliminar cosas como resentimientos, temores, sentimientos de inseguridad, la indiferencia y el desagrado hacia el trabajo escolar; Sin dejar de comprender la integridad del niño y la niña. **(BLANCO, 2004)**<sup>39</sup> “Su desarrollo, sus aprendizajes y su identidad como persona se producen gracias a la interacción con el entorno, la convivencia familiar y comunitaria, en ningún caso en el aislamiento”. Se puede apreciar que mediante la interacción con el entorno, los niños y las niñas organizan las experiencias, de tal manera que la eficacia del contexto y el clima de las vivencias de aquellos, implica una relación primordial en el proceso educativo.

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**<sup>40</sup>

Las teorías de aprendizajes de Piaget, son relevantes por diversas razones, ayuda a saber como un niño aprende; entender como aprenden los niños y las niñas, facilitan la labor de planificar y enseñar, las teorías permiten explicar especialmente a los padres, como se produce el aprendizaje y que se puede obtener de los niños; permiten además valorar el aprendizaje de los mismos. Constance Kamil, una educadora seguidora de Jean Piaget alega **(George, 2005, pág. 92/93)** “El constructivismo se refiere al hecho de que el conocimiento se construye interiormente por parte de un niño activo, no se trasmite exteriormente a través de los sentidos. Los niños construyen mejor el conocimiento en el entorno mediante las vivencias que son importantes para ellos”. (Purvis, 1984, p.40). En una teoría Constructivista del aprendizaje, las interacciones con adultos (maestros y padres) proporcionan el Andamiaje sobre el cual el niño construye el conocimiento del mundo

---

<sup>38</sup> EQUIPO CULTURAL: *Guía Acción Docente, Equipo Cultural S.A Polígono Industrial Arroyomolinos, Madrid – España, 2008.*

<sup>39</sup> BLANCO Rosa: Participación de las familias en Latinoamérica, OREALC/UNESCO, Santiago de Chile, 2004.

<sup>40</sup> MARTINIELLO, María: Participación de los padres en la educación, Copyright Harvard University, [www.cid.harvard.edu](http://www.cid.harvard.edu), América Latina, 1999.

El éxito escolar es un esfuerzo conjunto; los hábitos de aprendizaje eficaces se crean en casa; esto indica que cuanto más implicados se hallen los padres y/o representantes legales en la educación de los niños/as, mucho más seguro será que tengan triunfo en la escuela y en su vida personal. El éxito en la escuela se emprende integrando a los padres en el proceso de aprendizaje. El respaldo y las expectativas claras definen la orientación del mismo, ayudan a optimizar el vínculo entre la familia y la escuela; en el que cada niño se obligue a lograr metas de aprendizaje y alcanzar las mejores calificaciones posibles. De igual manera el triunfo académico se mide por la habilidad del niño para relacionarse bien con otras personas; la comunicación y cooperación con otros niños o adultos son dos aspectos importantes del aprendizaje, para lograr fines tanto personales como de grupo. Las familias comparten la labor de precisar los papeles y responsabilidades de sus representados, en el hogar como en la escuela. A partir del momento en que el niño se integra a la escuela, los padres y maestros deben trabajar juntos para desarrollar el potencial académico y social del niño.

El objetivo principal de la familia y la escuela es vincular su trabajo, para desarrollar las habilidades del niño y su aprendizaje, que perdurará durante el trayecto de toda su vida. Es claro entonces que la base esencial del triunfo del educando en la institución es creada en la familia; el éxito emprende con las relaciones positivas entre padres e hijos. Actitudes positivas sobre el aprendizaje, la escuela y la vida, proveen la base para construir y nutrir excelencia y calidad en la educación.

## **RESPONSABILIDAD DE LAS MADRES, PADRES, Y/O REPRESENTANTES LEGALES.**

La responsabilidad de las madres, padres y/o representantes de las y los estudiantes tienen que cumplir las leyes que rigen la Constitución de la República, normas y reglamentación en materia educativa; garantizando que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad Académica; apoyando y haciendo seguimiento al aprendizaje de sus representados, atendiendo los llamados y requerimientos de las/os docentes y autoridades de los planteles; propiciando un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y al uso adecuado del tiempo; apoyar a sus representados y representadas, en las dificultades del proceso enseñanza aprendizaje de forma creativa y constructiva.

Al respecto se puede entender el gran compromiso que abarca la familia, en la construcción de la sociedad. En específico, nos planteamos el gran compromiso que abarcan las madres, padres y/o representantes legales en la educación de sus representados, son ellos quienes moldean, facilitan o bloquean muchos aspectos de la formación académicas, de los estudiantes. Por lo tanto consideramos que la familia es la base primordial donde el niño va a ir forjando la imagen de sí mismo, su opinión y donde va estableciendo valoraciones positivas o negativas de su entorno. El adquirir un marco donde el niño logre forjar una imagen personal y una autoestima positiva propia, es un aspecto principal de la tarea que tienen que asumir los padres, madres y/o representantes legales para lograr en el educando un desarrollo integral académico.

### **APRENDIZAJE ESCOLAR**

La enseñanza es el proceso mediante el cual se logra una determinada habilidad, se asimila una investigación o se adquiere una nueva estrategia de idea y acción. El ser humano aprende en función de su historia personal y familiar, del nivel de estimulación que se le ha posibilitado, de las experiencias previas que ha poseído con el aprendizaje, en el cual se encuentra, aunque no sólo actúa el niño que aprende, sino que además cumple un rol significativo en la enseñanza la persona que guía; en este caso, el docente. Sin embargo el deseo de educarse es un aspecto de estimulación. Cuando hay voluntad de aprender se puede confiar firmemente en la seguridad de lo aprendido.

El éxito en el aprendizaje no solo depende de la institución educativa donde el estudiante se educa. Los padres juegan un papel importante en el proceso educativo de sus hijos, son ellos los responsables de transmitir las actitudes, valores y hábitos que adquieren en el transcurso del mismo. Existen Madres, padres y/o representantes legales que poseen una idea equivocada de las escuelas y de los docentes, considerándolos unos asalariados que tienen que presentar su trabajo en forma eficaz y a los que se les ha de requerir resultados. Por lo tanto a los hijos los "instalan" en las escuelas para que los docentes cumplan con sus responsabilidades, desligando el seguimiento en el proceso escolar de sus hijos.

Debe existir la colaboración y una sana relación de respeto entre padres y maestros, fundamentalmente para que los hijos logren sus metas en las escuelas. El deber de los progenitores es involucrarse en la tarea diaria de educar, desde el hogar y también socializar en las actividades de la escuela; lo que permitirá al educando crecer rodeado de un sano ambiente emocional. Así mismo se debe considerar la práctica de valores, es decir, el

buen trato y las buenas relaciones familiares en el hogar. El apoyo y respeto ente padres y docentes, sobre todo el cumplimiento de las obligaciones de las madres, padres y/ o representantes legales ayudara también a mejorar el rendimiento académico en los estudiantes.

## **CULTURA FAMILIAR**

Al respecto de cultura familiar se sostiene que el desempeño escolar se conecta con una serie de indicadores que se manifiesta en la actitud paterna hacia la escuela, es el caso entre el vínculo del rendimiento escolar y las expectativas de los progenitores en relación al éxito que alcance sus hijos. Por tal razón se afirma que los niños y niñas que fracasan en la escuela corresponden a grupos de familias con bajo nivel cultural en cuanto a las expectativas escolares, es decir, que no brindan apoyo a sus representados, no intervienen ni establecen nexos con los docentes, en una palabra, proceden indiferentemente frente al rendimiento académico de sus hijos.

Pero el problema no es tan sencillo como aparece a simple vista, si no mucho más complejo y desconocido, pues el éxito escolar no es lo primordial dentro de la estrategia de supervivencia familiar, especialmente en las comunidades campesinas donde los padres ponen los primeros obstáculos para que asistan sus hijos a la escuela.

El medio familiar contiene gran relevancia en el avance e integración de la personalidad del niño/a, es el seno familiar donde se moldean sus rasgos y características de personalidad, se forman y consolidan sus hábitos y costumbres, su lenguaje básico, muchas de sus actitudes, experiencias, conocimientos y sentimientos de seguridad. Los hijos aprenden en función de lo que hacen sus padres y basándose en su experiencia dentro de la casa, establecerán relaciones fuera de ella. Los mayores somos el espejo en el que ellos se miran para descubrir el mundo y en la mayoría de los casos adquieren la personalidad, las costumbres vitales, el modo de comunicarse y de actuar que observan en sus relaciones familiares.

Las costumbres y normas legales tratan de amparar sobre todo la realidad de la familia que es la verdadera garantía del sostenimiento y de la supervivencia de la principal agrupación humana de la época, así como de la transmisión de sus tradiciones. Aunque muchas veces se ve sujeta a posibles y frecuentes fallos, defectos que la incapacitan para desempeñar bien su función educadora.

La familia es en sí el apoyo que brinda y comunica a sus miembros sobre todo a los más pequeños el conocimiento de su cultura necesaria para alcanzar el éxito en su vida diaria,

contribuyen códigos de comportamientos y enseñan a sus hijos como deben guiarse en los diversos contextos. Instituye un reto, la actitud acertada y metódica que requieren los padres para la práctica en la labor educativa.

## **COMPORTAMIENTOS INADECUADOS**

La opinión de la psicóloga clínica <sup>41</sup>Rosita Sánchez Laserna, las razones por lo que muchas madres a veces no atienden a sus hijos son múltiples y variadas, que van desde personales hasta culturales, sociales y generacionales. Las más frecuentes son aquellos padres de familia que no fueron escuchados en sus momento y renuevan un comportamiento semejante, así no lo deseen, pues hay un patrón que las hace actuar de una manera inconsciente. Incluso hay padres que tienen exceso de actividades y concentración en una sociedad consumista que se preocupan más por lo superficial, que por lo que sucede en el interior de sus hijos.

Por lo cual se considera en consecuencia niños y niñas poco motivados, valorados e inseguros. En tal razón, su autoestima se verá afectada, desarrollando por lo general comportamientos inadecuados.

De igual manera, se observa el empleo de castigos físicos, para modificar el comportamiento del niño, esto es algo que ya debió quedar en el olvido, una de las muchas razones para ello es que con demasiada facilidad, se convierte en abuso o maltrato; lo cual se considera algo que lógicamente afecta la vida en el hogar y el desempeño en la escuela. El éxito del comportamiento escolar está enérgicamente vinculado al rol del entorno familiar a través de los estilos y prácticas parentales, como también de las expectativas, creencias y atribuciones que los padres presentan acerca de los hijos en el ámbito académico.

## **DESORGANIZACIÓN FAMILIAR**

La desorganización familiar por lo general acarrea una inseguridad crónica que tiene un efecto perjudicial en la capacidad de aprender. La angustia que se genera en el hogar permite al niño/a concentrarse en sus tareas escolares así, los estudios realizados con niños que acusaban problemas de aprendizajes causados por estos hogares mostraron que tenían dificultad para pensar (no atendían por qué no podrían concentrarse), debido precisamente a las diversas

---

<sup>41</sup> MANRIQUE RAMÍREZ SOLEDAD. (2012) *Educación Escolar*. Revista el universo. Pág. 48

tipologías de hogares en el que se desenvuelven los niños. Generando graves problemas educacionales en el proceso académico de sus hijos/as.

La vida en familia es un medio educativo para todos, en la cual debemos dedicar tiempo y esfuerzo; es nuestra fuente de socialización primaria. Por ello se la considera la instancia que moldea pautas de comportamiento y actitudes de quienes son sus integrantes. No es menos cierto que los problemas familiares no se pueden evitar en la mayoría de las situaciones. Pero, debemos estar preparados para afrontarlos. Al igual como nos alimentamos balanceadamente para mantener nuestros organismos alejado de posibles enfermedades; lo mismo acontece con los problemas, lo que impiden a las madres, padres y/o representantes legales cumplir con las obligaciones que les corresponde en el proceso educativo.

### **DESEMPEÑO ESCOLAR.**

La práctica escolar depende en gran medida del entorno socio-familiar que rodea al alumno en la infancia, el entorno social que más influye sobre ellos es la familia y por lo tanto su análisis resulta complejo y con múltiples interacciones.

Los problemas en la institución es señal de que algo ocurre; por lo que hay que fijar cuáles son las dificultades familiares que están afectando al niño o la niña y tratarlas con una metodología específica. La problemática del desempeño y de la deserción escolar que se dan en muchas escuelas; pueden manifestarse de distintas formas con: frustraciones, poca comunicación y motivación para continuar preparándose académicamente, entre otras. Con referente a las tareas del niño en edad escolar, están las de adecuar su comportamiento y estilo de aprendizaje a las demandas del sistema educativo; logrando la interacción social de manera apropiada con los adultos fuera del entorno familiar y con su grupo de pares; lo que resulta primordial para el progreso de una mejor autoestima.

La actitud orientadora de los padres en cuanto al área escolar, el abasto de libros y de herramientas de trabajo, tener en cuenta los requerimientos de la institución educativa, son factores fundamentales que inciden no solo en la formación, sino también en el desarrollo escolar del niño y de la niña. En cuanto al aprendizaje, es indiscutible el rol familiar sobre el triunfo escolar del niño/a. ya que los padres de familia y/o representantes legales, son el soporte principal en que los estudiantes se sostienen y se desenvuelven; por tal motivo pesa en ella la responsabilidad del logro escolar. En cuanto a los aprendizajes formales; los patrones familiares y el desempeño escolar también están estrechamente vinculados.

Existen una serie de investigaciones que dan cuenta de esto, señalando que uno de los aspectos que tienen gran influencia en el logro educativo en niños y niñas de enseñanza básica es la organización familiar, manteniendo una buena relación entre los miembros de las mismas.

## **ATENCIÓN FAMILIAR**

El rol educativo que desempeña la escuela es fundamental, pero no suficiente, se requiere el apoyo de los progenitores para afianzar el aprendizaje y la asimilación de conocimientos.

Los estudiantes cuando presentan bajo rendimiento escolar, los padres pueden aportar a que optimicen su desempeño escolar construyendo bases como hábitos, técnicas y espacios apropiados de estudio, estímulos certeros para que mantengan la motivación suficiente y alcancen buenos resultados. Por tal razón, lo primero que se debe hacer es demostrarle a los niños/as que la escuela es algo muy importante y a continuación enseñarle buenos hábitos de estudio, otorgándole reconocimiento por sus éxitos o logros. Es frecuente que los niños que reciben poca atención y afecto en casa necesiten ayuda individualizada en la escuela, al no sentirse confiados suelen requerir más apoyo para continuar su aprendizaje y adquirir nuevos conocimientos que los demás estudiantes.

<sup>42</sup>Muchos padres sienten que las múltiples ocupaciones en el que están inmersos no les permiten estar con sus hijos todo el tiempo que desean; motivo por el cual han descuidado la responsabilidad que les corresponden en el proceso educativo de los mismos. Las familias llevadas por un acelerado ritmo de vida no cuentan con el tiempo necesario para compartir con sus hijos/as, sobre todo en los años de su formación. Por tal razón, no se encuentran pendientes de las actividades escolares de los niños y niñas, les falta convivir con sus hijos, tiempo de calidad. Cuando los educandos se encuentran en la entidad educativa, es sumamente esencial la actitud de los padres referente a la escuela y a las tareas escolares, incidiendo en el éxito o fracaso de estos, el continuo y permanente empeño del hogar hacia las actividades académicas del alumno, le hará asimilar y sentir la importancia de su aprendizaje. Aunque algunos padres transfieren a otras instituciones las tareas familiares, no porque la familia sea incapaz de cumplir con su deber, sino porque piensan que esas actividades pertenecen exclusivamente a las instituciones; pero en realidad se requiere del

---

<sup>42</sup> María Dolores Petibó, Enciclopedia Los padres de hoy problemas de la Infancia Círculo de lectores S.A, Bogotá, 2004.

apoyo de los padres para permitir un desarrollo eficaz y conseguir los propósitos planteados y entre las más importantes se señala a la escuela.

## **RENDIMIENTO ACADÉMICO**

El rendimiento escolar es el resultado como producto del aprovechamiento de los contenidos, en las transmisiones de estudios en los que se ven comprometidas las iniciativas y esfuerzos de la trilogía educativa y autoridades en general. Considerado un cúmulo de cambios producidos en el alumno, mediante el proceso enseñanza aprendizaje que se demuestra a través del desarrollo y crecimiento de su formación, en que el profesor juega un papel primordial, ya que es él, quien tiene la responsabilidad de guiar a sus educandos, interviniendo una serie de factores, entre la metodología del profesor, aspectos individuales de los estudiantes, el apoyo familiar, la situación social, entre otros.

Podemos indicar que el empobrecimiento de los resultados escolares es un problema perfectamente localizado y detectado, puede revertirse en gran parte si los distintos actores educativos y sociales involucrados aunaran esfuerzos desde sus respectivos lugares. El rendimiento educativo abrevia además el ejercicio del proceso académico no solo en relación al aspecto cognitivo logrado por el estudiante, sino también en el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes, ideales, intereses, etc. Por esta razón se debe prestar la atención necesaria que el niño o la niña requiera en su momento, ya que muchas veces se pasa por alto ciertas situaciones, que se dan tanto en las escuelas como en los hogares; el niño no es escuchado, de ahí que es importante la comunicación, socializar los diferentes inconvenientes que giran alrededor de los estudiantes y que cada actor educativo guie el proceso según su correspondencia.

Por lo expuesto, se puede corroborar y afirmar que el compromiso de los padres de familia radica en el involucramiento de la educación de los estudiantes abarcando varios aspectos que influyen en su desarrollo como, la autoestima, la formación de actitudes positivas hacia la escuela, etc. Esto implica que se requiere de la disposición de los padres de familia, para permitir que los maestros desempeñen con su labor profesional. Ya que la responsabilidad de los padres es mantenerse informado y en contacto con los docentes de la institución, con el fin de controlar el avance académico de los estudiantes, y el compromiso de la escuela es la de aportar toda la información necesaria que requieran los padres de modo claro, preciso, en su momento adecuado y oportuno; optimizando el rendimiento educativo de los estudiantes.

## 2.2. MARCO LEGAL

### CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

#### Capítulo segundo

#### Derechos del buen vivir

#### Sección quinta

#### Educación

<sup>43</sup>**Art.26.** - La enseñanza es un derecho de las personas a lo largo de la vida y un deber ineludible del Estado. Establece un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las familias, las personas y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

### CAPÍTULO TERCERO

#### Derechos de las personas y grupo de atención prioritaria

#### Sección quinta, niñas, niños y adolescente

**Art. 27.-**La formación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco de respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, la calidad y calidez; impulsará la equidad de género la justicia, la solidaridad y la paz; estimulara el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de capacidades y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

**Art. 44.-** El Estado, la sociedad y la familia comenzarán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá a los principios de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

---

<sup>43</sup> Nueva Constitución de la República del Ecuador del 2008

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derechos a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo – emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

**Art.45.** Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tiene derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición ; a la educación y cultura, al deporte y recreación ; a la seguridad social; a tener una familia y a disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria a la participación social ; al respeto de su libertad y dignidad ; a ser consultados en los asuntos que les afecten ; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades ; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

## **RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR**

### Sección primera

#### Educación

Artículo 347 Será responsabilidad del Estado:

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos”.

## **LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL 2011** <sup>44</sup>

### El capítulo quinto

Las obligaciones y los derechos de las madres, padres y/o representantes legales.

**Art. 12.-** Derechos.-Las madres, los padres de y/o los representantes legales de las y los estudiantes tienen derecho a que se garantice a éstos, el pleno goce y ejercicio de sus derechos constitucionales en materia educativa; y, tienen derecho además a:

---

<sup>44</sup> Ley Orgánica de Educación Intercultural 2008

- a. Escoger, con observancia al Interés Superior del Niño, el tipo de institución educativa que consideren conveniente para sus representados, acorde a sus creencias, principios y su realidad cultural y lingüística;
- b. Recibir informes periódicos sobre el progreso académico de sus representados así como de todas las situaciones que se presenten en la institución educativa y que requieran de sus conocimientos;
- c. Participar, de conformidad con la reglamentación respectiva, en la evaluación de las y los docentes y de la gestión de las autoridades educativas;
- d. Elegir y ser elegidos como parte de los comités de padre y madre de familia y los demás órganos de participación de la comunidad educativa;
- e. Participar en el gobierno escolar al que pertenezcan;
- f. Ser escuchados y que su opinión, sobre la gestión y procesos educativos, se analiza por las autoridades educativas y obtener respuestas oportunas sobre las mismas;
- g. Participar de los procesos de rendición de cuentas sobre la gestión y procesos educativos de las autoridades, docentes y personal que labora en las instituciones educativas;
- h. Participar en los órganos correspondientes de planificación, construcción y vigilancia del cumplimiento de las políticas educativas a nivel local, regional y nacional;
- i. Vigilar el respeto a los derechos de sus hijos e hijas o representadas y representados, en las entidades educativa, y denunciar la violación que aquellos ante las autoridades competentes;
- j. Recibir de autoridades, docentes y demás miembros de la comunidad educativa un trato respetuoso libre de toda forma de violencia y discriminación; y,
- k. Solicitar y acceder a la información que consideren pertinentes y que este en posesión de la institución educativa.

**Art.13.-** Las obligaciones

- a. Cumplir la Constitución de la República, la Ley y la reglamentación de materia educativa;
- b. Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa;
- c. Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles;
- d. Participar en la evaluación de las y los docentes y de la gestión de las instituciones educativas;

- e. Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencias en su relación con las instituciones educativas;
- f. Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo;
- g. Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psicosocial de sus representados y representadas;
- h. Reconocer el mérito y la excelencia académica de las y los profesores y de sus representados y representadas, sin que ello implique erogación económica:
- i. Apoyar y motivar a sus representados y representadas, especialmente cuando existan dificultades en el proceso de aprendizaje, de manera constructiva y creativa.
- j. Participar con el cuidado, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, sin que ello implique erogación económica: y ,
- k. Contribuir y participar activamente en la aplicación permanente de los derechos y garantías constitucionales.

**Art6.-** En Avalar la intervención activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

**Art 2.-** Principios generales

f. Los procesos en desarrollo.- La intervención educativa deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüística, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes , como son las personas y grupos de atención prioritaria prevista en la Constitución de la República.

w.- La Calidez y calidad- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez pertinente adecuada , contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas , niveles, subniveles o modalidades ; por que incluya evaluaciones permanentes. También, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales.

Produce condiciones adecuadas de obediencia, paciencia y afecto, que generen un clima escolar propio en el origen de aprendizaje.

x.- La integralidad reconoce y promueve la relación entre cognición, reflexión emoción, valoración, actuación y el lugar fundamental del diálogo, el trabajo con los otros, la

disensión y el acuerdo como espacios para el sano crecimiento, en interacción de estas dimensiones.

k.- El Acuerdo armónico.- la educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónicas entre los actores de la comunidad educativa.

#### Art.3.-Fines de la Educación

a.- El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que construya a lograr el conocimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria.

d.- El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de constitución de una sociedad justa, equitativa y libre.

g.- La contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual y la realización colectiva que permita en el marco del Buen Vivir o Sumak Kawsay.

h.- La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco de respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza.

## CAPÍTULO SEXTO

### De obligaciones y derechos de la comunidad educativa

**Art. 16.-** Los derechos y obligaciones, propios y concurrentes, de la comunidad educativa son los que corresponden a sus actores en forma individual y colectiva.

## LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (2012)

### Capítulo vi.

#### De la evaluación del comportamiento

**Art.221.-**Ambiente adecuado para el aprendizaje. En la institución educativa se debe asegurar un ambiente adecuado para el aprendizaje de los estudiantes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente reglamento y su Código de Convivencia. De esta manera, tanto los estudiantes como los demás miembros de la comunidad educativa deben evitar cualquier comportamiento que dificulte el normal desarrollo del proceso educativo.

**Art. 222.-** Evaluación del comportamiento. La evaluación del comportamiento de los estudiantes en las instituciones educativas cumple un objetivo formativo motivacional y está a cargo del docente de aula o del docente tutor. Se debe realizar en forma literal y descriptiva, a partir de indicadores referidos a valores éticos y de convivencia social, tales como los siguientes: respeto y consideración hacia todos los miembros de la comunidad educativa, valoración de la diversidad, cumplimiento con las normas de convivencia, cuidado del patrimonio institucional, respeto a la propiedad ajena, puntualidad y asistencia, limpieza, entre otros aspectos que deben constar en el Código de Convivencia del establecimiento educativo.

## **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**

Agenda para la igualdad de niñas, niños y adolescentes 2012 -2013

**Art. 4.** Todos los niños y niñas tienen derecho al mejor comienzo posible y al mayor apoyo de su familia, el estado y la sociedad, para desarrollar su máximo potencial. Política enmarcada en la constitución de la república aprobada en el 2008. Se establece un estado garantista de derechos, responsables de la protección y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en su "Proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Los diferentes ministerios detallados a continuación: Ministerios de Inclusión Económica y Social, Educación, Salud Pública, Relaciones Laborales el Instituto de la Niñez y la Familia, la Asociación de Municipales del Ecuador y las y los miembros de la sociedad civil que conforman el Concejo Nacional de la Niñez y Adolescencia presentan la Agenda para la Igualdad de Niñas, Niños y Adolescentes 2012 – 2013, para que sea asumida e implementada corresponsablemente por la familia, la sociedad y el conjunto de la institucionalidad del Estado.

Libro primero del Código de la niñez y adolescencia, publicado por la ley No. 6 en registro oficial 737 de 3 de Enero 2003. Congreso Nacional

# **LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE COMO SUJETOS DE DERECHOS**

## **Libro Primero**

### **Título 1**

**Art 9.-** Función Básica de la Familia. La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente a los padres, el compromiso compartido del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

**Art.10.-**Deber del Estado frente a la familia.- El Estado tiene el deber prioritario de definir y ejecutar políticas, planes y programas que apoyen a la familia para cumplir con las responsabilidades específicas en el artículo anterior.

**Art. 11.-**En relación con el espacio de tiempo que el niño debe de utilizar.-El interés superior del niño.- El interés superior del niño es un principio que está orientado en satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños , niñas y adolescentes; e imponen a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías.

Este principio prevalece sobre el principio de diversidad étnica y cultural.

El interés superior del niño es un principio de interpretación de la presente Ley. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opción del niño, niña y adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla.

## **TITULO 3. DERECHOS, GARANTÍAS Y DEBERES.**

### **Capítulo 2 – derechos de supervivencia**

**Art. 21.-** Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a su padre y madre , a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes , personales y regulares con ambos progenitores y demás parientes especialmente cuando se encuentran separados por cualquier circunstancia , salvo que la convivencia o relación afecten sus derechos y garantías.

No se les privará de este derecho por falta o escases de sus recursos económicos de sus progenitores.

**Art. 22.-**Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia.

Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derechos a otra familia, de conformidad con la ley.

En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y desarrollo integral.

**Art. 27.-** Vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permita un adecuado desarrollo emocional.

**Art. 64.**

5. Cumplir sus responsabilidades relativas a la educación;

6. Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo.

## **LIBRO SEGUNDO EL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN SUS RELACIONES DE FAMILIA.**

Titulo disposiciones generales deberes, capacidad y responsabilidad de los niños, niñas y adolescentes

**Art. 96.-** Naturaleza de la relación familiar.-La familia es el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Recibe el apoyo y protección del Estado a efecto de que cada uno de sus integrantes pueda ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades. Sus relaciones jurídicas internas de carácter no patrimonial son personalísimo y, por lo mismo, irremediables, intransferibles e intransmisibles, Salvo los casos expresamente previos por la ley, son también imprescriptibles.

## **CÒDIGO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

La junta General de Profesores de la escuela Fiscal Mixta No.2 “Carmen Mora de Encalada” Que la actual constitución política de la República del Ecuador, en el artículo 26 señala “ La Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen

vivir. Las personas, las familias, la sociedad tiene el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

**Que** además los artículos : 27;28;29;47;57;343;345;346;347;348;349; apoyan la gestión y el quehacer educativo.

**Que** la Ley Orgánica de Educación determina que los establecimientos educativos de todo el país deben contar con su respectivo Código de Convivencia Escolar.

**Que** el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación establece que el estado garantiza la educación y reconocen el derecho que tienen las personas naturales o jurídicas a educarse.

**Que** es necesario actualizar los criterios para implementar una política coherente unificada a ordenar el accionar institucional respecto al desempeño y convivencia de los actores educativos para optimizar las relaciones humanas y desarrollar sus actividades en armonía.

#### Acuerda

ARTÍCULO UNO Expedir el presente “CÓDIGO DE CONVIVENCIA” DE LA Escuela Fiscal Mixta No.2 “Carmen Mora de Encalada”, de cumplimiento obligatorio para toda su comunidad educativa, el mismo que ha sido aprobado por la Asamblea específica designada para el efecto, cuyo texto es el que consta a continuación.

### CAPÍTULO I

#### Del objeto y ámbito de aplicación

**Art. 1.-** Objeto del Código de Convivencia.- El presente código de Convivencia tiene por objetivo regular de una manera coherente y ordenada las políticas disciplinarias, académica, administrativa y las relaciones interpersonales de los actores de la Escuela Fiscal Mixta No.2 “Carmen Mora de Encalada, para favorecer el desarrollo integral de los educandos y su participación en el logro de los objetivos del plantel.

**Art.2.-** Ámbito de aplicación.- el presente Código de Convivencia, es de cumplimiento obligatorio para quienes son parte de la Escuela Fiscal Mixta No. 2 “Carmen Mora de Encalada”, con el fin de optimizar las relaciones personales e interpersonales de sus miembros; es decir, para que interactúen en armonía, se respeten y acepten mutuamente, hagan de la institución educativa un espacio de vivencias democráticas, de aprendizaje diario,

de ciudadanía activa, que propenda al crecimiento personal permanente en un ambiente de orden, seguridad, paz y democracia.

Por el objeto mismo que conlleva la actividad de formar a la niñez y juventud, existen determinadas prácticas, actitudes o actitudes externas a la comunidad que afectan directa o indirectamente al sistema educativo de la Escuela Fiscal Mixta No. 2 “Carmen Mora de Encalada”.

Por lo que también serán consideradas para la consecución del convivir armónico y desempeño correcto y pacífico de las actividades internas.

El ámbito armónico de la relación entre autoridades, personal docente, personal administrativo y de servicio, estudiantes, madres, padres de familia o representantes legales, se pretende conseguir a través del respeto de sus derechos y el ejercicio de sus responsabilidades en todo acto, sea éste interno o externo.

**Art.3.-** La comunidad educativa.- La comunidad educativa se encuentra constituida por todos quienes forman parte de la Escuela Fiscal Mixta No. 2 “Carmen Mora de Encalada”, ya sean miembros actores del servicio requerido o usuarios del servicio, que corresponde al servicio ofertado, que corresponde a los colaboradores que brindan el servicio: titulares, por contrato, accidentales, y pueden ser del personal directivo, docente, administrativo, de seguridad y servicios generales.

## **CAPÍTULO II**

### **De la fundamentación legal**

**Art.5.-**Fuentes legales del Código de Convivencia.- Para la elaboración del presente código de Convivencia se ha Observado la siguiente normatividad legal:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Educación.
- Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación.
- Reglamento Especial de Orientación.
- Reglamento de Educación Especial.
- Ley 180 sobre Discapacidades.
- Reglamento Especial para los colegios experimentales.
- Código de la Niñez y la Adolescencia.
- Resolución 1443 de la fecha abril 9 de 1996, del Ministerio de Educación y Cultura.
- Resolución de la Subsecretaria de Educación Hispana del Guayas.

- Acuerdo Ministerial N° 4822, de diciembre 22 del 2002, del Ministerio de Educación y Cultura.
- Acuerdo Ministerial N° 403, del 10 de agosto del 2006, del Ministerio de Educación
- Acuerdo Ministerial N° 3393, del 27 de agosto del 2004.
- Acuerdo Ministerial N° 089, del 8 de marzo del 2007, del Ministerio de Educación.
- Acuerdo Ministerial N° 196, del 30 de mayo del 2007, del Ministerio de Educación.
- Acuerdo Ministerial N° 2396, del 22 de junio de 1992, del Ministerio de Educación
- Acuerdo Ministerial N° 3425, de agosto 27 del 2004, del Ministerio de Educación y Cultura.
- Acuerdo Ministerial N° 182, del 22 de mayo del 2007, del Ministerio de Educación.
- Acuerdo Ministerial N° 287 de junio 12 del 2006, DEL Ministerio de Educación.

Todos los libros, Códigos, Acuerdos Ministeriales son documentos internos vigentes que respaldan a la Escuela Fiscal Mixta N° 2 “Carmen Mora de Encalada”, además del proyecto educativo Institucional (PEI); Reglamento Interno.

**Art.6.-**Incorporación de normas Legales.- Se consideran incorporadas al presente código de Convivencia las normas legales vigentes de la ley de Educación y demás reglamentos, Acuerdos Ministeriales, Resoluciones de las autoridades competentes del área educativa, en todo en cuanto fuere aplicable, dada la naturaleza de derecho de la Escuela Fiscal Mixta No 2 “Carmen Mora de Encalada”, y en cuanto ni se afecte la esencia misma de su personería y existencia jurídica.

**Art. N° 7.-** Conocimiento del Código de Convivencia.- Obligatoriedad que las madres, padres de familia, representantes legales conozcan el código de Convivencia.

Al Personal docente, personal docente,, administrativo, y de servicio conozcan el Código de Convivencia, Para la cual se elaboran suficientes copias del documento a efectos de cada uno de los miembros de la comunidad educativa tenga una copia del antes mencionado Código una vez haya sido reglamentariamente aprobado por el/la director/a Provincial de Educación del Guayas.

## **CAPÍTULO VI**

### De los padres de familia o representantes

**Art.76** Padres de familia.- La representación legal de las-os estudiantes es su mayor compromiso con respecto a la escuela.

**Art. 77.-**Compromiso generales de los padres, madres de familia y representantes.

Guardar una colaboración estrecha con el plantel y todos sus estamentos.

Cumplir siempre sus principales compromisos y acuerdos a los que se haya comprometido.

Conocer, cumplir y guardar siempre sus deberes y derechos.

**Art. 78.-** Compromisos específicos de los padres, madres de familia y representantes.

Se considera que además de observar las obligaciones que se determinan en el Reglamento a la Ley de Educación, se comprometen y obligan a:

1.Leer o escuchar la lectura para conocer el Código de Convivencia Escolar antes de matricular a su/s hijo/s y analizar las políticas y filosofía del plantel.

2. Procurar siempre ser ejemplo de colaboración, respeto y observancia de sus compromisos adquiridos.

Respecto de sus representados, en casa enseñar normas de cortesía y buen vivir, ser ejemplo vivo de valores (honestidad, pulcritud, veracidad, solidaridad, bondad) ser templo de las más altas virtudes (amor, humildad tolerancia, discreción).

**Art. 81.-** Compromiso general de padres, madres de familia y/o representantes legales.- Lo que dispone la Ley y Reglamento General de Educación vigente.

### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

**Adversidad** (LA ROUSE, 2009, pág. 45)<sup>45</sup>: Circunstancias desfavorables o contraria: Las adversidades de una enfermedad. Infortunio, desgracia.

**Alusión** (LA ROUSE, 2009, pág. 71)<sup>46</sup>: Referencia o mención que se hace de una persona o cosa sin nombrarlos de forma expresa. Aludir a una persona o cosa.

**Autoridad** (DICCIONARIO , 2004, pág. 34)<sup>47</sup>: En pedagogía, uno de los pilares básicos de los denominados métodos tradicionales de educación, que consiste en la organización de la clase en base a la potestad o dominio que ejerce el educador en razón del rol que desempeña en el contexto escolar.

---

<sup>45</sup> LA ROUSE: *Diccionario enciclopédico*. MMIX, DECIMO SEXTA EDICIÓN, Colombia, 2009.

<sup>46</sup> LA ROUSE: *Diccionario enciclopédico*. MMIX, DECIMO SEXTA EDICIÓN, Colombia, 2009.

<sup>47</sup> DICCIONARIO: *Pedagogía Y Psicología*: Edición Cultural S.A, Madrid - España ,2004.

**Cartabón** (LA ROUSE, 2009, pág. 209)<sup>48</sup>: Elemento de refuerzo, generalmente, triangular que se fija en los ángulos formados por vigas y pilares.

**Cultura** (DICCIONARIO , 2010, pág. 267)<sup>49</sup>: Conjunto de conocimientos que posee una persona, de una sociedad o de un país lo que conlleva un sistema de creencias y tradiciones, un sistema de valores y un sistema de acciones. Conjunto de conocimientos logrados por la humanidad, que en un sentido amplio incluye tanto los espirituales como los tecnológicos.

**Expectación** (DICCIONARIO, 2003, pág. 457)<sup>50</sup>: Espera, generalmente curiosa o tensa, de un acontecimiento que interesa o importa. Intensidad con que se espera una cosa o algo. Contemplación de lo que se expone o muestra al público.

**Estribar** (LA ROUSE, 2009, pág. 425)<sup>51</sup>: Fundarse o apoyarse una cosa en otra: su atractivo estriba en su sencillez descansar el peso de una cosa en otra sólida y firme.

**Estilo parental** (ROMERO GAXIOLA, 2012)<sup>52</sup>: Se entiende por estilo parental una constelación de actitudes que al ser comunicadas a los hijos crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres.

**Familia nuclear o elemental** (RUGOLO, Escuela para Padre, Información y Oriental para Padres, 2008, pág. 45)<sup>53</sup>: Es la que incluye solo a los familiares más cercanos, es decir los padres y los hijos.

**Familia extensa** (RUGOLO, Escuela para Padre, Información y Oriental para Padres, 2008, pág. 45)<sup>54</sup>: Consiste en la inclusión, además de la familia nuclear a los abuelos, tíos, primos y demás parientes consanguíneos.

**Familia monogámica** (MÉNDEZ ERRICO, 2013)<sup>55</sup>: La familia monogámica es una etapa o tipo de organización familiar en la historia del ser humano, con determinadas características

---

<sup>48</sup> NUEVO OCEANO UNO: *Diccionario enciclopédico*, España, 2008.

<sup>49</sup> DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO. *Mega siglo XXI*, Grupo Editorial norma, Colombia, 2004.

<sup>50</sup> DICCIONARIO: *Enciclopédico Universal*, Editorial Cultural de Ediciones S.A, Madrid - España, 2003

<sup>51</sup> LA ROUSE: *Diccionario enciclopédico*. MMIX, DECIMO SEXTA EDICIÓN, Colombia, 2009.

<sup>52</sup> Revista Electrónicos de Investigación, Estilo parental [www.scielo.org.mx](http://www.scielo.org.mx), REDIE Vol. 4, 2012

<sup>53</sup> RÚGOLO, Martha: *Escuela para padre (Información y orientación para padres responsables*, Editorial, Círculo Latino Austral S.A, Buenos Aires Argentina, 2008.

<sup>54</sup> RÚGOLO, Martha: *Escuela para padre (Información y orientación para padres responsables*, Editorial, Círculo Latino Austral S.A, Buenos Aires Argentina, 2008.

<sup>55</sup> MÉNDEZ ERRICO, Sebastián: *La familia monogámica*, Versión clásica Innatia stat couter.com, España, 2013.

que la diferencian de otros tipos de familia. Se funda en el predominio del hombre; su objetivo es procrear hijos, cuya paternidad sea indiscutida, ya que luego ellos serán los herederos de la riqueza del padre.

**Familia monoparental** (RUGOLO, Escuela para Padre, Información y Orientación para Padres, 2008, pág. 49):<sup>56</sup> Familia compuesta por uno solo de los progenitores y sus hijos el acopio familiar de hijos dependientes de uno solo de sus progenitores con el cual convive, el que a la vez manifiesta de hecho y de derecho el cuidado de los mismos.

**Familia de madre soltera** (RUGOLO, Escuela para Padre, Información y Orientación para Padres, 2008, pág. 51)<sup>57</sup>: El término de madres solteras se define como aquella mujer que, por decisión propia o debido a un embarazo no deseado, se ve obligada a enfrentar la maternidad sin el apoyo o presencia de una pareja.

**Familia estable:** (Dr. FALCONÍ GARCÍA, 2013)<sup>58</sup> Familia que reconocen por el bien de sus hijos tanto su maternidad como su paternidad, esto es la familia en que los padres a pesar de las dificultades y de negarse quizás a vivir juntos, siguen cumpliendo a cabalidad con su rol de padres ante los hijos.

**Familia inestable:** (Dr. FALCONÍ GARCÍA, 2013) Familia de padres separados, esto es la familia en que los padres se niegan a vivir juntos, no son pareja y no cumplen a cabalidad con su rol de padres ante los hijos.

**Funciones de la Familia:** (GRUPO OCEANO: , 2010, pág. 185) La familia desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad de los niños y es concerniente para la organización de la sociedad

---

<sup>56</sup> RÚGOLO, Martha: *Escuela para padre (Información y orientación para padres responsables*, Editorial, Círculo Latino Austral S.A, Buenos Aires Argentina, 2008.

<sup>57</sup> RÚGOLO, Martha: *Escuela para padre (Información y orientación para padres responsables*, Editorial, Círculo Latino Austral S.A, Buenos Aires Argentina, 2008.

<sup>58</sup> Dr. FALCONÍ GARCIA, José: Diversos tipos de familias reconocidas en la constitución, Revista Judicial la Hora, España 2011.

**Influencia:**<sup>59</sup> (DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, 2008, pág. 865): Predominio o fuerza moral en el ánimo de un individuo ejercida por una persona o cosa. Efecto producido a distancia.

**Implicación:** (DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, 2008, pág. 848)<sup>60</sup> : Relación o repercusión que entraña una cosa: las implicaciones de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

**Medio escolar** (EDICIONES EUROMÉXICO, 2010, pág. 577)<sup>61</sup>: Representa las relaciones entre el maestro y los alumnos, así como entre ellos, la importancia del medio escolar es tal que refleja la calidad de la enseñanza y la cualidad del maestro o profesor.

**Medio familiar** (EDICIONES EUROMÉXICO, 2010, pág. 577)<sup>62</sup>: En pedagogía, se refiere al entorno que crean las relaciones familiares sobre los sujetos. Su importancia es decisiva para el desarrollo de los individuos, para su estabilidad psíquica y su ajuste social.

**Medio social** (EDICIONES EUROMÉXICO, 2010, pág. 577)<sup>63</sup>: Es el medio de la vida real, dentro del cual están insertados la escuela, la familia y las relaciones sociales entre todos estos elementos.

**Núcleo familiar:** (GRUPO OCEANO: , 2010, pág. 185)<sup>64</sup> Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas. Unidad social formada por un grupo de individuos relacionados entre sí por razones de afinidad, parentescos o matrimonio.

**Prácticas parentales:** (BARRERO REYES, 2012)<sup>65</sup> Están basados en la influencia de factores tales como: las creencias de los padres, la capacidad de regularse emocionalmente, su

---

<sup>59</sup> NUEVO OCEANO UNO: *Diccionario enciclopédico*, Grupo Océano Uno Milanesat, España, 2008.

<sup>60</sup> NUEVO OCEANO UNO: *Diccionario enciclopédico*, Grupo Océano Uno Milanesat, España, 2008.

<sup>61</sup> EDICIONES EUROMÉXICO: *Diccionario Problema de Aprendizaje*, Ediciones Euroméxico, S.A. DE C.V, México, 2010.

<sup>62</sup> EDICIONES EUROMÉXICO: *Diccionario Problema de Aprendizaje*, Ediciones Euroméxico, S.A. DE C.V, México, 2010.

<sup>63</sup> EDICIONES EUROMÉXICO: *Diccionario Problema de Aprendizaje*, Ediciones Euroméxico, S.A. DE C.V, México, 2010.

<sup>64</sup> GRUPO OCEANO: *Cómo Educar además de Enseñar*, Equipo Cultural, Equipo Cultural Grupo Océano, Barcelona – España, 2010.

<sup>65</sup> BARRERO REYES, María: *Estilos parentales a la etapa de la adolescencia*, intellectum.unisabana.edu, Bogotá, 2012.

repertorio de habilidades parentales y su motivación frente a la crianza de sus hijos, así como las condiciones familiares en la que crecieron, todo lo cual determina el tipo de disciplina, comunicación o supervisión que ejercen.

**Percepción**<sup>66</sup> (LA ROUSE, 2009, pág. 784): Conocimiento de algo por medio de los sentidos o la inteligencia. Proceso de recogida y tratamiento de la información sensorial.

**Prodigio:** (DICCIONARIO , 2010) Suceso sobrenatural. Milagro. Cosa especial, rara o primorosa. Persona con alguna cualidad extraordinaria.

**Rendimiento Escolar** (EQUIPO CULTURAL, 2008, pág. 174)<sup>67</sup>: Nivel de conocimiento de un alumno medido en una prueba de evaluación. Es el nivel de conocimiento expresado en una nota numérica que obtiene un alumno como resultado de una evaluación que mide el producto del proceso de enseñanza aprendizaje en el que práctica.

**Representante legal:** (Gerencie, 2012)<sup>68</sup>Es alguien que representa a otro o a otros, que ha sido reconocido por la ley como tal. Persona que actúa en nombre de otra, ya sea en nombre de una persona natural o de una persona jurídica.

**Trilogía:** (LA ROUSE, 2009) Conjunto de tres obras literarias o cinematográficas de un autor que tienen entre sí cierta unidad. Enlace.

## 2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES

### 2.4.1. Hipótesis General

Si las Madres, Padres y/o Representante de los estudiantes, cumplieran sus obligaciones Legales mejoraría el aprendizaje escolar de los alumnos del sexto año de Educación Básica de la Escuela “Carmen Mora de Encalada” Naranjal durante el periodo lectivo 2012 – 2013.

---

<sup>66</sup> LA ROUSE: *Diccionario enciclopédico*. MMIX, Decimo Sexta Edición, Colombia, 2009.

<sup>67</sup> EQUIPO CULTURAL: *Guía Acción Docente, Equipo cultural S.A Polígono Industrial Arromayormolina*.

<sup>68</sup> GERENCIE: Representante Legal, Ministerio de Educación, Kw. gerencie.com, 2012.

### 2.4.2. Hipótesis particulares

- Si se indagara el nivel cultural en el que se desenvuelven las familias se obtendrían cambios positivos en la conducta de los estudiantes.
- Si se analizara en que forma la desorganización familia causa distracción y desinterés en los estudiantes, se eliminaría el deterioro del desempeño escolar.
- Si se reconociera en qué manera la falta de atención familiar influye en las actividades académicas de los estudiantes, se optimizaría el rendimiento académico.

### 2.4.3. DECLARACIÓN DE VARIABLES

Cuadro N°1. Variables

<b>HIPOTESIS GENERAL</b>	<b>VI.</b> Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales. <b>V.D.</b> Aprendizaje Escolar.
<b>HIPOTESIS PARTICULARES</b>	
<b>H1</b>	<b>V.I.</b> Nivel Cultural Familiar <b>V.D.</b> Comportamientos Inadecuados
<b>H2</b>	<b>V.I.</b> Desorganización Familiar <b>V.D.</b> Desempeño Escolar
<b>H3</b>	<b>V.I.</b> Atención Familiar <b>V.D.</b> Rendimiento Académico

Elaboración: Carmen Franco – María Tigre

## 2.4.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
<p><b>Variable Independiente</b></p> <p>Obligaciones de las Madre, Padres y/o Representantes Legales</p>	<p><b>FAMILIA.-</b> Es el grupo de origen para todo ser humano, quien estimula el desarrollo sano de sus miembros en diferentes ámbitos cubriendo sus necesidades básicas como vivienda, alimentación, relaciones de afecto y educación.</p> <p><b>MADRE DE FAMILIA.-</b> Mujer que se dedica al cuidado de su casa y de sus hijos.</p> <p><b>PADRE DE FAMILIA.-</b> Principal cabeza de una descendencia, familia o pueblo.</p> <p><b>REPRESENTANTE.-</b> Un representante legal es una persona que actúa en nombre de otra ya sea en nombre de una persona natural, o de una persona jurídica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de las familias</li> <li>• Obligaciones de las Madre, Padres y/o Representantes Legales.</li> <li>• Poca socialización Familiar.</li> <li>• Comportamientos Inadecuados.</li> <li>• Falta de atención familiar.</li> <li>• Nivel cultural familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de orientación a los padres de familia y/o Representantes Legales.</li> <li>• Talleres de socialización</li> <li>• Taller de convivencia.</li> <li>• Taller de valores</li> <li>• Taller del uso de la nueva tecnología</li> </ul>	<p>Observación</p> <p>Encuesta</p> <p>Entrevista</p>
<p><b>Variable Dependiente</b></p> <p>Aprendizaje Escolar</p>	<p>Es el nivel de desempeño respecto al grado de aprovechamiento obtenido a lo largo de un curso.</p>	<p>Incumplimiento de tareas.</p> <p>Distracción y desinterés en clase.</p> <p>Incremento de indisciplina.</p>		<p>Instrumento</p> <p>Encuesta</p>

Cuadro No 2. Operacionalización de las variables

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se aplicaron los siguientes tipos de estudio:

Según su finalidad.

**Investigación aplicada.-** porque, es el estudio realizado a las investigaciones previas en el área del problema del proyecto, la cual recoge de manera estandarizada los factores que inciden en el escaso aprendizaje escolar del niño en educación básica.

Según Sabino (1993), la investigación es aplicada “si los conocimientos a obtener son insumos necesarios para proceder luego a la acción”. (p. 18).<sup>69</sup>

El propósito del trabajo busca la resolución del problema, es decir, los resultados aportados a la investigación implementan técnicas y estrategias para enfrentar y solucionar dicha problemática.

Según su objetivo gnoseológico

**Investigación descriptiva o correlacional.-** Porque describe las causas, determinando el grado de relación existente entre las mismas. Analiza y describe la realidad de una institución, lo cual nos permite profundizar y darle solución al problema.

**Según su contexto**

**Investigación de campo.-** Por que se conoce el lugar donde radica el problema (Centro de Educación Carmen Mora de Encalada) con sus causas y efectos. El cual permite analizar una situación para diagnosticar problemas y necesidades con el objeto de aplicar los conocimientos con fines prácticos rigurosamente controladas, describiendo el modo o causas que produce una situación o acontecimiento particular.

Según el control de las variables.

---

<sup>69</sup> SABINO, C. (1993). Como hacer una tesis. Editorial PANAPO.(2da ed.). Editorial Epistema. Caracas, Venezuela.

**Investigación no experimental o Ex Post Facto.-** Porque se investiga algo que ya fue o que ya sucedió; donde no existe la manipulación directa de las variables independientes (variable atributiva).

Según la orientación Temporal.

### **Investigación Transversal.**

Permite analizar varias variables como: Obligaciones de padres de familia y aprendizaje escolar; las variables no serán controladas por los investigadores, el estudio recolectará y analizará datos en un periodo de tiempo específico ya que mide simultáneamente efecto (variable dependiente) y exposición (variable independiente).

El diseño de la presente investigación es cualitativo

**Cualitativo.-** Según Taylor y Bogdan, 1986, consideran, en un amplio sentido la investigación cualitativa como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (pág. 20).<sup>70</sup>

## **3.2. POBLACION Y LA MUESTRA**

### **3.2.1. Características de la población**

La población inmersa en el presente proyecto está constituida por 799 estudiantes (485 mujeres, 314 varones) legalmente matriculados y su asistencia regular, una directora, 24 docentes de la Escuela Básica Carmen Mora de Encalada del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas; ubicadas en las calles Hipólito Gonzales y Mons. Gilberto Guzmán; con jornada matutina. El proyecto será ejecutado en el presente año lectivo.

El ingreso económico de los padres de familia del lugar es relativamente bajo, considerando que muchos de ellos son hogares disfuncionales (falta de madre o padre), en que la mayoría de los mismos tienen estudios de instrucción primaria, elemental o ninguno; por esta razón entre otros factores, pocos son quienes ponen en práctica las Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales, delegando esta actividad a parientes cercanos (hermanos, tíos, abuelos u otras personas no consanguíneas, etc.). La agricultura y el comercio es el principal ingreso de los padres de familia del sector.

---

<sup>70</sup> Rodríguez, G. 1996: Metodología de la investigación cualitativa, Ediciones Aljibe. Málaga – España.

### 3.2.2. DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN

La investigación se realiza a una población finita de cien estudiantes correspondientes al sexto año de la Escuela Básica No2 “Carmen Mora de Encalada”, debidamente matriculados en el año lectivo 2013- 2014, Una autoridad que es el director y veinte docentes del centro educativo.

Teniendo en cuenta el tamaño de la población se decidió estudiarla en su totalidad, por lo cual no se requirió de la realización de un muestreo ni de tamaño de muestra en particular. Es decir, se trabajó con el 100% de la Población.

Criterios de Inclusión de los estudiantes:

- Estudiantes de ambos sexos
- De la Escuela Básica N°2 “Carmen Mora de Encalada”
- Matriculados durante el período lectivo 2013-2014
- Pertenecientes al sexto Año de Educación Básica
- Con rendimiento académico Medios y Bajos

Cuadro 3. Delimitación de la población

<b>Población total de profesores</b>	<b>21</b>
<b>Población total de estudiantes</b>	<b>49</b>
<b>Población total</b>	<b>70</b>

Elaboración: Carmen Franco – María Tigre

### 3.2.3. TIPO DE MUESTRA

El tipo de la población no probabilística es porque el investigador seleccionó a los individuos del sexto año de educación básica de la escuela Carmen Mora, del Cantón Naranjal, quienes

por el incumplimiento de las Obligaciones de los padres de familia y/o representantes legales han causado el escaso aprendizaje escolar.

### 3.2.4. TAMAÑO DE LA MUESTRA

La investigación se trabajará con el total de 49 estudiantes del Sexto año Básico, 28 mujeres y 21 varones, los mismos que se han tomado para la muestra.

Cuadro 4. Autoridad, docentes y estudiantes.

<b>MUESTRA</b>		
Autoridad	1	3%
Docentes	20	3%
Niñas	28	53%
Niños	21	42%
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Franco y Tigre

### 3.2.5. PROCESO DE SELECCIÓN

La muestra corresponde a los sujetos, debido a que el grupo humano representado por niños/as que tiene la representatividad del problema que es motivo de preocupación para el desarrollo de este proyecto.

Los datos fueron obtenidos de acuerdo al número de estudiantes que pertenecen al sexto año de educación básica de la escuela Carmen Mora de Encalada del cantón Naranjal provincia del Guayas.

## 3.3. LOS METODOS Y LAS TECNICAS

### 3.3.1. Métodos teóricos

**Analítico – Sintético**, porque mediante este método separamos las partes o elementos constitutivos de un todo, para luego unir las partes principales y formar un nuevo todo.

**Histórico – Lógico**, porque relacionaremos datos obtenidos anteriormente respecto al trabajo que se realiza en la investigación, y lo pondremos a comparación con los métodos actuales que hay para minimizar el trabajo y maximizar el estudio de viabilidad.

**Método Hipotético-Deductivo:** Un investigador propone una hipótesis como consecuencia de sus inferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes más generales.

Este método será aplicado al momento después de realizada la encuesta, ya que permitirá analizar si las hipótesis hechas con anterioridad son reales.

**Método Inductivo deductivo:** Él proceso de inferencia inductiva consiste en exhibir la manera cómo los hechos particulares (variables) están conectados a un todo (leyes).

La inferencia deductiva nos muestra cómo un principio general (ley), descansa en un grupo de hechos que son los que lo constituyen como un todo. Ambas formas de inferencia alcanzan el mismo propósito aun cuando el punto de partida sea diferente.

### **3.3.2. Los métodos empíricos**

Los métodos empíricos fundamentales que se utilizaron son:

**Método de la Observación:** Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso a investigar, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

**La encuesta,** técnica destinada a obtener datos de varias personas que ayuda a conocer los gustos y preferencias de los consumidores.

**La entrevista,** en esta técnica se realiza la recolección de datos a través de preguntas formuladas sobre las variables de nuestra investigación obtenida por medio de una guía de entrevista, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe escoger las interrogantes más convenientes, en relación con la naturaleza de la investigación y basadas en las variables.

### **3.4. El tratamiento estadístico de la información**

Para el procesamiento de la información se va a utilizar Microsoft Excel, esta aplicación permite la tabulación, el procesamiento de los datos recabados en la encuesta, y la elaboración de gráficos estadísticos, los cuales facilitan la visualización de los resultados obtenidos.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

En la presente investigación se realiza la aplicación de encuestas a los estudiantes del Sexto año de Educación Básica y a todos los docentes de la Escuela Básica Carmen Mora Encalada del Cantón Naranjal, provincia del Guayas, relacionada con el tema sobre la Práctica de la obligaciones de madres, padres y/o representantes legales y su repercusión en el aprendizaje escolar de los estudiantes.

El análisis se realiza mediante el cálculo cuantitativo sobre los resultados, con la elaboración de cuadros estadísticos y gráficos como diagramas de pastel, el que se interpreta de acuerdo a la importancia de las variables y las interrogantes dadas en el proceso de este análisis.

Con los resultados alcanzados se logrará obtener buenas relaciones familiares, el compromiso para el cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia y/o representantes legales, por ende permitir un mejor rendimiento educativo.

A continuación se muestra detalladamente los resultados aplicados en la encuesta a los docentes y estudiantes.

**1. ¿Cumplen los padres de familia y/o representantes legales con sus obligaciones en el proceso enseñanza - aprendizaje?**

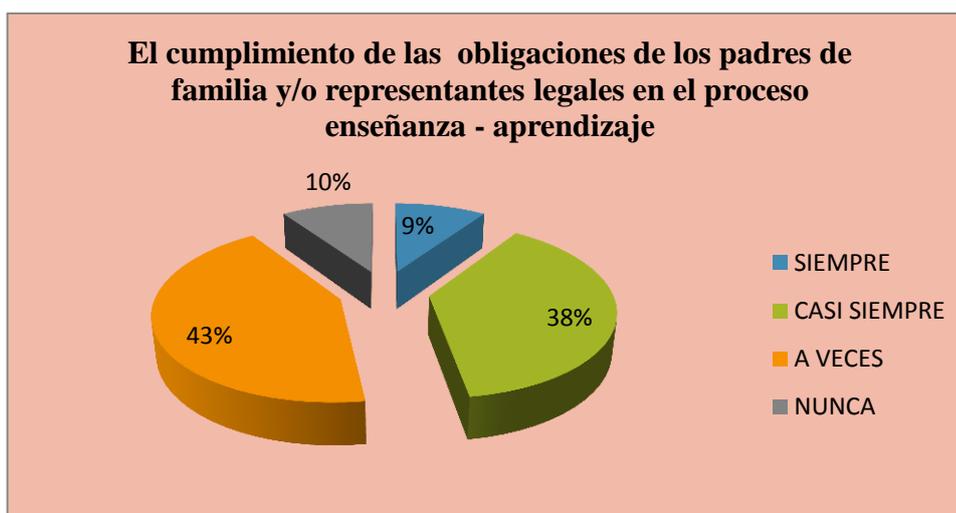
Cuadro 5. Los padres de familia y/o representantes legales cumplen con sus obligaciones en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	2	10%
Casi siempre	8	38%
A veces	9	43%
Nunca	2	10%
<b>TOTAL</b>	<b><math>\Sigma f</math></b>	<b><math>\Sigma \%</math></b>
	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Gráfico 1**



Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Análisis**

Del total de los encuestados el 43% opinan que los padres de familia a veces no cumplen con las obligaciones escolares y el 38% siempre cumplen con sus obligaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, el 10% nunca lo hace y solo el 9% están vigilantes a las disposiciones de la escuela, esto nos da a entender la poca importancia que le dan los progenitores o representantes legales a los compromisos que tienen con la institución educativa para el bienestar de sus representados, por lo tanto se requiere la realización de estrategias para que el padre de familia se involucre y cumpla con las obligaciones que le corresponde al proceso enseñanza aprendizaje de su representado.

## 2. ¿Cuál es el nivel cultural de los estudiantes?

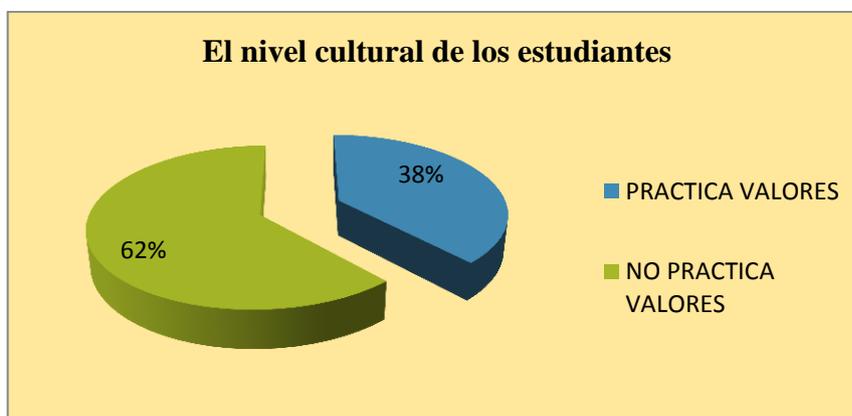
Cuadro 6. Nivel cultural de los estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	%
Practica valores	8	50%
No practica valores	13	50%
<b>Total</b>	$\Sigma f$ <b>21</b>	$\Sigma\%$ <b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 2



Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

### Análisis

Del total de los encuestados el 50% opinan que si existe la practica en valores con referencia a sus educandos, el otro 50% de los encuestados opina que los estudiantes no practican los valores en la escuela, esto nos da a entender que existe un gran porcentaje de alumnos del sexto año de educación básica que tienen poco nivel cultural, y esto se ven reflejados en su comportamiento con sus compañeros y los escasos valores en su aprendizaje escolar, En tal razón se debería moldear e incentivar a los escolares por medio de actividades y dinámicas para la práctica de valores humanos que mejoren su nivel cultural dentro y fuera de la institución educativa.

### 3. ¿Asisten los padres de familias y representantes legales a las reuniones que cita el docente?

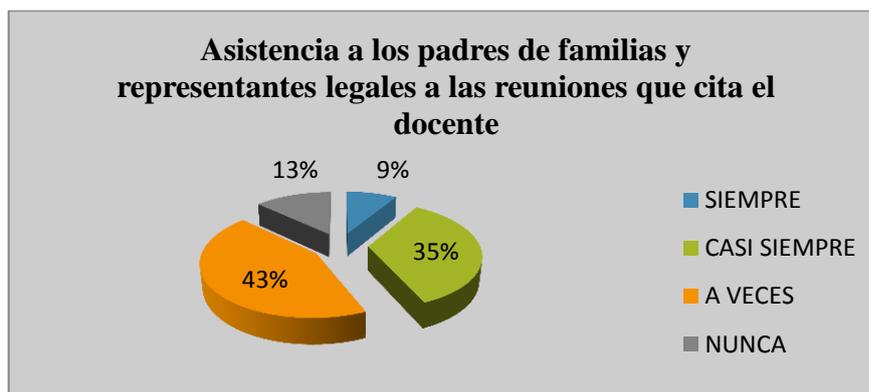
Cuadro 7. Los padres de familias y representantes legales asisten a las reuniones que cita el docente.

Alternativa	Frecuencia	%	
Siempre	2	9%	
Casi siempre	8	35%	
A veces	10	43%	
Nunca	3	13%	
<b>Total</b>	$\Sigma f$	<b>2</b>	$\Sigma \%$ <b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 3



Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

#### Análisis

Del total de los encuestados el 43% opinan que los padres de familia a veces asisten a reuniones de la escuela, 35% casi siempre asiste a dichas reuniones, programadas por el docente, el 13% nunca asiste y tan solo el 9% acude a las convocatorias de la institución educativa, esto nos da a entender como conclusión que existe una despreocupación o poco interés de parte de los progenitores o representantes legales con respecto a lo que su representado realice en el centro educativo y esto se ve reflejado en el bajo aprovechamiento escolar, ya que no tienen una supervisión de sus padres en casa o cumplimiento de sus obligaciones, en realidad se requiere el apoyo de los representantes para que controle y revise las actividades del educando, una de las formas es acudiendo a las reuniones o citas programadas por el docente.

**4. ¿Los estudiantes cuentan con el apoyo de los padres de familia y/o representantes Legales durante el proceso enseñanza aprendizaje?**

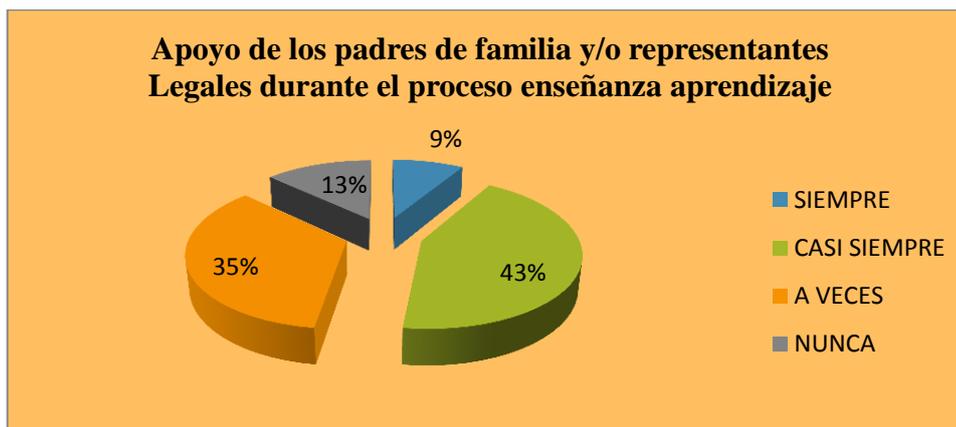
Cuadro 8. Los estudiantes cuentan con el apoyo de los padres de familia y/o representantes Legales durante el proceso enseñanza aprendizaje.

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	2	9%
Casi siempre	10	43%
A veces	8	50%
Nunca	3	13%
<b>Total</b>	$\Sigma f$	$\Sigma \%$
	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Gráfico 4**



Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Análisis**

Del total de los encuestados el 43% opinan que los estudiantes casi siempre cuentan con el apoyo de los padres de familia y/o representantes legales durante el proceso enseñanza aprendizaje, el 35% contestaron que a veces los alumnos reciben la ayuda de los padres de familia y el 13% que nunca reciben ese respaldo, esto nos indica como conclusión que los estudiantes tienen poco apoyo de los representantes legales en el proceso enseñanza aprendizaje, haciendo notorio el escaso aprendizaje escolar y la escasa comunicación que existe en la trilogía educativa, Se requiere entonces que los progenitores o representantes legales una participación de actividades o talleres dirigidas para solucionar este problema suscitado en el centro educativo para mejorar la convivencia y socialización entre la comunidad educativa.

## 5. ¿Cuál es el rendimiento escolar de los estudiantes?

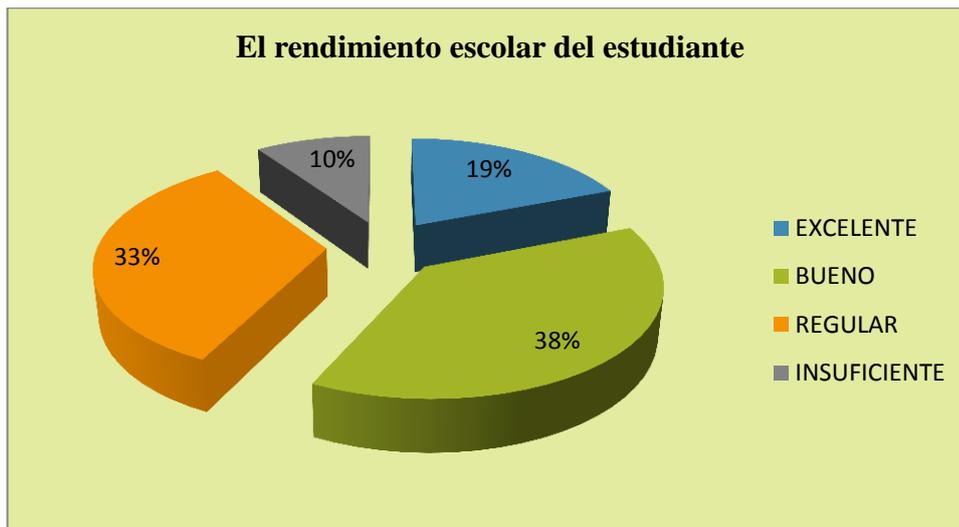
Cuadro 9. El rendimiento escolar de los estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	%
Excelente	4	19%
Bueno	8	38%
Regular	7	33%
Insuficiente	2	10%
<b>Total</b>	$\Sigma f$	$\Sigma \%$
	<b>21</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 5



Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

### Análisis

Del total de los encuestados el 38% expresan que tienen un rendimiento escolar es bueno, el 33% respondieron que es regular, el 10% considera que es insuficiente y solo el 19% considera que es excelente, esto nos indica como conclusión que existe un gran porcentaje de alumnos que presentan deficiencias en el rendimiento escolar debido a que los representantes legales no se vinculan a las actividades y tareas de la institución educativa, se requiere por lo tanto buscar estrategias que ayuden a solucionar esta problemática, donde se ven involucrados padres de familia y/o representantes legales, estudiantes y docentes.

## 6. ¿Cuál es la frecuencia de inasistencia a clases de los estudiantes?

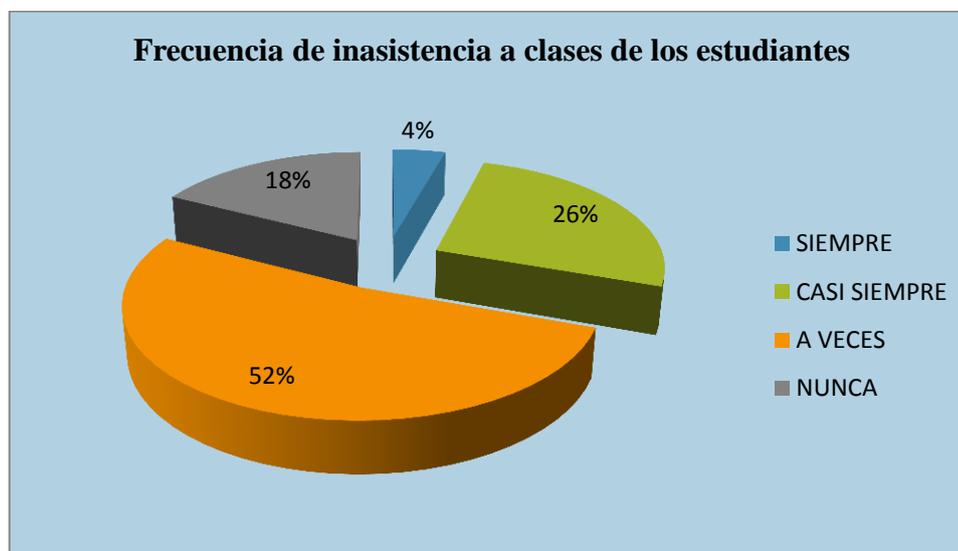
Cuadro 10. Frecuencia de inasistencia a clases de los estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	1	4%
Casi siempre	6	26%
A veces	12	52%
Nunca	4	18%
<b>Total</b>	$\Sigma f$ <b>21</b>	$\Sigma\%$ <b>100%</b>

Fuente: encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 6



Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

### Análisis

Del total de los encuestados el 52% opinan que la inasistencia a clases de los estudiantes a veces es frecuente, el 26% de los alumnos casi siempre asisten a clases, el 18% que nunca asisten a clases; mientras el 4% siempre asiste a clases; esto nos indica como conclusión que existe un alto porcentaje de estudiantes que tienen algún tipo de problemas en su hogar para que falten a clases, esto se refleja en la tendencia al escaso aprendizaje escolar, ya que por lo visto que los educandos tienen otras preocupaciones les falta interés en concurrir a clases del centro educativo en mención; descuidándose en realizar las tareas académicas. Se requiere una estrategia que asuma una reflexión profunda al padre de familia para que motive e impulse al estudiante a que no falte a clases y tenga deseos de aprender.

**7. ¿Cuál es la actitud que demuestran los estudiantes en su participación frente a las clases que imparte el docente?**

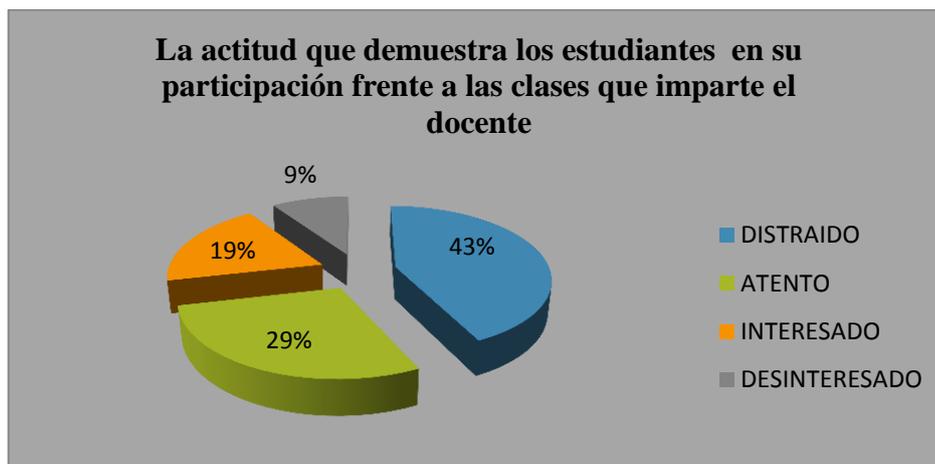
Cuadro 11. Cuál es la actitud que demuestra los estudiantes en su participación frente a las clases que imparte el docente.

Alternativa	Frecuencia	%
Distraído	9	43%
Atento	6	29%
Interesado	4	19%
Desinteresado	2	9%
<b>Total</b>	$\Sigma f$	$\Sigma \%$
	<b>21</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** encuesta realizada a los docentes.

**Investigadoras:** Carmen Franco y María Tigre.

**Gráfico 7**



**Fuente:** Encuesta realizada a los docentes.

**Investigadoras:** Carmen Franco y María Tigre.

**Análisis**

Del total de los encuestados el 43% respondieron que los estudiantes se encuentran distraídos durante el desarrollo de las clases que imparte el docente, el 29% de los educandos están atentos, el 19% se muestra interesado, y el 9% desinteresado; esto nos indica que existe un gran porcentaje de alumnos que se encuentran distraídos durante el proceso enseñanza aprendizaje. Debido a las dificultades existentes en el hogar ha reflejado en poca atención del estudiante al momento de recibir la clase que el profesor imparte. Se quiere una mayor comunicación entre los familiares y el docente busca mejorar la participación del estudiante activamente en las actividades dentro del salón de clases.

## 8. ¿Cumplen los estudiantes con las tareas escolares?

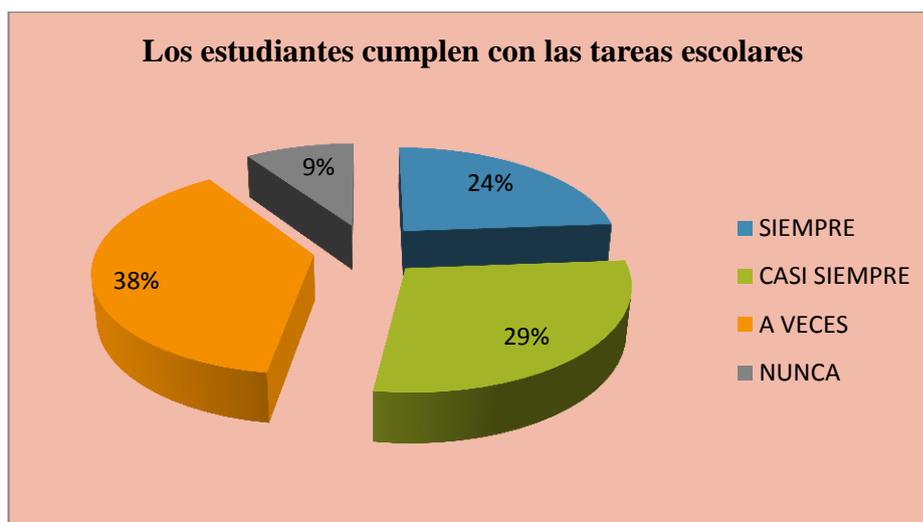
Cuadro 12. Los estudiantes cumplen con las tareas escolares.

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	5	24%
Casi siempre	6	29%
A veces	8	38%
Nunca	2	9%
<b>Total</b>	$\Sigma f$ <b>21</b>	$\Sigma\%$ <b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 8



Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

### Análisis

Del total de los encuestados el 38% opinan que los educandos a veces cumplen con las tareas escolares, el 29% casi siempre realizan las tareas, el 9% nunca efectúan las tareas y solo el 24% de los estudiantes cumplen siempre con las tareas, esto indica como conclusión que más de la mitad de los alumnos no cumplen con las tareas académicas lo que es reflejada en el bajo rendimiento escolar, denotando también la poca responsabilidad de los padres de familia y/o representantes legales en la revisión de las tareas de sus hijos. Por lo que se requiere despertar en los padres de familia la conciencia de su responsabilidad en la formación de los niños, niña y de esta manera mejorar su aprovechamiento.

**9. ¿La institución educativa ha implementado sugerencias pedagógicas para disminuir el escaso aprendizaje escolar?**

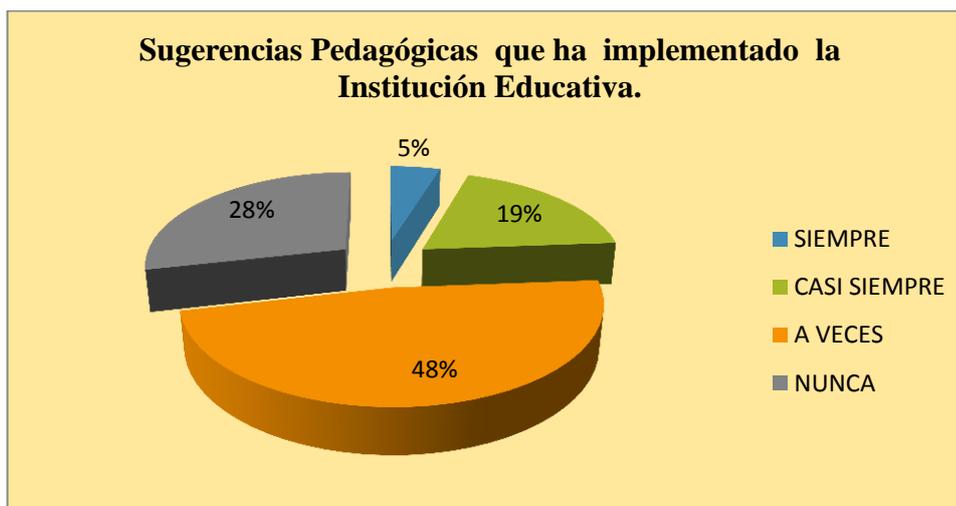
Cuadro 13. La institución educativa ha implementado sugerencias pedagógicas.

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	1	5%
Casi siempre	4	19%
A veces	10	48%
Nunca	6	28%
<b>Total</b>	$\Sigma f$ <b>21</b>	$\Sigma\%$ <b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Gráfico 9**



Fuente: Encuesta realizada a los docentes.

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Análisis**

Del total de los encuestados el 48% opinan que la institución educativa a veces ha implementado sugerencias pedagógicas para disminuir el escaso aprendizaje escolar, el 28% respondieron que nunca se ha implementado este tipo de actividades educativas; En conclusión se tiene la implementación de pocas sugerencias pedagógicas para disminuir el deterioro del aprendizaje escolar, ocasionando retraso en el aprendizaje de los educandos, por tal razón valdría como oportunidad presentar una guía de actividades que involucren a la comunidad educativa para reparar esta dificultad, además de darle una pronta solución a la problemática existente en la institución.

**10. ¿Le gustaría la implementación de una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover el cumplimiento de las obligaciones de las madres, padres y/o representantes legales?**

Cuadro 14. Le gustaría que se implante una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de las madres, padres y/o representante legal.

Alternativa	Frecuencia	%
De acuerdo	20	95%
Parcialmente de acuerdo	1	5%
Desacuerdo	0	0%
<b>Total</b>	$\Sigma f$ <b>21</b>	$\Sigma\%$ <b>100%</b>

**Fuente:** encuesta realizada a los docentes.

**Investigadoras:** Carmen Franco y María Tigre.

**Gráfico 10**



**Fuente:** Encuesta realizada a los docentes.

**Investigadoras:** Carmen Franco y María Tigre.

**Análisis**

Del total de los encuestados el 95% respondieron que si están de acuerdo en la realización y aplicación de una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de las madres, padres y/o representantes legales y solo el 5% está parcialmente de acuerdo, esto nos indica que la gran mayoría está de acuerdo en mejorar las relaciones de convivencia entre la comunidad educativa en base a estrategias y a su vez promover e incentivar la práctica de las obligaciones de los padres de familia y/o representantes legales. Dedicando un mayor tiempo a los estudios y asuntos personales de sus hijos o representados y de esta manera fortalecer la enseñanza aprendizaje impartidas en el salón de clases

A continuación se analizarán los datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes:

**1. ¿Cuentas con el apoyo de tus padres o representantes para realizar las tareas escolares?**

Cuadro 15. Cuentas con el apoyo de tus padres o representantes para realizar las tareas escolares.

Alternativa	Frecuencia	%	
Siempre	8	16%	
Casi siempre	12	25%	
A veces	18	37%	
Nunca	11	22%	
<b>Total</b>	$\Sigma f$	<b>49</b>	$\Sigma\%$ <b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Gráfico 11**



Fuente: encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Análisis**

Del total de los estudiantes encuestados el 37% respondieron que a veces cuentan con el apoyo de sus padres o representantes legales para realizar las tareas escolares, el 22% nunca, el 25% que casi siempre y solo el 16% siempre reciben apoyo para realizar su tarea; esto nos indica como conclusión la poca preocupación y participación del padre de familia y/o representante en relación al cumplimiento de tareas escolares de sus representados, en revisar o supervisar las tareas, demostrando que existen otras prioridades en su cotidiano vivir. Se requiere quizás una pronta alternativa de solución que involucre actividades dirigidas a los padres de familia para que se comprometan con formación escolar de sus hijos o educandos.

**2. ¿Implementa usted hábitos de estudios dedicando un tiempo específico y disponiendo de un lugar apropiado para realizar sus tareas escolares?**

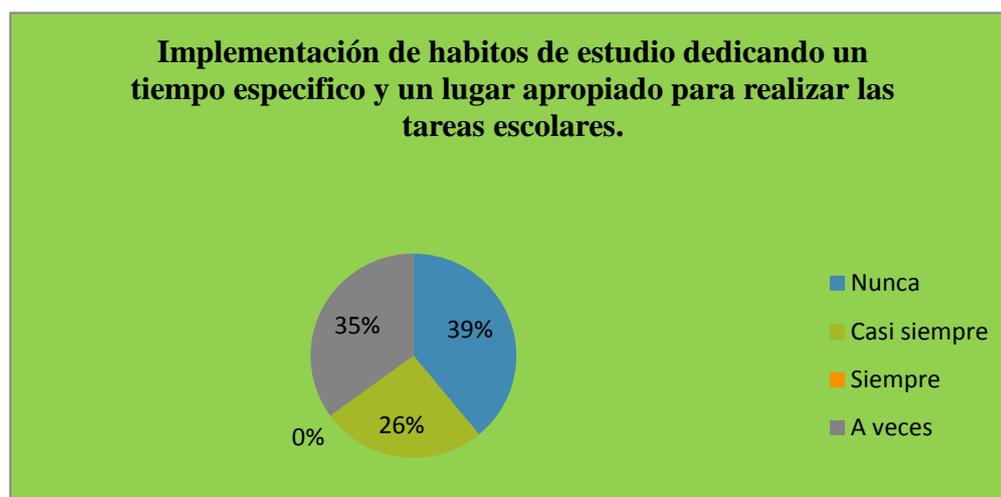
Cuadro 16. Valores que prácticas en tu diario vivir.

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	0	0%
Casi siempre	13	26%
A veces	17	35%
Nunca	19	39%
<b>TOTAL</b>	$\Sigma f$	$\Sigma \%$
	<b>49</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Gráfico 12**



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Análisis**

Del total de los estudiantes encuestados el 39% respondieron que nunca han implementado realizar sus hábitos de estudios para realizar sus tareas escolares, el 35% A veces, y el 26% Casi siempre; en conclusión se entiende que existe un gran porcentaje de alumnos que no cuentan con hábitos de estudios ni de un lugar apropiado para la realización de sus tareas. En tal razón se requiere la atención de los padres de familia y/o representantes legales, responsables también del proceso enseñanza aprendizaje de los educandos, de esta manera asumir el compromiso de sus obligaciones para evitar el escaso aprendizaje escolar en sus representados.

### 3. ¿Con quién vive usted?

Cuadro 17. Con quien viven los estudiantes.

Alternativa	Frecuencia	%
Con sus Padres	15	31%
Con papá	5	10%
Con mamá	14	28%
Otros familiares	15	31%
<b>TOTAL</b>	$\Sigma f$	$\Sigma \%$
	<b>49</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 13



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

#### Análisis

Del total de los estudiantes encuestados, el 31% expresan que viven con sus padres, el 31% contestaron que habitan otros con sus familiares, el 28% conviven con su madre y el 10% viven con su padre, esto nos indica que en la gran mayoría de los educandos existen hogares disfuncionales donde conviven con uno de los padres o familiares, esto influye en el poco interés que demuestran los estudiantes en relación al aprendizaje escolar de su representado, ya que tienen que salir a buscar el sustento diario de la familia. Por esta razón se requiere estrategias que ayuden a mejorarla socialización y entre los miembros de la familia y mejorar las actividades académicas de sus representados.

#### 4. ¿Interactúa con su maestra y sus compañeros dentro del salón de clases?

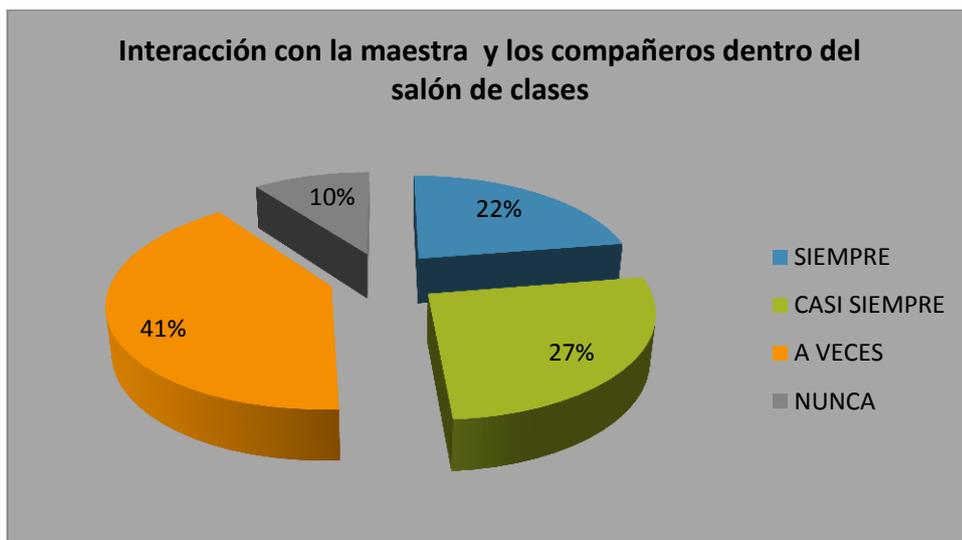
Cuadro 18. Interactúa con su maestra y sus compañeros dentro del salón de clases.

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	11	22%
Casi siempre	13	27%
A veces	20	41%
Nunca	5	10%
<b>Total</b>	$\Sigma f$ <b>49</b>	$\Sigma\%$ <b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 14



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

#### Análisis

Del total de los estudiantes encuestados el 41% a veces interactúa con sus compañeros y con el profesor en clases, el 27% casi siempre lo hace, el 22% siempre interactúa, y el 10% no interactúa en clases; esto nos da a entender como conclusión que el estudiante es poco participativo en clases, Se requiere entonces la motivación por parte del docente y la familia ya que las diferencias que existen en la familia ,el estudiante lo refleja en el escaso interés y poca implicaciones en las actividades del aula.

## 5. ¿Cumple con las tareas escolares que envía el docente?

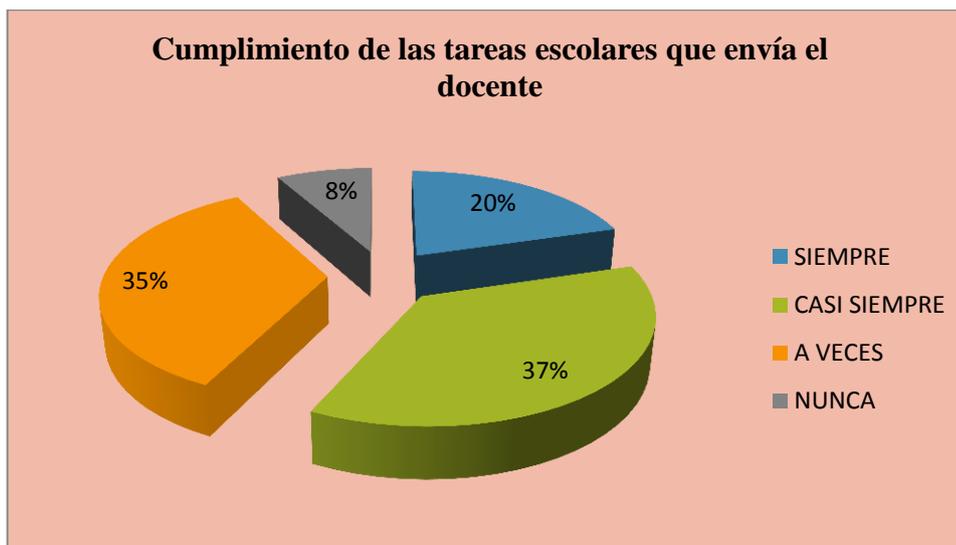
Cuadro 19. Cumple con las tareas escolares que envía el docente.

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	10	20%
Casi siempre	18	37%
A veces	17	35%
Nunca	4	8%
<b>Total</b>	<b><math>\Sigma f</math></b>	<b><math>\Sigma \%</math></b>
	<b>49</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 15



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

### Análisis

Del total de los estudiantes encuestados el 37% respondieron que casi siempre cumplen con las tareas enviadas por el profesor, el 35% a veces lo realiza, el 20% siempre efectúa las tareas y el 8% no lo hace, esto nos indica que más de la mitad de los educandos no efectúan las tareas escolares en su hogar, además no existe en los padres de familia o representantes legales una supervisión continua a las tareas académicas que envían los docentes, Se requiere de una pronta solución que mejore el rendimiento del escolar con relación a las tareas para potenciar sus habilidades y destrezas .en el desarrollo de su aprendizaje.

## 6. ¿Cuál es la razón principal por la que a veces no realiza sus tareas?

Cuadro 20. La razón principal por la que a veces no hace sus tareas.

Alternativa	Frecuencia	%
No te interesa hacer las tareas	10	20%
Tienes que ayudar a tus padres con los quehaceres de la casa	25	51%
Prefieres hacer otras cosas	14	29%
<b>TOTAL</b>	$\Sigma f$ <b>49</b>	$\Sigma \%$ <b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 16



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

### Análisis

Del total de los estudiantes encuestados el 51% contestaron que tienen que ayudar a sus padres en los quehaceres de la casa, el 29% prefieren hacer otras actividades, el 20% no le interesa hacer las tareas, como conclusión se indica que existe un alto porcentaje de alumnos que le dan poca importancia a las tareas ya que se dedican a otras actividades y no cumplen con sus deberes. Se requiere el control por parte de los padres de familia en la supervisión de sus tareas, y un mecanismo de ayuda para ellos también ya que tienen que recurrir a sus hijos para que realicen actividades como los quehaceres del hogar despreocupándose en la enseñanza de tareas y el cumplimiento de sus representados.

## 7. ¿Aplica el docente estrategias adecuadas de aprendizaje?

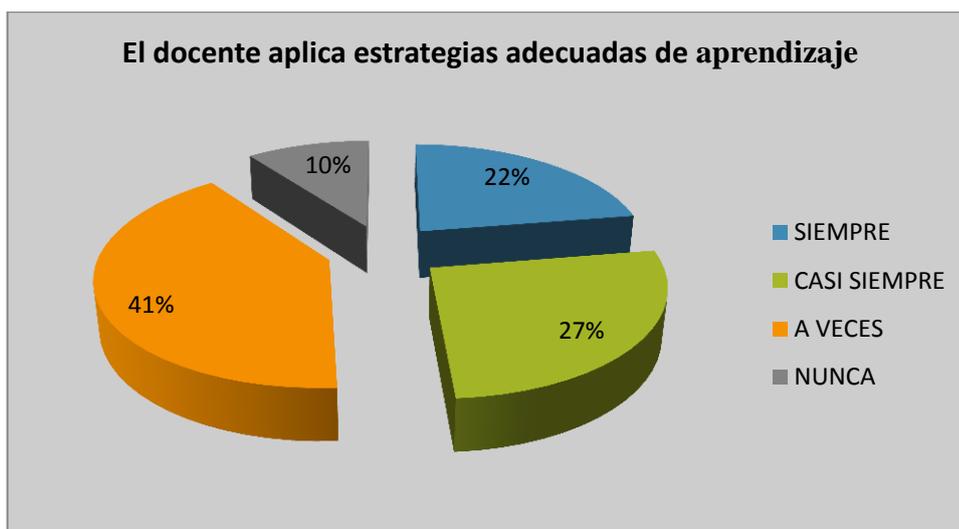
Cuadro 21. El docente aplica estrategias adecuadas de aprendizaje.

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	11	22%
Casi siempre	13	27%
A veces	20	20%
Nunca	5	10%
<b>Total</b>	$\Sigma f$ <b>49</b>	$\Sigma\%$ <b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 17



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

### Análisis

Del total de los estudiantes encuestados el 41% opinan que el docente a veces aplica estrategias adecuadas de aprendizaje, el 27% contestaron que casi siempre, el 22% que siempre lo realizan, el 10% opinan que nunca lo aplican, esto nos indica como conclusión existe un gran porcentaje de docentes que no realizan estrategias para captar la atención del alumno en cuanto a su enseñanza, por esta razón se requiere que el docente se involucre en estrategias para incentivar al estudiante a mejorar su aprendizaje escolar, coordinando actividades novedosas que estimulen el interés del educando.

## 8. ¿Qué opción mejoraría sus calificaciones en la escuela?

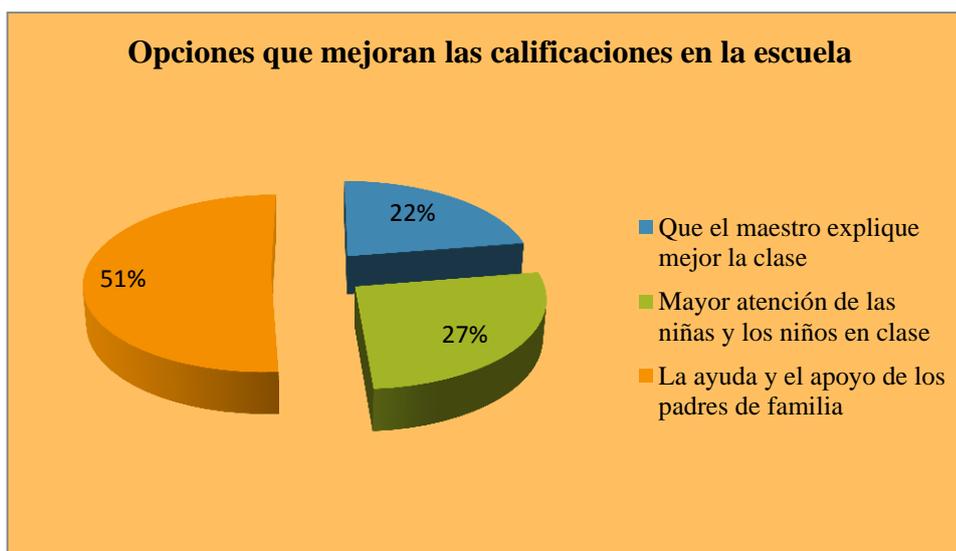
Cuadro 22. Aplica el docente estrategias adecuadas de aprendizaje.

Alternativa	Frecuencia	%
Que el maestro explique mejor la clase	11	22%
Mayor atención de las niñas y los niños en clase	13	27%
La ayuda y el apoyo de los padres de familia	25	51%
<b>TOTAL</b>	$\Sigma f$ <b>49</b>	$\Sigma\%$ <b>100%</b>

Fuente: encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 18



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

### Análisis

Del total de los estudiantes encuestados el 51% manifestaron que como opción para optimizar su aprendizaje sería la ayuda y el apoyo de los padres de familia, el 27% una mayor atención de las niñas y niños en clases, el 22% que el maestro explique mejor la clase, esto nos demuestra como conclusión la falta de apoyo familiar que necesitan los estudiantes para mejorar su aprendizaje escolar. Por esta razón se requiere que los padres de familia y /o representantes legales deban prepararse para apoyar en su formación de los estudiantes involucrarse más en el aprendizaje de sus representados, para que mejore su aprovechamiento escolar en la institución educativa.

## 9. ¿Existe comunicación entre los miembros de su familia?

Cuadro 23. Existe comunicación entre los miembros de su familia.

Alternativa	Frecuencia	%
Siempre	10	20%
Casi siempre	8	16%
A veces	20	41%
Nunca	11	23%
<b>Total</b>	$\Sigma f$	$\Sigma \%$
	<b>49</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

Gráfico 19



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

### Análisis

Del total de los estudiantes encuestados el 41% opinan que a veces existe comunicación entre los miembros de su familia, el 23% nunca, el 20% siempre, y el 16% casi siempre hay comunicación en su hogar, esto nos indica que la falta de comunicación entre los miembros de la familia, es preocupante ya que el padre no se entera del desenvolvimiento del educando, sin una supervisión permanente en base al dialogo los niños/as no verán reflejado un mejor logro en su comportamiento y desarrollo integral en cuanto a la educación, Por esta razón se requiere la socialización entre las partes para la práctica de la buena comunicación, de esta manera apoyar el desarrollo integral del niño.

**10. ¿Le gustaría que se implemente una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia y/o representante legal?**

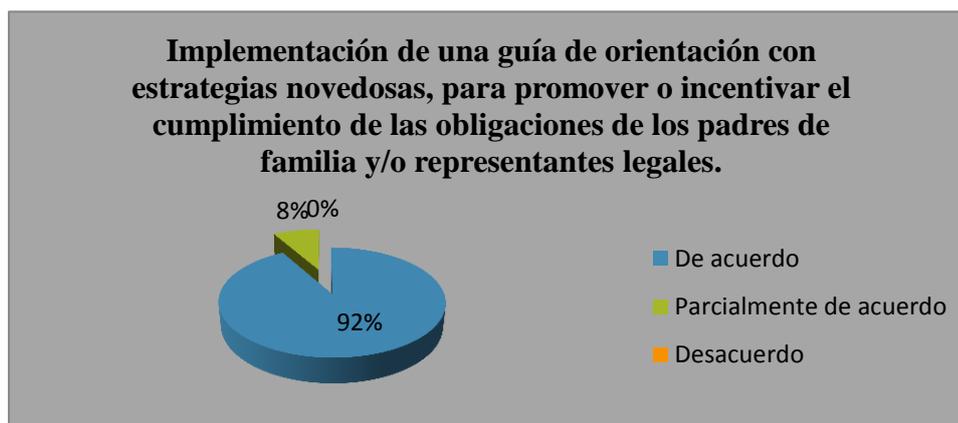
Cuadro 24. Le gustaría que se implemente una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia.

Alternativa	Frecuencia	%
De acuerdo	45	92%
Parcialmente de acuerdo	4	8%
Desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	$\Sigma f$ <b>49</b>	$\Sigma \%$ <b>100%</b>

Fuente: encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Gráfico 20**



Fuente: Encuesta realizada a los estudiantes

Investigadoras: Carmen Franco y María Tigre.

**Análisis**

Del total de los estudiantes encuestados el 92% están de acuerdo en que se realice una implementación de una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de las madres, padres y/o representantes legal, en la institución educativa; como recurso para mejorar las relaciones interpersonales entre representado, representante y docente, y de este modo desarrollar mejores lazos de comunicación, orientación, incentivando la práctica de valores que debe existir dentro y fuera del hogar optimizando de esta manera el proceso enseñanza aprendizaje, por ende un mejor rendimiento educativo.

## **4.2. ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS**

En la encuesta a los docentes en la pregunta 1 el 43% opinan que a veces los padres de familia no cumplen con las obligaciones escolares y en el ítem 1 de la encuesta de los estudiantes el 37% opinan que a veces cuentan con el apoyo de sus padres o representantes para realizar las tareas escolares, esto nos indica que hace falta orientación en los padres de familia con respecto a su apoyo y obligación en las actividades académicas de sus representados para mejorar la enseñanza aprendizaje.

Referente a la pregunta 2 en la encuesta realizada a los docentes indica que la mitad de los estudiantes no practican ciertos valores en su vida diaria, deduciendo que la impuntualidad, es uno de los motivos por la que sus calificaciones sean bajas en cuanto al aprendizaje escolar, mientras que en la pregunta 2 realizada a los estudiantes, nos da a entender que los padres de familia y/o representantes demuestran poco interés referente al apoyo que deben brindar a sus hijos; ya que los educandos no disponen de hábitos de estudios para realizar sus tareas escolares; debido a que sus progenitores dan prioridad a otros asuntos personales de su vida cotidiana.

En lo concerniente a la pregunta 3 de la encuesta a los docentes, indica que la mitad de los padres de familia a veces asisten a las reuniones programadas de la escuela, la pregunta 3 de la encuesta a los estudiantes la mayoría de ellos viven en hogares disfuncionales (viven con uno de los dos padres u otros familiares), esto nos explica la escasa asistencia de los padres de familia o representantes legales y el descuido en el cumplimiento de sus obligaciones referentes al proceso educativo de los alumnos.

Y la pregunta 4 de los docentes el 41% de los estudiantes responden que a veces interactúan con sus compañeros y el profesor, quedando demostrada la poca participación en las actividades de clases, esto va en relación con la pregunta 5 realizada a los estudiantes donde la mayoría no cumplen con las tareas enviadas a casa, quedando evidenciado el escaso interés en realizar sus trabajos debido a la poca supervisión o control de tareas.

En lo concerniente a la pregunta 5 y 6 de los docentes es preocupante el irregular rendimiento de los estudiantes, uno de los factores principales es debido a la inasistencia de los estudiantes a clases evidenciándose en el aprendizaje escolar de su representado; esto demuestra que debemos buscar estrategias para solucionar la problemática, donde está involucrado el padre de familia y/o representantes legales y la comunidad educativa en general.

Otro de los factores está en la pregunta 6 de los estudiantes y 8 de los docentes, confirmando que el escaso aprendizaje de los educandos, es debido al descuido de los padres de familia en el proceso de su formación, esto refleja que más de la mitad de los estudiantes ayudan en los quehaceres de la casa u otras actividades y no cumplen con las tareas escolares, teniendo en consideración que existen hogares disfuncionales que recurren a sus hijos para que atiendan las actividades domesticas.

Con respecto a la pregunta 7 los docentes opinan que cerca de la mitad de los estudiantes se encuentran distraídos cuando participan en clases, la pregunta 7 resalta que es debido a las diferentes dificultades que surgen en el hogar, ya que los padres no prestan la respectiva atención o apoyo en el proceso educativo del estudiante, para mejorar su aprendizaje escolar.

Otra alternativa de solución a esta problemática planteada a los estudiantes en la pregunta 8 es manifestar como opción el apoyo de los padres de familia o representantes legales para lograr el desarrollo integral del estudiante, optimizando su aprendizaje, en la pregunta 9 los educandos responden que debería existir mayor comunicación entre padres e hijos; ya que es preocupante la falta de revisión en las tareas académicas y la poca práctica en el cumplimiento de las obligaciones que atañen a los padres de familia, los mismos que están dispuestos a colaborar en lograr superar este problema.

Con respecto a la pregunta 9 el 48% de los encuestados opinan que a veces la institución educativa ha implementado sugerencias pedagógicas, para disminuir el escaso aprendizaje escolar, sin lograr obtener efectos positivos para solucionar este problema.

En la pregunta 10, existe concordancia en la respuestas tanto de los profesores como de los estudiantes, en la realización e implementación de una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de las madres, padres y/o representantes legales; como recurso para mejorar las relaciones interpersonales entre la comunidad educativa, desarrollando lazos de comunicación y fraternidad, evitar de esta manera el escaso aprendizaje escolar, permitiendo obtener una educación de calidad y calidez.

### **4.3 RESULTADOS**

A través de la investigación realizada se puede interpretar, que la mayor cantidad de padres de familia y/o representantes legales de los educandos, no cumplen con las obligaciones o responsabilidades en cuanto a la educación de sus representados, existe poca comunicación entre ellos, falta compartir tiempo de calidad en sus relaciones interpersonales, practican inadecuadamente el cumplimiento de sus obligaciones, despreocupándose totalmente del aprendizaje escolar de sus representados.

Otro resultado importante de la investigación, referente a los padres de familia y/o representantes legales, es que están dispuestos a recibir talleres con la aplicación de estrategias novedosas como guía para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje de los educandos, con la predisposición a realizar las diferentes actividades sugeridas como orientación para mejorar en el desarrollo integral del alumno.

La falta de información en los padres de familia y/o representantes legales sobre el proceso escolar de los estudiantes, debido al incumplimiento de sus obligaciones con respecto a las tareas académicas y responsabilidad de supervisión ha generado el escaso aprendizaje escolar.

El resultado de la investigación nos permite ratificar la necesidad ineludible de realizar la implementación de una guía de orientación con estrategias novedosas a través de talleres prácticos, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de las madres, padres y/o representantes legales, como recurso para interactuar con la trilogía educativa, y de esta manera lograr superar la problemática del escaso aprendizaje escolar en los estudiantes de este centro educativo.

#### 4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Cuadro 25. Verificación de hipótesis

HIPÓTESIS	VERIFICACIÓN
<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si las Madres, Padres y/o Representante Legales de los estudiantes, cumplieran de acuerdo a la ley, con sus obligaciones mejoraría el aprendizaje escolar de los alumnos del sexto año de la Escuela Básica “Carmen Mora de Encalada” Naranjal, durante el periodo lectivo 2013 – 2014.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según el estudio el cumplimiento de las obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes legales contribuyen favorablemente optimizando el proceso de enseñanza aprendizaje en el educando.</li> </ul>
<p><b>Particulares:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se indagara el nivel cultural en el que se desenvuelven las familias se obtendrían cambios positivos en el comportamiento de los estudiantes.</li> <li>• Si se analizara en que forma la desorganización familiar causa distracción y desinterés en los estudiantes, se eliminaría el deterioro del desempeño escolar.</li> <li>• Si se reconociera de qué manera la falta de atención familiar, influye en las actividades académicas de los estudiantes, se optimizaría el rendimiento académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según los resultados logrados se deduce que debe existir un cambio en el nivel cultural de los padres y/o representantes, para obtener soluciones positivas en los niños y niñas de la Institución.</li> <li>• Según el estudio, los padres deben mejorar las relaciones entre los miembros de la familia, para evitar el deterioro del desempeño escolar en sus representados.</li> <li>• Según los resultados obtenidos se deduce que la base de una guía de orientación con estrategias novedosas, promover e incentivará el compromiso en el cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia y/o representante legal, lo que optimizaría el rendimiento académico de los educandos.</li> </ul>

**Elaborado por:** Carmen Franco y María Tigre.

## **CAPÍTULO V**

### **LA PROPUESTA**

#### **5.1. TEMA:**

**Manual de actividades enfocadas en talleres de orientación a madres, padres, y/o representantes legales**

#### **5.2. JUSTIFICACIÓN**

La propuesta se encamina a que las madres, padres y/o representantes legales, además de los docentes manejen un manual de actividades enfocados a la orientación en el cumplimiento de las obligaciones que les corresponde a cada uno de ellos aportando a la formación de valores en la institución, haciendo cumplir las disposiciones generales del código de convivencia escolar, cumplir con las disposiciones de la nueva Constitución de la Ley de Educación, donde exista respeto y comunicación dentro de la Escuela Básica “Carmen Mora de Encalada”.

El manual debe estar fundamentado y sustentado en la comunicación, la convivencia, los valores, el compromiso en la sociedad y del mundo, que necesitan de una actuación sistemática, de un plan de orientación en la educación para hacerlos realidad. Los docentes en su afán de buscar mejores alternativas en la planificación de la enseñanza, se despreocupan en la organización del ambiente donde trabajan los estudiantes, esto genera un clima de desconfianza para formar a los alumnos; quienes deben tener principios y valores, además la poca participación del padre de familia y/o representante legal en el desarrollo del aprendizaje de sus educandos, limita el campo de acción para obtener un mejor rendimiento escolar de sus hijos/as.

Una vez realizada la evaluación de los resultados se analizó que si se promueve el cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia y/o representantes legales en base a una guía de talleres con estrategias novedosas, se podrá fortalecer el rendimiento académico

de sus representados. Del personal encuestado el 92% manifestaron que participarían en la aplicación de un manual de actividades enfocados en talleres de orientación a madres, padres y/o representantes legales.

### **5.3. FUNDAMENTACIÓN**

Como profesionales de la educación, podemos manifestar que en la institución donde se aplica la propuesta, ha existido desde siempre poca práctica en el cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia y/o representantes legales, ninguna autoridad ha mediado para manejar y mejorar esta situación, en vista de la poca socialización entre la comunidad educativa resaltamos lo imperioso de corregir esta problemática para optimizar la educación en valores y la vinculación entre los actores principales de la educación, por ende evitar el escaso aprendizaje escolar en los estudiantes.

Aspectos Legales, Pedagógicos, Sociológicos.

Aspectos Legales<sup>71</sup>:

La propuesta de la elaboración de un Manual de actividades enfocadas en talleres de orientación a padres, madres y/o representantes legales para potenciar los compromisos, la socialización y el respeto de los valores humanos en los educandos, tiene un sustento legal en la Constitución de la República, Ley de Educación y Reglamento General de la educación.

Según el Art. 10 del Reglamento General de la Ley de Educación son objetivos generales: “Promover el desarrollo integral, armónico y permanente de las potencialidades y valores del hombre ecuatoriano; su mentalidad crítica, reflexiva y creadora; conciencia de libertad, solidaridad, responsabilidad y participación, dentro del sistema democrático sustentado en el reconocimiento de los derechos humanos; las aptitudes artísticas, la imaginación creadora y la valoración de las manifestaciones estéticas; una formación científica, humanística, técnica, artística y práctica, impulsando la creatividad y la adopción de tecnologías apropiadas al desarrollo del país; la educación con el trabajo y el proceso productivo, especialmente en los campos agropecuario, industrial y artesanal, de acuerdo con los requerimientos del país; la conciencia cívica, de soberanía y nacionalidad, respetando la identidad cultural de los diferentes grupos étnicos y de sus genuinas expresiones; el conocimiento de los recursos naturales e incentivar su defensa y su aprovechamiento racional

---

<sup>71</sup> Constitución de la república del Ecuador, 2008, Gobierno del Econ. Rafael Correa D.

y equitativo para obtener el equilibrio ecológico y el crecimiento socioeconómico del país; la comprensión, valoración, defensa y conservación de la salud, el deporte, la educación física, la recreación individual y colectiva y la utilización adecuada del tiempo libre; y, condiciones adecuadas de mutuo conocimiento y estimación de realidades y valores educativos, culturales, cívicos y morales con todos los pueblos y, en especial, con los de mayor afinidad”.

El aprendizaje de los niños y las niñas se ve influenciado mayormente por la familia y la comunidad. La reforma educativa considera a la familia como un recurso valioso para la buena formación y el desarrollo de los niños/as sobre todo en el área escolar; los estudiantes se benefician cuando las instituciones reconocen y estimulan el rol de los padres de familia en concordancia a la nueva reforma educativa.

Epstein, 1988<sup>72</sup>. La primera instancia para que los padres de familia participen en la educación de sus hijos es el hogar. Estudios demuestran que cuando los padres de familia se encuentran inmersos en el proceso de aprendizaje de sus hijos, en una asignatura particular, (matemática), estos alcanzan optimizar su rendimiento en dicha materia. Kober, 1993<sup>73</sup>. Cuando los padres de familia revisan y llevan un control diario de las tareas escolares de sus representados, los estudiantes logran obtener calificaciones más altas en los exámenes y por ende un mejor rendimiento escolar.

## **5.4. OBJETIVOS**

### **5.4.1. Objetivo General**

Impulsar la participación de los padres de familia y/o representantes legales a través de la realización de actividades encaminadas a establecer una mejor vinculación en la comunidad educativa.

### **5.4.2. Objetivo Específicos**

- Promover la práctica en el cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia y/o representantes legales de los estudiantes para obtener una buena convivencia social- educativa.

---

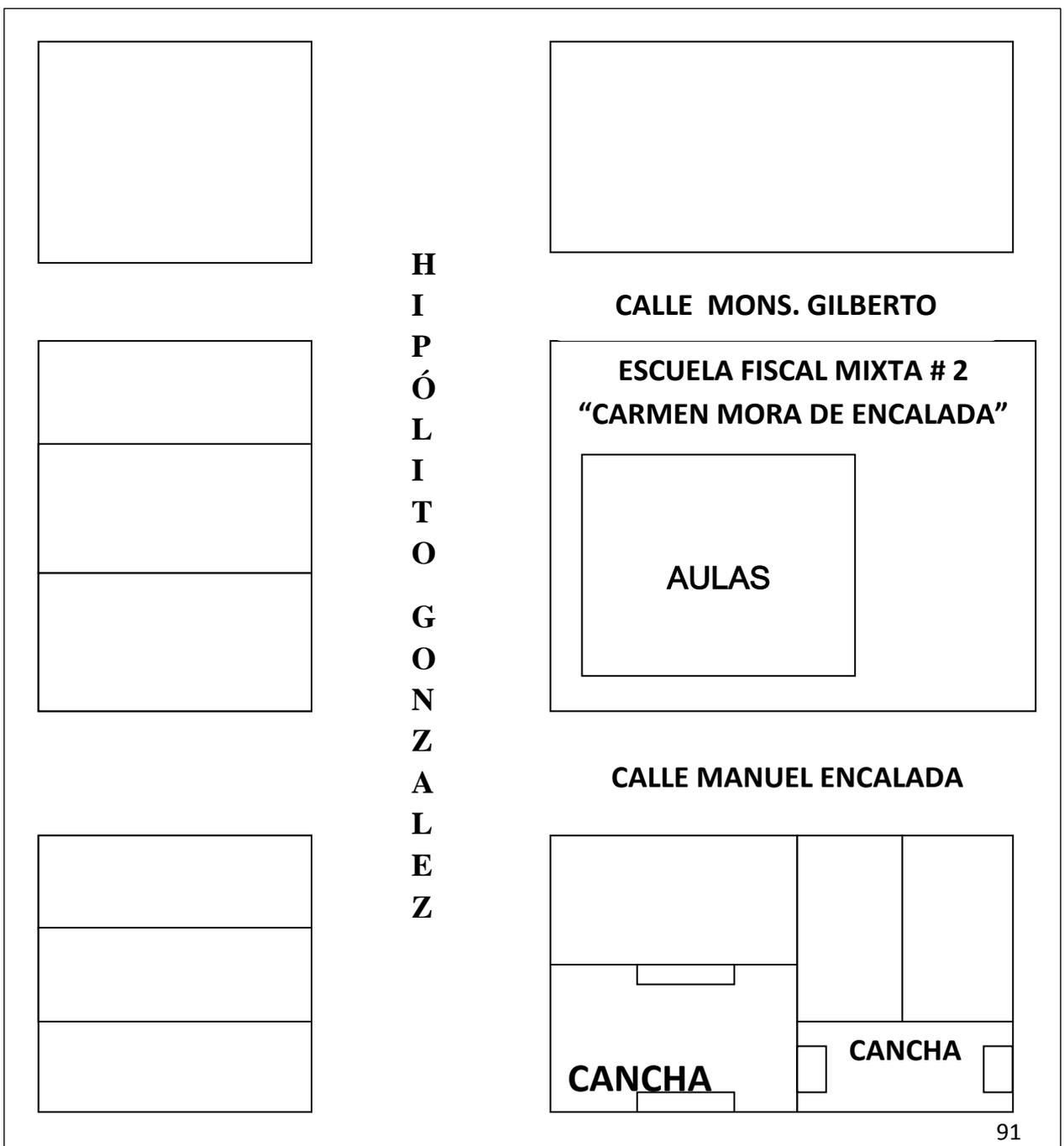
<sup>72</sup> Epstein, J. (1988). How do we improve programs for parent involvement? *Educational Horizons*, 66, 58-59

<sup>73</sup> Kober, N. (1993). *EDTALK: What we know about science teaching and learning*. Washington, D.C.: Council for Educational Development & research.

- Fomentar prácticas de valores en la convivencia diaria durante las actividades cotidianas, para mejorar la socialización entre la comunidad educativa.
- Asumir el compromiso que les atañe a cada uno de los actores principales en la educación de los estudiantes para optimizar el Rendimiento Académico de los mismos.

## 5.5. UBICACIÓN

La propuesta se va a realizar en la escuela fiscal mixta “Carmen Mora de Encalada”, en el Ecuador, provincia del Guayas, cantón Naranjal.



## 5.6. FACTIBILIDAD

La propuesta es factible, ya que se la realizará en la escuela fiscal mixta “Carmen Mora de Encalada”, donde se cuenta con la aprobación de las autoridades, profesores, padres de familia y estudiantes del sexto año de educación básica.

El único propósito en desarrollar la propuesta, es lograr que se aplique en el campo educativo y que el manual de actividades enfocadas en talleres de orientación a madres, padres y/o representantes legales se pueda poner en práctica.

No se necesita de cursos costosos, sino de dar a conocer el manual de actividades, con la finalidad de poder utilizarlo de la mejor manera posible y que esté a disposición de toda la comunidad educativa.

### Foto 1.



## 5.7. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.

La elaboración de la propuesta se enmarca en el manual de actividades enfocadas en talleres de orientación a madres, padres y/o representantes legales, en la que se aplicarán ocho talleres interactivos y novedosos que sirva de modelo para que los docentes apliquen las estrategias se potencialice las buenas relaciones entre la comunidad educativa.

Dentro de los talleres tenemos el de formación familiar que está enfocado a los padres de familia y/o representantes legales con temáticas de actividades relacionados con la socialización, paternidad responsable, y aprender a ser padres; taller basado en vida en pareja que tocará los puntos de la importancia de la relación padre/madre para la educación del niño, reparto de roles padres / madres y autoridad – afectividad;

El tercer taller explica sobre la práctica de valores, referenciando a la necesidad de educación en valores, el educar con responsabilidad, respeto y buen comportamiento; un taller de comunicación entre padres e hijos con los temas: relación entre padre e hijos y el desarrollo de la comunicación abierta; taller de importancia dentro de este manual es el de socialización entre la comunidad educativa con temas basados en: la familia como agente educativo, actitud de los padres hacia la escuela, entre padres y profesores, trilogía educativa, como mejorar el rendimiento escolar; además cuenta con el taller que destaca contenidos sobre el código de convivencia escolar, para concienciar sobre la importancia de la escuela, el cómo poder integrarse y socializar el manual de convivencia en algunos puntos importantes.

En el último taller dentro de este manual es el de compromiso de los actores principales en la educación de los niños y niñas en el ámbito escolar, con temas sobre, cómo ser mejores padres, aspectos legales de la paternidad, sugerencias y técnicas de estudio, el mantenerse informado y el mejorar la calidad de aprendizaje de sus hijos.

Compromiso es el resultado que se espera con la aplicación de los talleres para padres de familias y/o representantes legales y docentes, logrando ser mediador de los conflictos existentes, es necesario lograr concienciar y reflexionar en la falta de comunicación y el incumplimiento de las obligaciones lo que han generado el escaso aprendizaje escolar.

El último taller dentro de este manual es el uso de las nuevas TICS, en el que se tratará el temas: Socialización sobre la importancia de las nuevas TICS en La familia.

Planteamos esta propuesta para que la puedan utilizar otras instituciones con la finalidad de rescatar e incentivar la socialización efectiva entre la comunidad educativa y que las madres, padres y/o representantes legales puedan asumir con responsabilidad su papel protagónico en el cumplimiento de sus obligaciones, como primeros agentes formadores en la educación de los niños/as.

### **5.7.1. ACTIVIDADES**

Los talleres a desarrollarse son:

Taller N° 1. Taller de formación familiar

Taller N° 2. Taller de vida en pareja.

Taller N° 3. Taller para la práctica de valores.

Taller N° 4. Taller de comunicación entre padres e hijos.

Taller N° 5. Taller de socialización entre la comunidad educativa.

Taller N° 6. Taller de convivencia.

Taller N° 7. Taller de compromiso de los actores principales en la educación de los niños y niñas, en el ámbito escolar.

Taller N° 8. Taller del uso de las nuevas TICS.

### **5.7.2. RECURSOS, ANÁLISIS FINANCIERO**

Humanos

- Equipo de investigación.
- Directivo.
- Docentes.
- Estudiantes del plantel.

Materiales

- Textos variados.
- Marcadores.
- Hojas de papel bond.

- Manual.

#### Recursos técnicos

- Computadora.
- Internet.
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Pendrive.

Creemos que nuestra propuesta está encaminada a lograr un verdadero cambio en la educación; sin embargo, no incurrimos en gastos innecesarios sino en los que, estrictamente requerimos para que nuestra propuesta se lleve a cabo con éxito.

Cuadro 26. Rubros.

<b>RUBROS</b>	<b>Valor total</b>
Pendrive	\$30,00
Fotocopias	\$75,00
Material didáctico	\$250,00
Internet	\$100,00
Borradores de Proyectos	\$160,00
Hojas	\$20,00
Impresión b/n y C.	\$200,00
Anillado	\$15,00
Viáticos	\$250,00
Fotos	\$25,00
Transporte	\$150,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1221,00</b>

### **5.7.3. IMPACTO**

A través del manual de actividades enfocadas en talleres de orientación a madres, padres y/o representantes legales, se pretende además mejorar las relaciones interpersonales entre los padres e hijos, para lograr una mejor convivencia familiar.

La propuesta está dirigida a los padres de familia y/o representantes legales, docentes y estudiantes de la Escuela Básica “Carmen Mora de Encalada”, quienes serán los beneficiarios también directos, porque les servirán de orientación en el delicado quehacer afectivo social y educativo. Lograr la satisfacción de alcanzar la exitosa asimilación de los conocimientos en valores humanos de sus hijos. Beneficiando por último a la comunidad educativa en general.

#### 5.7.4. CRONOGRAMA

Tiempo	Marzo				Abril				Mayo					Junio				Julio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>ACTIVIDADES</b>																					
<b>Planteamiento del problema</b>				■	■																
<b>Elaboración del marco teórico</b>						■	■														
<b>Formulación de la hipótesis, variables e indicadores</b>								■	■												
<b>Determinación de la modalidad de la investigación</b>										■											
<b>Selección, aplicación e interpretación de la muestra</b>											■	■									
<b>Elaboración de la guía didáctica</b>													■	■	■	■					
<b>Elaboración del informe final</b>															■	■	■	■			
<b>Entrega del borrador del proyecto</b>																		■	■	■	
<b>Presentación del informe final del proyecto</b>																		■			
<b>Sustentación del proyecto</b>																			■	■	

Cuadro 27 Cronogramas de actividades

### **5.7.5. LINEAMIENTO PARA EVALUAR LA PROPUESTA**

La evaluación de la propuesta será flexible, permanente y participativa, utilizando técnicas mediante la participación directa de directivos, maestros, padres de familia y/o representante legales, apoyado con un manual de actividades enfocadas en talleres de orientación a madres, padres y/o representantes legales, dirigidas a la comunidad educativa, donde se indicó que existe un gran porcentaje de padres de familia y/o representantes legales con inadecuada práctica de sus obligaciones en el proceso enseñanza aprendizaje de los niños/as. El manual de actividades será el instrumento a utilizar, permitiendo determinar el nivel de comprensión y desarrollo que promueven la socialización, práctica de valores, orientación y convivencia en el ámbito escolar y familiar.

Las actividades realizadas en los talleres de orientación dirigidas a la comunidad educativa de manera especial a las madres, padres y/o representantes legales serán determinantes en el proceso enseñanza aprendizaje de los educandos; que fueron acogidos con singular entusiasmo y predisposición. Motivando a su vez la reflexión de los participantes, quienes aceptaron asumir su compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones para obtener una educación de calidad y calidez.

## CONCLUSIONES

- Toda investigación social, incluyendo la educativa tiene características complejas, donde a diario suceden múltiples conflictos, y es entonces donde se deben demostrar las capacidades, habilidades, conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- El manual de actividades enfocadas en talleres de orientación a madres, padres y/o representantes legales, ayuda en la transformación de la sociedad para vivir en armonía con las demás personas.
- La investigación como acción comunicativa debe orientarse a compartir conocimientos, prácticas y experiencias; estableciendo compromisos entre las partes, de acuerdo a las necesidades básicas en la institución.
- Con este trabajo se ha entregado más que una investigación educativa, con la finalidad de que los padres de familia y/o representantes legales reflexionen, mejoren sus relaciones de cumplimiento y obligaciones con el proceso escolar de sus representados.
- El manual de actividades enfocadas en talleres de orientación a madres, padres y/o representantes legales trata de manejar las relaciones humanas, sociales y afectivas de la mejor manera y optimizar el proceso enseñanza aprendizaje de los niños/as.

## RECOMENDACIONES

- Incentivar la participación de la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes, maestros y directivos) en actividades que involucren la socialización y bienestar de la institución escolar.
- Reconocer la importancia de este manual que radica en destrezas y habilidades que conforman el Buen Vivir en la educación y cultura humana.
- Atender a nuestra propuesta como un incentivo para desarrollar la socialización y el compromiso en los padres de familia y/o representantes legales en el quehacer educativo de sus representados y en nuestra sociedad.
- Motivar a la comunidad educativa a la adquisición de conocimientos y experiencias mediante la concienciación, para poner en práctica los valores humanos en la familia y en la institución educativa.
- Desarrollar habilidades por medio de planificaciones que sirvan, como guía para la orientación familiar; a través de cada taller, siendo dirigidos por los docentes o autoridades del plantel.

## BIBLIOGRAFÍA

APRENDER VALORES Y ASUMIR ACTITUDES. *Valores y Actitudes*. Montevideo Rep. Oriental del Uruguay: Arquetipo grupo editorial. (2004).

BARRERO REYES, María: *Estilos parentales a la etapa de la adolescencia*, intellectum.unisabana.edu, Bogotá, 2012.

CABANILLAS, Carlos: *Educación en Roma*, <http://carlos.cabanillas.@edu>. Copyright, Santiago Apóstol, 2003.

CLICK, Phyllis, Parker, Jennifer: *El cuidado de los niños una tarea comprometida*, Editores Learning Gengage, DELMAR, México, 2009.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

CODIGO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA ESCUELA BÁSICA CARMEN MORA DE ENCALADA 2010.

DICCIONARIO . (2004). *Pedagogía y Psicología*. Madrid - España: Edición CXultural S.A.

DICCIONARIO . (2010). *Enciclopèdico Mega siglo XXI*. Colombia: Editorial norma.

DICCIONARIO. (2003). *Enciclopèdico*. Madrid - España: Ediciones S.A.

DICCIONARIO ENCICLOPÈDICO. (2008). *Nuevo Océano Uno*. Barcelona - Esapaña: MMVII Editorial Océano.

EDICIONES EUROMÈXICO. (2010). *Diccionario Problemas de Aprendizaje*. Mèxico: Ediciones Euromèxico 2004.

EQUIPO CULTURAL S.A, *Metodología del Aprendizaje*, Equipo Cultural S.A, Polígonos Industrial Arroyomolinos, Madrid – España, 2008.

EQUIPO CULTURAL, *Guía Acción Docente*, Equipo Cultural S.A Polígono Arroyomolinos. Madrid – España, 2008.

ESPINOZA TERÁN, N. (2008). *Dificultades Infantiles del Aprendizaje*. Madrid - España: Equipo Cultural.

GERENCIE: Representante Legal, Ministerio de Educación, [www.gerencie.com](http://www.gerencie.com), 2012.

GONZALES VALDÉZ, Inés: *Fundamentos Filosóficos, Sociológicos de la Educación*, Revista Académica Semestral, Cuaderno de Educación Desarrollo EUMEDNET, Magála 2011.

GONZALO, F. (1995). *Matrimonio y Familia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristiano Don Ramón de la Cruz.

GRUPO OCEANO: *Cómo Educar además de Enseñar*, Equipo Cultural, Grupo Oceano, Barcelona – España, 2010.

KLINOF, A. (2005). *Escuela para maestros*. Buenos Aires: Enciclopedia de Pedagogía.

REVISTA ACADÉMICA SEMESTRAL CUADERNOS DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO, Aranda Salas Ivette, *Relación Escuela - Familia – Comunidad*, [www.eumed.net](http://www.eumed.net), Universidad de Málaga, 2009.

Dr. FALCONÍ GARCIA, José: *Diversos tipos de familias reconocidas en la constitución*, [derechoecuador.com](http://derechoecuador.com) Revista Judicial la Hora, España 2011.

LA ROUSE. (2009). *Diccionario Enciclopedico*. Colombia: MMIX, DECIMO SEXTA EDICIÓN.

LEY DE COSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008.

LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL 2011

LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL 2012.

María Dolores Petibó, *Enciclopedia Los padres de hoy problemas de la Infancia* Círculo de lectores S.A, Bogotá, 2004.

MANRIQUE RAMÍREZ SOLEDAD. (2012) *Educación Escolar*. Revista el universo. Pág. 48, 2012.

MARTINIELLO, María: *Participación de los padres en la educación*, Copyright Harvard University, [www.cid.harvard.edu](http://www.cid.harvard.edu), América Latina, 1999.

MÉNDEZ ERRICO, Sebastián: *La familia monogámica*, [www.innatia.com](http://www.innatia.com), Versión clásica Innatia stat couter.com, España, 2013.

MORRISÓN George S.A: Educación *Infantil*, Pearson Pentice Hall Educación S.A, Madrid – España, 2005.

MUTIS, Fabiola *Trabajo Infantil y Funciones de la Familia*. [www.eumed.net](http://www.eumed.net), Mailxmail, Barcelona – España, 2006.

Nora, E. T. (2008). *Dificultades Infantiles de Aprendizaje* . Madrid - España: Equipo cultural.

Pontificia Universidad Católica de Chile. (2006). *Familia y Proceso de Aprendizaje*. Villarrica y pucón: Gobierno de Chile, Fondo de solidaridad e inversión social, Ministerio de Planificación.

ROMERO GAXIOLA, José: *Influencia de la resiliencia, metas y contexto social en el rendimiento académico de bachillerato*, revista electrónica, [www.scielo.org.mx](http://www.scielo.org.mx), REDIE, 2012.

RUGOLO, M. (2008). *Escuela para Padre, Información y Oriental para Padres*. Buenos Aires, Argentina: Circulo Ltino Austral S.A.

BLANCO Rosa: *Participación de las familias en Latinoamérica*, OREALC/UNESCO, Santiago de Chile, 2004.

SALGADO CÓMEZ, A. M. (2008). *Dificultades Infantiles del Aprendizaje*. Madrid - España: Grupo Editorial S.A.

TENUTTO, M. (2005). *Escuela para Maestros, Enciclopedia de Pedagogia Práctica*. Montevideo Uruguay: Editorial Sergio R. Condino.

TERCER MILENIO. (2004). *Aprender Valores y Asumir Actitudes*. Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay: Arquetipo Grupo Editorial.

## BIBLIOGRAFIA DEL MANUAL

ARQUETIPO GRUPO EDITORIAL S.A: *Guía de desarrollo familiar*, Lexus editores, Buenos Aires, 2006.

CUAUHTÈMOC SÀNCHE, Carlos: *Leyes Eternas*, Ediciones Selectas Diamante S.A. de C.V, volumen 1, México, 1998.

JAKSA, Peter: *25 Errores que cometen los padres*, Editorial Amat, Barcelona, 2011.

SEVERE, Sal: *Cómo Educar a sus Hijos con el ejemplo*, Editorial Amat, S.L, Barcelona, 2002.

Lectura papá quiero ser como tú) Relatado por el Dr. James Dobson

Guía práctica para padres responsables, Arquetipo grupo Editorial S.A, Colombia, 2004.

Educa a los niños. Pitágoras – Luis – Alberto VF:Twicsv.com

Tema musical. Que canten los niños. Canta Autor José Luis Perales

Los 10 mandamientos de la pareja feliz

<http://www.serpadres.es/familia/vida-en-familia/a/las-10-mandamientos-de-una-pareja-feliz.html>.

Oración de los esposos (St.Caterine Cathalic Church).

Lectura. Carta de un hijo a su padre (Reflexiones para el alma) Autor. Familia José Luis Prieto.

Lectura. El tazón de madera (Reflexiones para el alma) Autor. Familia José Luis Prieto.

Pueda que no existan familias perfectas. Frases inteligentes (Frasesconimágenes.net)

Cuando me siento mal Frases para la familia nocturnar ([www.nocturnar.com](http://www.nocturnar.com))

Frase. Valores humanos (Valores por los cuales vivir), (Crecerenpositivo.blogspot.com)

El tren de los valores. (Violencia de géneros Vida y familia de la mujer.blogspot.com)

Tema musical. No Basta (Canta Autor: Franco de Vita)

Frase. Un padre le dice a su hijo. (Frase de amor [www.plus.google.com](http://www.plus.google.com))

Frase. Chiste educación. Fracaso escolar ([www.e-faro-info](http://www.e-faro-info))

Lectura. El sabio y el rey ([www.eonismoargentino.com.ar/refsabioyRey.htm](http://www.eonismoargentino.com.ar/refsabioyRey.htm).)

Frase. Responsabilidad familiar (autor desconocido) Publicado por María Teresa

Frase. Usted no pierde a su hijo en la calle. (Frasas para reflexionar Blog – [inaya.com](http://inaya.com))

Lectura. El pueblo del arco iris (Carolyn Azkar) Arquetipo grupo editorial S.A

Lectura. El problema del arca (Autor: Pedro Pablo Sacristán), (Cuentos cortos con valores).

Código de Convivencia de la Escuela Carmen Mora de Encalada, 2010.

Lectura. El Ada y la sombra (Autor: Pedro Pablo Sacristán), (Cuentos cortos con valores)

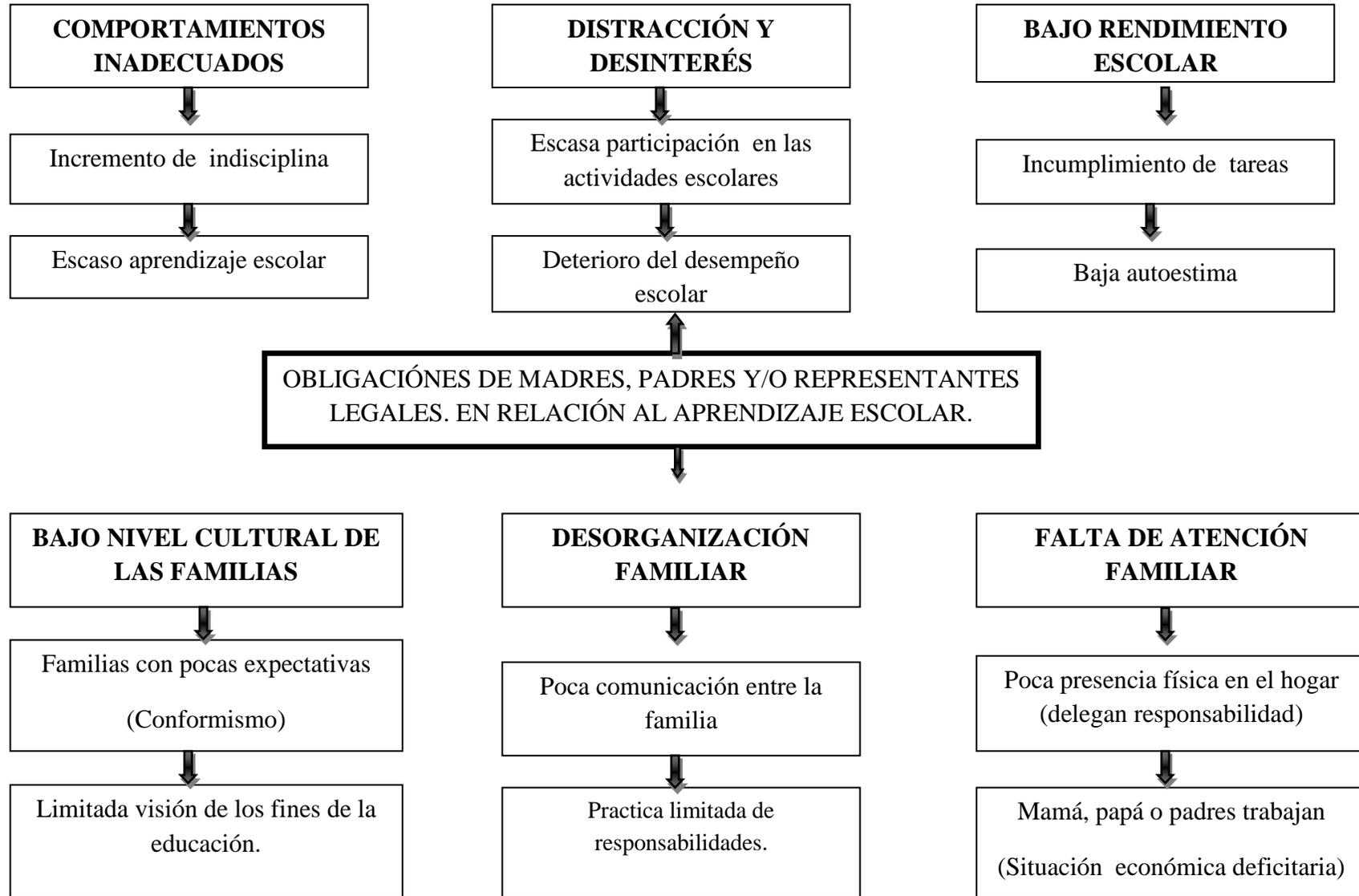
Frase, no puedo prometerte, (Yo amo a mis hijos, [www.facebbok.com](http://www.facebbok.com))

Lectura. La súper computadora (Autor desconocido), (Publicado por matica salamanca)

Frase. Uso educativo del internet ([usoeducdinternetdeiry.blogs.pat.com](http://usoeducdinternetdeiry.blogs.pat.com))

# ANEXOS

# ANEXO 1: ARBOL DE PROBLEMAS



## ANEXO 2: MATRIZ DEL PROBLEMA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL
¿De qué manera la Práctica de las Obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales y su repercusión en el aprendizaje escolar de los/las estudiantes del sexto año de Educación Básica de la Escuela “Carmen Mora de Encalada” del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas, durante el periodo lectivo 2013- 2014?	Determinar de qué manera la Práctica de las Obligaciones de Madres, Padres y/o Representantes Legales repercute en el aprendizaje escolar de sus representados, mediante entrevistas y encuestas para obtener mayor conocimiento sobre los deberes de los mismos en la formación escolar de los estudiantes.	Si las Madres, Padres y/o Representante de los estudiantes, cumplieran sus obligaciones Legales mejoraría el aprendizaje escolar de los alumnos del sexto año de Educación Básica de la Escuela “ Carmen Mora de Encalada” Naranjal durante el periodo lectivo 2012 – 2013
SISTEMATIZACIÓN	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPÓTESIS PARTICULARES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo afecta el nivel cultural en el que se desenvuelven las familias en las actividades de los estudiantes, provocando el incremento de comportamientos inadecuados en la escuela?</li> <li>• ¿De qué forma la desorganización familiar incide en la distracción y desinterés de los estudiantes, deteriorando el desempeño escolar?</li> <li>• ¿De qué manera la falta de atención familiar influye en las actividades académicas de los estudiantes provocando el bajo rendimiento escolar?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indagar el nivel cultural en el que se desenvuelven las familias y su incidencia en el incremento de indisciplina, para obtener cambios positivos en el comportamiento de los estudiantes.</li> <li>• Analizar en que forma la desorganización familiar causa distracción y desinterés en los estudiantes, para eliminar el deterioro del desempeño escolar.</li> <li>• Reconocer de qué manera la falta de atención familiar influye en las actividades académicas de los estudiantes, para optimizar el rendimiento académico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se indagara el nivel cultural en el que se desenvuelven las familias se obtendrían cambios positivos en la conducta de los estudiantes.</li> <li>• Si se analizara en que forma la desorganización familia causa distractibilidad y desinterés en los estudiantes, se eliminaría el deterioro del desempeño escolar.</li> <li>• Si se reconociera en qué manera la falta de atención familiar influye en las actividades académicas de los estudiantes, se optimizaría el rendimiento académico.</li> </ul>

### ANEXO 3: CERTIFICACIONES



## UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO UNEMI

Naranjal, 7 de enero del 2013

Lcda.

**Ligia Veloz de Rodríguez.**

**DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO CARMEN MORA DE ENCALADA**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Permítanos saludarla y a la vez felicitarla por su incansable labor al frente de esta prestigiosa institución, augurándole muchos éxitos en su vida personal y profesional.

Carmen Leonor Franco Flores y María del Cisne Tigre Seminario egresadas de la Universidad Estatal de Milagro en la carrera de Licenciatura en Educación Básica, Pre licenciatura; siendo conocedoras de su alto espíritu de colaboración con el progreso y bienestar estudiantil universitario, solicitamos muy respetuosamente nos conceda permiso para mediante la **observación**, detectar los posibles problemas que aquejaría a esta noble institución con la finalidad de realizar un proyecto de investigación en base a nuestra tesis de grado para obtener la licenciatura en Educación Básica de la entidad en mención.

Por la atención que le dé a la presente nos suscribimos de usted, no sin antes expresar nuestros sentimientos de alta consideración, estima y agradecimiento.

Muy atentamente.-

  
Carmen Franco Flores

  
María Tigre Seminario

Localidad - 11-07-13.  




## UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO UNEMI

Naranjal, 14 de Junio del 2013

Lcda.

Ligia Veloz de Rodríguez.

**DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO CARMEN MORA DE ENCALADA**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente expresamos un cordial saludo, deseándole que todas vuestras metas se cumplan, augurándole muchos éxitos en su vida personal y laboral.

A la vez nos permitimos muy respetuosamente solicitar a usted, se nos brinde la apertura para la **EJECUCIÓN DEL PROYECTO, cuyo tema es: LAS OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE ESCOLAR**, en el periodo lectivo 2012-2013. El mismo que será aplicado a través de **guías de orientación, talleres prácticos y motivadores**, en los días posteriores a esta misiva.

Esperamos contar con su apoyo que permitirá viabilizar la ejecución de la propuesta en esta prestigiosa institución educativa. Por la atención que le dé a la presente nos suscribimos de usted, no sin antes expresarles nuestros sentimientos de alta consideración, estima y agradecimiento.

Muy atentamente.-

  
Carmen Franco Flores

  
María Tigre Seminario

Recibido - 14-06-13.  




## UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO UNEMI

Lic. Ligia Veloz de Rodríguez

Directora de la Escuela Carmen Mora de Encalada.

En su despacho

Reciba un cordial saludo Yo, **Carmen Leonor Franco Flores y María Tigre Seminario**, Egresadas de la Universidad Estatal de Milagro en Licenciatura de Educación Básica, Solicitamos muy comedidamente nos conceda permiso en la Escuela que usted muy acertadamente dirige para realizar una **Encuesta a los estudiantes y a los profesores** con la finalidad de llevar a cabo si fuera posible a futuro nuestro **PROYECTO EDUCATIVO** para mejorar el rendimiento escolar de los niños y niñas de la Escuela Carmen Mora de Encalada.

Esperando que nuestra petición tenga una acogida favorable. Con sentimiento de alta estima y consideración reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente

  
CARMEN FRANCO FLORES

  
MARÍA TIGRE SEMINARIO

Recibido 11.07.13  


## ANEXO 4.

### UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

#### UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA

#### ENCUESTA PARA EL DOCENTE

#### OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTE LEGALES

**Objetivo.-** Reconocer el incumplimiento de las obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales, Del Centro Educativo Carmen Mora de Encalada, pretendiendo detectar las posibilidades de mejorar el escaso aprendizaje escolar en los estudiantes.

**Lea detenidamente el siguiente cuestionario de preguntas y responda honestamente, marcando con una X lo que usted crea conveniente.**

**1.- ¿Cumplen los padres de familia y/o representantes legales con sus obligaciones en el proceso enseñanza - aprendizaje?**

\*Siempre       \*Casi siempre       \*A veces       \*Nunca

**2.- ¿Cuál es el nivel cultural de los estudiantes?**

\*Practica valores       \*No practica valores

**3.- ¿Asisten los padres de familias y representantes legales a las reuniones que cita el docente?**

\*Siempre       \*Casi siempre       \*A veces       \*Nunca

**4.- ¿Los estudiantes cuentan con el apoyo de los padres de familia y/o representantes Legales durante el proceso enseñanza aprendizaje?**

\*Siempre       \*Casi siempre       \*A veces       \*Nunca

**5.- ¿Cuál es el rendimiento escolar del estudiante?**

\*Excelente       \*Bueno       \*Regular       \*Insuficiente

**6.- ¿Cuál es la frecuencia de inasistencia a clases de los estudiantes?**

\*Siempre  \*Casi siempre  \*A veces  \*Nunca

**7.- ¿Cuál es la actitud que demuestran los estudiantes en su participación frente a las clases que imparte el docente?**

\*Distraído  \*Atento  \*Interesado  \*Desinteresado

**8.- ¿Cumplen los estudiantes con las tareas escolares?**

\*Siempre  \*Casi siempre  \*A veces  \*Nunca

**9.- ¿La institución educativa ha implementado sugerencias pedagógicas para disminuir el escaso aprendizaje escolar?**

\*Siempre  \*Casi siempre  \*A veces  \*Nunca

**10.- ¿Le gustaría que se implementara una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de las Madre, Padres y/o Representantes Legales?**

\*De acuerdo

\*Parcial mente de acuerdo

\*Desacuerdo

**ANEXO 5.**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA**

**ENCUESTA PARA EL ESTUDIANTE**

**OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTE LEGALES**

Objetivo.- Reconocer el incumplimiento de las obligaciones de las Madres, Padres y/o Representantes Legales, Del Centro Educativo Carmen Mora de Encalada, pretendiendo detectar las posibilidades de mejorar el escaso aprendizaje escolar en los estudiantes.

**Lea detenidamente el siguiente cuestionario de preguntas y responda honestamente, marcando con una X lo que usted crea conveniente.**

**1.- ¿Cuentas con el apoyo de tus padres o representantes para realizar las tareas escolares?**

\*Siempre  \*Casi siempre  \*A veces  \*Nunca

**2.- ¿Con quién vive usted?**

\*Con sus Padres  \*Con papá  \*Con mamá  \*Otros familiares

**3.- ¿Cumple con las tareas escolares que envía el docente?**

\*Siempre  \*Casi siempre  \*A veces  \*Nunca

**4.- ¿Interactúa con su maestra y sus compañeros dentro del salón de clases?**

\*Siempre  \*Casi siempre  \*A veces  \*Nunca

**5.- ¿Cuál es la razón principal por la que a veces no hace sus tareas?**

a) No te interesa hacer las tareas.

b).Tienes que ayudar a tus padres con los quehaceres de la casa.

c). Prefieres hacer otras cosas.

**6.- ¿Aplica el docente estrategias adecuadas de aprendizaje?**

\*Siempre  \*Casi siempre  \*A veces  \*Nunca

**7. ¿Qué mejoraría las calificaciones de las niñas y los niños en la escuela?**

a) Que el maestro explique mejor la clase

b) Mayor atención de las niñas y los niños en clase

c) La ayuda y el apoyo de los padres de familia

**8.- ¿Implementa usted hábitos de estudios, dedicando un tiempo específico para realizar sus tareas?**

\*Siempre  \*Casi siempre  \*A veces  \*Nunca

**9.- ¿Existe comunicación entre los miembros de su familia?**

\*Siempre  \*Casi siempre  \*A veces  \*Nunca

**10.- ¿Le gustaría que se implemente una guía de orientación con estrategias novedosas, para promover o incentivar el cumplimiento de las obligaciones de los padres de familia?**

\*De acuerdo

\*Parcial mente de acuerdo

\*Desacuerdo

## **ANEXO 6**

### **DESCRIPCIÓN DEL MANUAL**

El presente Manual de actividades enfocado en talleres de orientación a madres, padres y/o representantes legales de la escuela Básica Carmen Mora de Naranjal, con el propósito de impulsar el cumplimiento de las obligaciones en el proceso educativo de los niños/as; será puesto en práctica de manera dinámica y participativa encaminado a disminuir el escaso aprendizaje escolar; el mismo que se aplicará de acuerdo a las disposiciones generales que dicta la ley nueva constitución, ley y reglamento general de educación, además de promover la socialización del código de convivencia escolar entre la comunidad educativa. Varios estudios demuestran que cuando los padres de familia se involucran en las actividades de aprendizajes de sus hijos, obtienen un mayor rendimiento educativo.

Los talleres contienen los siguientes ejes temáticos: Taller de formación familiar, vida en pareja, práctica de valores, comunicación entre padres e hijos, socialización entre la comunidad educativa, convivencia escolar, compromiso de los actores principales en la educación de niños y niñas.

Los objetivos de la elaboración de este manual consisten en impulsar la intervención de los padres de familias y/o representantes legales a través de las práctica de actividades, orientadas a establecer una mejor vinculación en la comunidad educativa; aspirando la implicación, el compromiso y la participación responsable de los representantes en el proceso educativo de niños/as para optimizar el rendimiento académico de los mismos.

El manual de actividades se da a conocer con la finalidad de darle el uso apropiado, llevado a la práctica diaria por cada uno de los actores responsables de la formación académica de los educandos.

## **ANEXO 7**

### **IMPACTO QUE PRODUCE LA PROPUESTA**

La propuesta educativa planteada a los directivos, personal docente, padres de familia y estudiantes de la Escuela Básica Carmen Mora de Encalada.

Fue recibida con singular alegría y predisposición para colaborar en la realización del proyecto, motivo a su vez la reflexión de los participantes, quienes aceptaron la poca intervención de los padres y representantes de los estudiantes que no asumen el compromiso, la responsabilidad que les corresponde en el proceso educativo de los educandos. Y aceptaron que esta actitud se aprecie en su institución educativa.

Reconocen que es necesario practicar en el plantel lo que recomiende la culminación del proyecto. El mismo que una vez concretado y socializado a toda la colectividad del plantel mejorara la obra educativa. Además que estos conocimientos irradian a otros sectores del cantón y se logre la educación con calidad y calidez.

## ANEXO 8

### Fotografías

#### DIÁLOGO CON LA DIRECTORA



**Foto1.** Entrevista verbal a la Directora Ligia Veloz para abordar las problemáticas que más aquejan en las distintas aulas del plantel.

#### OBSERVACIÓN DIRECTA DEL PROBLEMA



**Foto 2.** Las autoras del proyecto junto a la autoridad del plantel al momento de solicitar permiso para la observación directa del problema.

## ESTUDIANTES COMO MEDIO DE ESTUDIOS



**Foto 3.** Estudiantes de sexto año de educación básica como medio de estudio en la investigación.

## APROBACIÓN PARA EL AVAL DE LA INVESTIGACIÓN

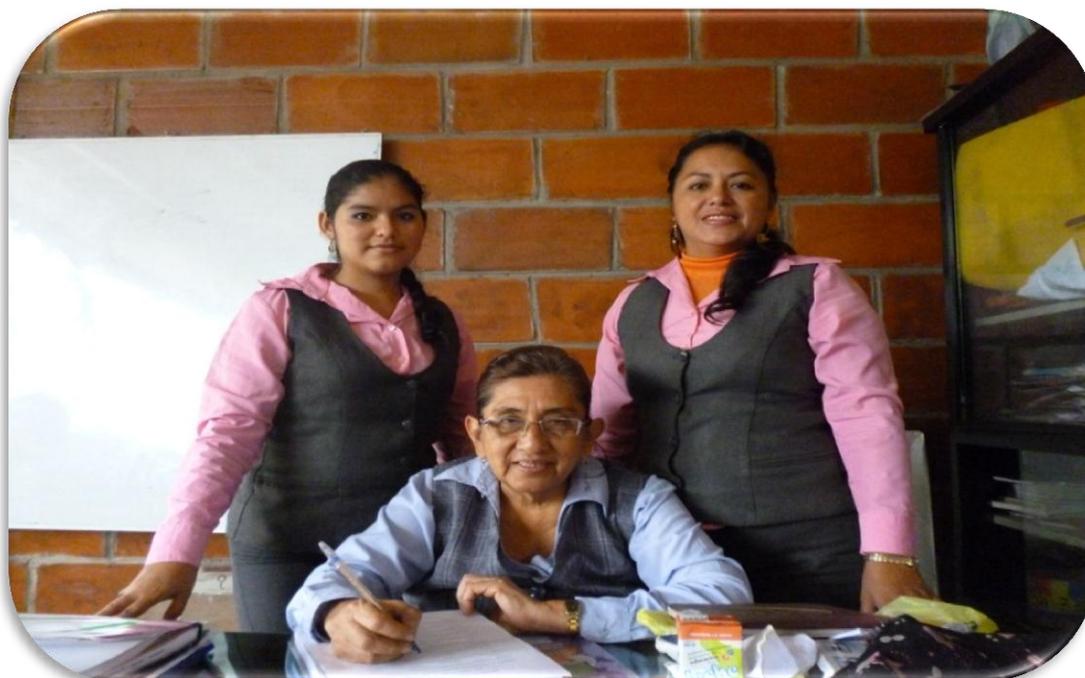


**Foto 4.** Momento en que se solicita a la Directora del plantel la aprobación que avala la investigación del proyecto en la Escuela Básica Carmen Mora de Encalada.

## APLICACIÓN DE ENCUESTA A DOCENTES



**Foto 5.** Investigadoras aplicando por cada aula las encuestas a los docentes del plantel.



**Foto 6.** La maestra motivada por la actividad de la encuesta.

## APLICACIÓN DE ENCUESTA A ESTUDIANTES



**Foto 7.**Estudiantes y autoras de la investigación en la realización de la encuesta.

## SECCIÓN DE TRABAJO CON LOS PADRES DE FAMILIAS.



**Foto 8.** Autoras del proyecto aplicando los talleres de orientación a las madres, padres y/o representantes legales.

## SECCIÓN DE TRABAJO TALLER N° 2.



**Foto 9.** Momento de lectura de reflexión sobre el compromiso y responsabilidad de las madres, padres y/o representantes legales en el proceso educativo.

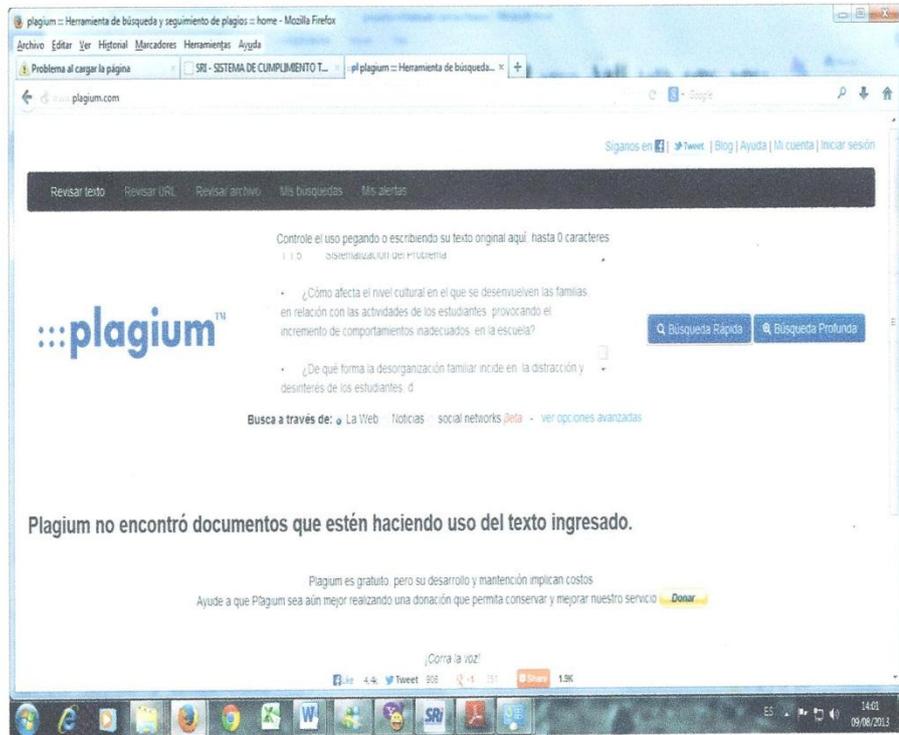
### ENTREGA DE MANUAL A LA DIRECTORA DEL PLANTEL



**Foto 10.** Entrega del Manual de actividades enfocados en talleres de orientación dirigidos a madres, padres y/o representantes legales a la Directora del plantel.

## ANEXO 9

### RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE PLAGIO



**NEW!** [Upgraded](#) and more accurate plagiarism detection. [Learn more.](#)

The plagiarism detector has analyzed the following text segments, and did not find any instances of plagiarism:

Text being analyzed	Result
Circunstancias desfavorables o contraria: Las adversidades de una ...	OK
Título disposiciones generales deberes, capacidad y responsabilidad	OK
Nuestro proyecto involucrará a madres, padres y/o representantes l...	OK
Responsabilidad familiar (autor desconocido) Publicado por María T...	OK
beneficiarios directos, serán los estudiantes, padres de familia y/o r...	OK
RESPONSABILIDAD DE LAS MADRES, PADRES, Y/O REPRESE...	OK
familias comparten la labor de precisar los papeles y responsabilda...	OK
Histórico – Lógico, porque relacionaremos datos obtenidos anterior...	OK

**Results: No plagiarism suspected**

[Go Back](#)

© 2002-2010 by Brian Klug - [Contact](#)

Detector de Plagio - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

Detector de Plagio x SR1 - SISTEMA DE CUMPLIMIENTO T... pl plagium :: Herramienta de búsqueda...

detectordelplagio.com/index.php



## DETECTOR DE PLAGIO

Encuentra quien plagia tus artículos, noticias, textos etc.  
Descubre la originalidad de las entradas de tu blog.  
¡Consultas ilimitadas y gratis!

[Resultados](#)

Total de plagios: 0

### RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado "Obligaciones de Madres, Padres y/o Representantes Legales y su incidencia en el escaso aprendizaje escolar", se realizó en la Escuela Básica Carmen Mora de Encalada del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas. A partir de los problemas familiares

Portapapeles 22 de 24  
Elemento no recopilado: elimine elementos para aumentar el espacio disponible

ES 14:03 09/08/2012

<b>FACTIBILIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<p><b>La propuesta es factible, ya que se la realizará en la escuela fiscal mixta “Carmen Mora de Encalada”, donde se cuenta con la aprobación de las autoridades, profesores, padres de familia y estudiantes del sexto año de educación básica.</b></p>	<p><b>La elaboración de la propuesta se enmarca en el manual de actividades enfocadas en talleres de orientación a madres, padres y/o representantes legales, en la que se aplicarán ocho talleres interactivos y novedosos que sirva de modelo para que los docentes apliquen las estrategias se potencialice las buenas relaciones entre la comunidad educativa.</b></p>	<p><b>Los talleres a desarrollarse son:</b></p> <p><b>Taller N° 1. Taller de formación familiar</b></p> <p><b>Taller N° 2. Taller de vida en pareja.</b></p> <p><b>Taller N° 3. Taller para la práctica de valores.</b></p> <p><b>Taller N° 4. Taller de comunicación entre padres e hijos.</b></p> <p><b>Taller N° 5. Taller de socialización entre la comunidad educativa.</b></p> <p><b>Taller N° 6. Taller de convivencia.</b></p> <p><b>Taller N° 7. Taller de compromiso de los actores principales en la educación de los niños y niñas, en el ámbito escolar.</b></p>

<b>LINEAMIENTO PARA EVALUAR LA PROPUESTA</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<p>Las actividades realizadas en los talleres de orientación dirigidas a la comunidad educativa de manera especial a las madres, padres y/o representantes legales serán determinantes en el proceso enseñanza aprendizaje de los educandos; que fueron acogidos con singular entusiasmo y predisposición. Motivando a su vez la reflexión de los participantes, quienes aceptaron asumir su compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones para obtener una educación de calidad y calidez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El manual de actividades enfocadas en talleres de orientación a madres, padres y/o representantes legales, ayuda en la transformación de la sociedad para vivir en armonía con las demás personas.</li> <li>➤ La investigación como acción comunicativa debe orientarse a compartir conocimientos, prácticas y experiencias; estableciendo compromisos entre las partes, de acuerdo a las necesidades básicas en la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconocer la importancia de este manual que radica en destrezas y habilidades que conforman el Buen Vivir en la educación y cultura humana.</li> <li>➤ Atender a nuestra propuesta como un incentivo para desarrollar la socialización y el compromiso en los padres de familia y/o representantes legales en el quehacer educativo de sus representados y en nuestra sociedad.</li> </ul>